

# NOTICIAS DE LA ECONOMÍA PÚBLICA, SOCIAL Y COOPERATIVA

Nº 63 · 2020

## SUMARIO

EL PROFESOR JOSÉ LUIS MONZÓN, PREMIO PEPE MIQUEL A LA TRAYECTORIA COOPERATIVA

MÁS DE 2.000 PERSONAS PARTICIPAN EN LAS 72 ACTIVIDADES DE LA 1ª SEMANA UNIVERSITARIA DE LA ECONOMÍA SOCIAL

TOLEDO, CAPITAL EUROPEA DE LA ECONOMÍA SOCIAL 2020

## ENTREVISTA

TERESA GARCÍA MUÑOZ, DIRECTORA GENERAL DE EMPRENDIMIENTO Y COOPERATIVISMO DE LA GENERALITAT VALENCIANA

## TEMA DE ACTUALIDAD

CRISIS DEL COVID-19:  
IMPACTO Y RESPUESTAS DE  
LA ECONOMÍA SOCIAL



VNIVERSITAT  
D VALÈNCIA   
IUDESCOOP  
Institut Universitari d'Investigació  
en Economia Social, Cooperativisme  
i Emprenedoria



VNIVERSITAT  
D VALÈNCIA   
Facultat d'Economia

 GENERALITAT  
VALENCIANA  
Conselleria d'Economia  
Sostenible, Sectors Productius,  
Comerç i Treball

# NOTICIAS DE LA ECONOMÍA PÚBLICA, SOCIAL Y COOPERATIVA

Nº63 · JULIO 2020

## EN ESTE NÚMERO...

### TEMA DE ACTUALIDAD CRISIS DEL COVID-19: IMPACTO Y RESPUESTAS DE LA ECONOMÍA SOCIAL

Tema de actualidad realizado por Rafael Chaves, catedrático de la Universitat de València y presidente de la Comisión Científica de CIRIEC-España, con los contenidos siguientes:

- Ciclo de la gestión de las emergencias y rol de la economía social
- La situación de emergencia derivada de la crisis del Covid-19 y del estado de alarma
- La respuesta de la economía social a la emergencia sanitaria
- Impacto económico y laboral de la crisis del Covid-19 en la economía española
- Impacto de la crisis del Covid-19 en la economía social
- Conclusiones y escenarios post-crisis covid-19

## EN PORTADA

Entrevista con **Teresa García Muñoz**, directora general de Emprendimiento y Cooperativismo de la Generalitat Valenciana.

## TAMBIÉN DESTACAMOS

Nuestras federaciones: **Cooperativas Agro-alimentarias de la Comunidad Valenciana**.

## Y ADEMÁS

Nuestras empresas: **Modular Logística Valenciana**, centro especial de empleo de ILUNIÓN.

#### Edición:

Coeditado por CIDE (Centro de Información y Documentación Europea de la Economía Pública, Social y Cooperativa <http://www.uv.es/cidec> - [cidec@uv.es](mailto:cidec@uv.es)) y Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo

#### Director:

José Luis Monzón Campos, *IUDESCOOP-Universitat de València*

#### Directora Adjunta:

Nardi Alba Benaches, *CIRIEC-España*

#### Director del CIDE y Coordinador Editorial:

Rafael Chaves Ávila, *IUDESCOOP-Universitat de València*

#### Jefe de Redacción y Maquetación:

José Juan Cabezuelo Menadas, *CIRIEC-España*

#### Consejo de Redacción:

Rubén Cohen, *Cooperatives Agro-alimentàries de la Comunitat Valenciana*

Nieves Dios, *Cruz Roja Valencia*

Teresa García, *Directora General de Emprendimiento y Cooperativismo de la Generalitat Valenciana*

Lucía Labiós, *Confederació de Cooperatives de la Comunitat Valenciana - CONCOVAL*

José Ignacio Martínez, *Dirección General de Economía, Emprendimiento y Cooperativismo de la Generalitat Valenciana*

Francisco Merino, *Federación de Cooperativas de Viviendas Valencianas - FECOVI*

Mar Mestre, *Asociación Valenciana de Cooperativas de Crédito*

Miguel Millana, *Federación de Empresas Valencianas de Economía Social - FEVES - Societats Laborals*

Salvador Pérez, *REAS País Valencià*

Ana Real, *Federació Valenciana d'Empreses Cooperatives de Treball Associat - FEVECTA*

Ramón Ruiz, *Federación de Cooperativas Eléctricas de la Comunidad Valenciana*

Luis Vañó, *Plataforma del Tercer Sector de la Comunidad Valenciana*

Manuel Alegre, *IUDESCOOP-Universitat de València*

Carmen Blasco, *IUDESCOOP-Universitat de València*

Miguel Ángel García, *IUDESCOOP-Universitat de València*

Manuel Monreal, *IUDESCOOP-Universitat de València*

Frederic López, *IUDESCOOP-Universitat de València*

Jesús Olavarria, *IUDESCOOP-Universitat de València*

Domingo Ribeiro, *IUDESCOOP-Universitat de València*

Salvador Roig, *IUDESCOOP-Universitat de València*

Francisco Soler, *IUDESCOOP-Universitat de València*

M<sup>a</sup> José Vañó, *IUDESCOOP-Universitat de València*

Gustavo Zaragoza, *IUDESCOOP-Universitat de València*

Isidro Antuñano Maruri, *CIRIEC-España*

Montserrat Balas Lara, *Fundación ONCE*

Alejandro Barahona Riber, *CIRIEC-España, ex Subdirector General de Economía Social del Gobierno de España*

Paloma Bel Durán, *Asociación de Estudios Cooperativos - AECCOOP*

José Galán Peláez, *CIRIEC-España*

Gabriel García Martínez, *CIRIEC-España*

Samuel Garrido Herrero, *Universitat Jaume I de Castelló*

José M<sup>a</sup> Herranz de la Casa, *Universidad de Castilla-La Mancha*

Juan Fco. Juliá Igual, *Universidad Politécnica de Valencia*

Gustavo Lejarriaga Pérez de las Vacas, *Universidad Complutense de Madrid*

Elena Meliá Martí, *Universidad Politécnica de Valencia*

Adoración Mozas Moral, *CIRIEC-España*

Santiago Murgui Izquierdo, *Universitat de València*

Javier Quiles Bodí, *Consum*

José Redondo Sánchez, *Fundación Novafeina*

Francisco Salinas Ramos, *CIRIEC-España*

María José Senent Vidal, *Universitat Jaume I de Castelló*

#### Sección de Legislación:

Gemma Fajardo, *IUDESCOOP-Universitat de València*

#### Servicio de Documentación:

Ana Martínez Benlliure, *Servicio de Documentación del CIDE*

#### Administración y Redacción:

CIDE/CIRIEC-España

Facultad de Economía · Av. de los Naranjos, s/n · Despacho 2P21  
46022 VALENCIA · Tel: 96 382 84 89 · Fax: 96 382 84 92.

#### Diseño de portadas / diseño de publicación:

Visualco Comunicación · [www.visualco.com](http://www.visualco.com)

#### Impresión:

Gráficas Papallona, s.c.v. · Tel: 96 357 57 00 · Valencia

I.S.S.N.: 1131-6454 · Depósito Legal: V-3181-1991

# ÍNDICE

## NOTICIAS DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y COOPERATIVA..... 4

### COMUNIDAD VALENCIANA ..... 4

El profesor José Luis Monzón, premio Pepe Miquel a la Trayectoria Cooperativa

Un personaje verdaderamente excepcional en el cooperativismo valenciano, un hombre que honra estos premios

Valencia, sede en 2022 del 33º Congreso Internacional del CIRIEC sobre Economía Pública, Social y Cooperativa

2ª Convocatoria de Premios CIRIEC a los Mejores Estudios en Economía Social realizados en las universidades de la Comunidad Valenciana

Concoval comparece en Les Corts ante la Comisión para la Reconstrucción Social, Económica y Sanitaria

### NACIONAL.....12

Más de 2.000 personas participan en las 72 actividades de la 1ª Semana Universitaria de la Economía Social, convocada por la Red ENUIES, de CIRIEC-España

Manifiesto por una mayor presencia de la Economía Social en el ámbito universitario

Nuevo Directorio on-line de Investigadores en Economía Social de CIRIEC-España

CIRIEC-España acelera la actividad de investigación y difusión de la economía social con nuevos proyectos y convocatorias de envergadura

CEPES exhibe en su asamblea la fortaleza y resistencia de la Economía Social, desde la que propone un 'Pacto por el futuro de España'

El Tercer Sector pide al Gobierno un plan de rescate económico y financiero urgente

25 años de REAS Red de Redes

### INTERNACIONAL..... 22

Toledo, capital europea de la Economía Social 2020

La Unión Europea sitúa al Plan de Acción Europeo de la Economía Social como un pilar de la reconstrucción social y económica de la UE

Nueva reunión del Grupo de expertos en economía social y empresas sociales (GECES) de la Comisión Europea

El CIRIEC, reconocido como un valioso aliado de Naciones Unidas para la investigación en Economía Social

### LA ECONOMÍA SOCIAL EN INTERNET ..... 26

## TEMAS DE ACTUALIDAD..... 28

### Crisis del COVID-19: Impacto y respuestas de la economía social

Tema de actualidad realizado por Rafael Chaves Ávila, profesor de la Universitat de València y del IUDESCOOP

- Ciclo de la gestión de las emergencias y rol de la economía social
- La situación de emergencia derivada de la crisis del Covid-19 y del estado de alarma
- La respuesta de la economía social a la emergencia sanitaria
- Impacto económico y laboral de la crisis del Covid-19 en la economía española
- Impacto de la crisis del Covid-19 en la economía social
- Conclusiones y escenarios post-crisis covid-19

## LA ECONOMÍA SOCIAL EN ACCIÓN.....52

### EN PORTADA..... 52

Entrevista a Teresa García Muñoz, directora general de Emprendimiento y Cooperativismo de la Generalitat Valenciana

### NUESTRAS FEDERACIONES..... 57

Cooperativas Agroalimentarias de la Comunidad Valenciana

### NUESTRAS EMPRESAS..... 61

Modular Logística Valenciana (MLV), centro especial de empleo de ILUNIÓN

## LA ECONOMÍA SOCIAL EN LAS LEYES..... 63

La Economía Social en la Legislación española. Principales novedades de octubre de 2019 a marzo de 2020

## NOVEDADES BIBLIOGRÁFICAS..... 67



NOTICIAS DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y COOPERATIVA · COMUNIDAD VALENCIANA

## EL PROFESOR JOSÉ LUIS MONZÓN, PREMIO PEPE MIQUEL A LA TRAYECTORIA COOPERATIVA

*En un emotivo acto celebrado el pasado 5 de marzo en Valencia, solo una semana antes de la declaración de Estado de Alarma, la Confederación de Cooperativas de la Comunidad Valenciana entregó al profesor José Luis Monzón el Premio Pepe Miquel a la Trayectoria Cooperativa. En el mismo acto, la periodista Silvia Soria recibió el premio a la Comunicación Responsable.*

La Confederación de Cooperativas de la Comunidad Valenciana (Concoval) celebró el pasado 5 de marzo en el Hotel Las Arenas de Valencia el siempre emotivo acto de entrega de los Premios Pepe Miquel, reuniendo a numerosos representantes del mundo político, económico, académico y social, entre ellos el presidente de la Generalitat Valenciana, Ximo Puig, que clausuró el acto. En esta edición, la 13ª, los premios reconocieron la trayectoria del profesor José Luis Monzón, catedrático de la Universitat de València y del IUDESCOOP, y director de CIRIEC-España, y a la periodista Silvia Soria, en la categoría de Comunicación Responsable.

El jurado decidió por unanimidad conceder el premio al profesor Monzón, "como referente indiscutible a la cabeza de la investigación académica sobre coo-

perativismo en Europa y como agente principal de la creación en Valencia de un polo investigador internacionalmente reconocido en esta materia".

Además, el jurado valoró la personalidad comprometida de Monzón "con los valores del cooperativismo, al servicio del cual ha puesto generosamente su talento intelectual y a cuya realidad empresarial en la Comunitat Valenciana se ha mantenido siempre estrechamente vinculado".

La directora de la Confederació, Nardi Alba, fue la encargada una vez más de conducir y presentar el acto. En su presentación realizó una glosa magistral de la trayectoria de José Luis Monzón, cuya firma, aseguró, es garantía de la calidad de cualquier trabajo científico sobre el cooperativismo y la economía social que pueda publicarse.





Por su parte, el profesor Monzón, en su discurso tras recoger el Premio aseguró que hablar de cooperativismo “es hablar más que de cifras: es hablar de libertad, de democracia política y económica, de transformación de la sociedad desde la diversidad”.

Recordó los orígenes de su vinculación al cooperativismo, desde la gerencia de la Cooperativa industrial Ferrer, de Buñol; así como las primeras experiencias de formación en cooperativismo en la antigua Escuela de Empresariales de la Universitat de València; la fundación de CIRIEC-España y la fijación de su sede en dicha Universitat, y los primeros congresos del CIRIEC.

Siendo que el Premio es a la Trayectoria, José Luis Monzón aseguró que la trayectoria continúa y que espera que lo haga durante muchos años más. En este sentido, anunció que en junio de 2022 Valencia será sede de un nuevo Congreso Internacional del CIRIEC, el 33º, que espera sea más exitoso que el celebrado en el tan recordado año 1992.

### **Premio a la Comunicación Responsable**

Por su parte, en la categoría de Comunicación Responsable, el XIII Premio Pepe Miquel recayó en la periodista Silvia Soria y, en particular, en su programa de radio ‘El Forcat’, programa decano del sector agropecuario y gastronómico de la Comunitat Valenciana, que se emite en CV Radio. El jurado de los Premios Pepe Miquel reconoció el “compromiso personal” de la periodista “con el cooperativismo y con la divulgación de sus valores, experiencias e inquietudes”.

### **El cooperativismo, como seña de identidad**

También en el acto de entrega de los Premios Pepe Miquel, el presidente de Concoval, Emili Villaescusa, afirmó que las cooperativas “son una seña de identidad valenciana y una herramienta de transformación económica”.

Villaescusa instó a “poner en valor” el cooperativismo valenciano como “modelo empresarial orientado al interés colectivo general y con clara vocación social”. Asimismo, habló del papel que la universidad juega en la investigación, en la innovación y en la transferencia de conocimiento hacia el cooperativismo y la economía social. En este sentido, apuntó que “la acción política de la Generalitat, la labor investigadora universitaria y nuestra actividad cotidiana como cooperativas deben conformar un sistema transformador de la economía y convertirnos en seña de identidad valenciana y referencia del resto de España”.

Por su parte, el presidente de la Generalitat, Ximo Puig, apostó por que el cooperativismo tenga más influencia en todos los sectores, al mismo tiempo que destacó su capacidad para crear empresas “altamente competitivas y rentables”. A su juicio, en estos tiempos “cooperar es la salida más inteligente” y este modelo de negocio, no solo es líder en el sector agrícola, sino que también está presente en el ámbito energético e industrial.

Puig señaló también que el cooperativismo es “fundamental” por el peso real que tiene en la economía valenciana, dado que su actividad representa el 6,2% del PIB autonómico y factura 6.500 millones de euros.

## “UN PERSONAJE VERDADERAMENTE EXCEPCIONAL EN EL COOPERATIVISMO VALENCIANO, UN HOMBRE QUE HONRA ESTOS PREMIOS”

*Extracto de la intervención de la directora de la Confederación de Cooperativas de la Comunidad Valenciana, Nardi Alba, en el acto de entrega de los XIII Premios Pepe Miquel al profesor José Luis Monzón.*



*Nardi Alba.*

**E**l Premio Pepe Miquel a la Trayectoria Cooperativa lo damos con el mayor afecto y con la máxima gratitud. Es un reconocimiento que tendría que venir anunciado en un gran letrero luminoso de neones en el que se leyera: GRACIAS.

Hoy, este premio no va a entregarse a un cooperativista al frente de un proyecto empresarial de referencia. Quizá esto sea una “anomalía” para un galardón de estas características. Sin embargo, José Luis es un personaje verdaderamente excepcional en el cooperativismo valenciano, un hombre que honra estos premios. Unos premios de los que él sabe mucho, por cierto. Y sabe mucho porque ha sido miembro del jurado; pero no solo eso: es que él, junto a Pepe Miquel Boix y a Xavier Ribera, son las tres únicas personas que han estado presentes en todas las ediciones de estos premios, ¡salvo en ésta, claro! De hecho, a José Luis Monzón tuvimos que darle una rocambolesca explicación (le tuvimos que engañar, vaya) para justificar que no participara esta vez en el jurado de estos Premios.

Y aquí estamos. A punto de entregar el Premio Pepe Miquel a alguien de una categoría intelectual extraordinaria, a una persona con una sabiduría apabullante de verdad. Un hombre que hace unos años, en el acto conmemorativo del trigésimo aniversario de CIRIEC-España, cerró un impecable discurso académico con estas palabras: “Para quienes trabajamos en el mundo de la investigación, las cooperativas son nuestra esperanza; la esperanza de todos los que creemos en la cultura del trabajo, la participación democrática y la solidaridad. Refuerzan nuestras convicciones en un modelo de empresa basado en la cooperación y en la subordinación del capital a la satisfacción de las necesidades humanas”.

Ya lo ven: José Luis habla con pasión del cooperativismo y tiene esa curiosidad innata que hace que su mirada no envejezca.

De él ha dicho el jurado que es la persona que más ha puesto en valor el estudio del cooperativismo a nivel internacional, que es el máximo investigador en España sobre la materia y que está entre los primeros investigadores europeos en economía social. Literalmente, y aunque no sea muy técnico, nuestro jurado ha reconocido que José Luis Monzón, académicamente, “se sale”.

Y recordó también el jurado que a Europa no era fácil llegar hace años y él lo hizo: llegó y jugó un papel importantísimo. Al profesor Monzón le hemos visto -y le hemos leído- no solo defender de forma razonada y razonable que el cooperativismo es la columna vertebral de la economía social y que ha de ser un sector institucional del sistema económico, sino que ha llegado a denunciar incluso la ausencia de las cooperativas en la agenda política de la Comisión Europea durante varios años y el ninguneo al que se las ha sometido en algunos ámbitos ante la aparición de “nuevas economías” y nuevos conceptos más seductores.

José Luis Monzón es catedrático de Economía Aplicada de la Universitat de València y director de CIRIEC-España, una entidad de la que fue presidente desde su

José Luis ha sido un infatigable defensor de la necesidad de aproximar la Universidad y las empresas cooperativas. Pero también reconocemos que este profesor valenciano, que a finales de los 70 se dejó seducir por el cooperativismo, ahora está en lo más alto de la investigación teórica sobre el modelo cooperativo. Su firma es un aval: un aval de calidad, rigor y credibilidad que nadie se atreve a cuestionar.

constitución hasta 2015. Ha sido también presidente del CIRIEC-Internacional, donde hoy es presidente de honor y vicepresidente para América Latina.

Fue director de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Valencia entre 1987 y 1991.

Actualmente, entre muchas otras cosas, dirige la revista de Economía de CIRIEC-España y la revista Noticias del CIDE. Es también miembro de los consejos de redacción de varias revistas científicas españolas y extranjeras.

Además, es director del Observatorio Valenciano de la Economía Social, promovido por el Instituto Universitario de Economía Social, Cooperativismo y Emprendimiento (IUDESCOOP), entidad que también dirigió durante varios años.

Ha estado al frente de diversos proyectos de investigación, españoles e internacionales, en materia de economía social y cooperativa, tercer sector de acción social, discapacidad, formación profesional y mercado de trabajo, habiendo colaborado como experto con la Generalitat, con el Ministerio de Trabajo, con la Comisión Europea y con el Comité Económico y Social Europeo. Es autor de numerosos (muy numerosos) artículos y libros de economía social. En el año 2012 recibió el Premio "Txemi Cantera" de Economía Social que otorgan las sociedades laborales de Euskadi. En 2014 se le entregó la Primera Medalla Cátedra José Barea del Instituto de Estudios Fiscales y el CEU San Pablo. Y, algo que nos gusta mucho, fue el promotor de la introducción de una asignatura sobre cooperativismo y economía social en la Facultad de Economía: gracias a José Luis Monzón, los universitarios públicos de la Comunitat Valenciana saben qué es el cooperativismo (y no olvidemos que esos universitarios y universitarias serán los cooperativistas de mañana).

Pero si hay una entidad cuyo nombre esté inevitablemente unido al del profesor Monzón es, ya lo hemos visto, CIRIEC-España. Bajo su dirección, el CIRIEC lleva más de 30 años contribuyendo de forma determinante a establecer con rigor científico el

perímetro conceptual de la economía social, a promover congresos y publicaciones de calidad que impulsan la investigación científica sobre cooperativas, y a avanzar en la cuantificación de la economía social con datos precisos y fiables (las cuentas satélite del cooperativismo, que son como una Biblia de indicadores económicos, llevan el nombre propio de José Luis Monzón y también el de su maestro y amigo José Barea).

Pero es que, también, precisamente a través de CIRIEC, José Luis fue el gran promotor de la aproximación entre la Universitat de València y la Universitat Politècnica de València. De hecho, no es casualidad que en este auditorio haya hoy personas de las dos principales universidades públicas valencianas.

Sin embargo, antes de toda esta carrera en la Universidad, en 1977, recién licenciado, a José Luis Monzón le propusieron casualmente incorporarse como gerente a una cooperativa de trabajo asociado de Buñol (Ferrer S. Coop. Industrial), dedicada a la calderería y a las construcciones metálicas. Aceptó la propuesta y esta experiencia -según él mismo reconoce- le cautivó por los valores que advertía en aquella empresa, y decidió dedicar su tesis a las cooperativas. A los pocos meses de comenzar su trabajo en Ferrer se incorporó como profesor en la Universidad, y durante dos años compaginó la gerencia de la cooperativa con la actividad docente e investigadora. Y, aunque nunca se planteó su integración como socio de la cooperativa, asegura que se sentía muy querido en la empresa y que le costó mucho dejarla.

En aquel período, José Luis conoció dirigentes de cooperativas vinculados al grupo de Covipo-Coinser y comenzó a impartir cursos en el marco del antiguo Centre d'Educació Cooperativa. Precisamente desde el foco de Coinser, se había impulsado por aquel entonces la realización de un seminario sobre cooperativismo en el Departamento de Política Económica de la Universidad de Valencia. Monzón comenzó a dar clases en ese Seminario, y... hasta hoy.

Se entrega el Premio a José Luis Monzón Campos, como referente indiscutible a la cabeza de la investigación académica sobre cooperativismo en Europa; agente principal de la creación en Valencia de un polo investigador internacionalmente reconocido en materia de economía social; y, por encima de todo ello, como persona comprometida con los valores del cooperativismo, al servicio del cual ha puesto generosamente su talento intelectual.

Ahora lo hemos contado al revés: primero su extraordinario currículum en la Universidad y después su aventura en Ferrer, pero si no se hubiera dado esta circunstancia casual que le llevó a conocer el cooperativismo cuando nada sabía de él, hoy probablemente no estaríamos aquí. Siempre he escuchado a José Luis (y le conozco ya hace muchos años) hablar con un cariño verdaderamente entrañable de personas como Alejandro Barahona, Sebastián Reyna o, por supuesto, Pepe Barea, todos ellos del entorno del origen del CIRIEC-España; pero también de destacados cooperativistas de los albores de la democracia como Luis Cuñat, Pepe Soriano, Alejandro Font de Mora o Benet Delcán, y de sus viajes en un seiscientos haciendo “apostolado” cooperativo, y de cómo le sedujo ese ambiente de ilusión colectiva que se respiraba en las cooperativas...

Quizá ese primitivo contacto fue lo que le convirtió en un infatigable defensor de la necesidad de aproximar la Universidad y las empresas cooperativas.

Hoy reconocemos este mérito en José Luis Monzón, pero también reconocemos que este profesor valenciano que a finales de los 70 se dejó seducir por el cooperativismo ahora está en lo más alto de la investigación teórica sobre el modelo cooperativo. Su firma es un aval: un aval de calidad, rigor y credibilidad que nadie se atreve a cuestionar. Así que si él dice, como ha dicho, que el cooperativismo es “una forma de empresa eficiente y con un fuerte impacto social, con unos valores y principios de comportamiento propios”, esta descripción es parte ya de la literatura económica moderna.

Cuando estos días releíamos la excelente conferencia a la que ya me he referido antes, y veíamos allí los nombres de una retahíla de economistas que han estudiado el cooperativismo y la economía social, como Walras, Gide, Malon, Milhaud, Desroche, Thompson, Owen, Mudie, King, Gray, Stuart Mill, Rabbeno, Nazzani, Marshall, Ward, Vanek, Potter (la mayoría, lo con-

fieso, desconocidos para mí) o incluso Nobeles como James Meade, Joseph Stiglitz o Elinor Ostrom, no nos cabe absolutamente ninguna duda de que el nombre de José Luis Monzón merece estar en esa nómina al lado de estos y otros investigadores que han alimentado y continúan alimentando la tradición teórica de la economía social.

#### **Dice el acta que...**

Reunidos en Valencia, el 9 de diciembre de 2019, los miembros del Jurado de la XIII edición de los Premios Pepe Miquel del Cooperativismo Valenciano, con la presidencia de honor del Molt Honorable President de la Generalitat Valenciana, tras valorar las candidaturas presentadas, acuerdan por unanimidad:

Conceder el Premio a la Trayectoria Cooperativa, dotado con un galardón, diploma y una obra de arte original, a José Luis Monzón Campos, referente indiscutible a la cabeza de la investigación académica sobre cooperativismo en Europa; agente principal de la creación en Valencia de un polo investigador internacionalmente reconocido en materia de economía social; y, por encima de todo ello, persona comprometida con los valores del cooperativismo, al servicio del cual ha puesto generosamente su talento intelectual y a cuya realidad empresarial en la Comunitat Valenciana se ha mantenido siempre estrechamente vinculado.

Entregan el galardón el President de la Generalitat y el presidente de la Confederació de Cooperatives de la Comunitat Valenciana.

Lo recoge José Luis Monzón Campos.

El Premio se completa con una obra de arte original del artista valenciano Rubén Tortosa, que descubrimos al otro lado del escenario.





## VALENCIA, SEDE EN 2022 DEL 33º CONGRESO INTERNACIONAL DEL CIRIEC SOBRE ECONOMÍA PÚBLICA, SOCIAL Y COOPERATIVA

Valencia volverá a acoger, 30 años después, un Congreso Internacional del CIRIEC. Será el tercero que organizará CIRIEC-España, después del Congreso de 1992 en Valencia, y el de 2008 en Sevilla. El evento fue ratificado el pasado 29 de abril durante una reunión del Praesidium del CIRIEC-Internacional, en la que además se decidió la cancelación de las citas internacionales previstas para este año debido a la crisis de la Covid-19: el Congreso de Tesalónica (Grecia), previsto inicialmente para principios de junio y después para septiembre, y el Congreso de Salvador de Bahía (Brasil), previsto también para septiembre.

La candidatura de Valencia ya recibió un respaldo unánime durante el último Consejo de Dirección presencial del CIRIEC-Internacional, celebrado en febrero en Estambul. Sin duda, el éxito de las convocatorias precedentes sirvieron como mejor aval para la candidatura española.

Los Congresos Internacionales del CIRIEC constituyen un excepcional punto de encuentro de directivos empresariales, profesionales, investigadores universitarios y dirigentes políticos y sociales. Ministros y comisarios europeos, premios Nobel y otros prestigiosos científicos se dan cita en los congresos internacionales del CIRIEC para proponer y debatir soluciones a los retos económicos del momento.

### 19º Congreso Intnal. del CIRIEC, Valencia '92

Con un extraordinario éxito científico y organizativo se celebró en 1992 en Valencia el 19º Congreso Internacional del CIRIEC. Aquel fue el primer Congreso del CIRIEC que tuvo lugar en España, organizado por la joven sección española, creada solo seis años antes, en 1986. El Congreso de Valencia fue inaugurado por el entonces vicepresidente del Gobierno, Narcís Serra, acompañado por el presidente de la Generalitat

Valenciana, Joan Lerma, y de la alcaldesa de Valencia, Rita Barberá.

### 27º Congreso Intnal. del CIRIEC, Sevilla 2008

Hasta un millar de personas de 35 países se dieron cita los días 22 a 24 de septiembre de 2008 en Sevilla con motivo del 27º Congreso Internacional del CIRIEC. Celebrado en el contexto de la caída de Lehman Brothers, el Congreso concluyó con un mensaje nítido en favor de la economía pública y de la economía social, como sectores capaces de corregir las graves ineficiencias del mercado.

Entre los participantes destacó la ponencia marco del premio Nobel de Economía Joseph Stiglitz. En su intervención, Stiglitz mencionó la economía social como un sector fundamental que favorece el “equilibrio económico”, dentro de un sistema económico plural. Para el Nobel de Economía 2001, las razones de éxito de la economía social se encuentran en sus propios valores, especialmente por su forma de gestión democrática, lo cual no solo redundaba en un entorno laboral más agradable, sino también más innovador, y con ello en una sociedad más próspera en su conjunto.

### 33º Congreso Intnal. del CIRIEC, Valencia 2022

CIRIEC-España presentará el 33º Congreso en los próximos meses, primero a las instituciones públicas y al sector de la economía social. La dirección de CIRIEC-España está pensando desde ya en el programa del Congreso, que tendrá lugar en el mes de junio de 2022. El objetivo es reunir a centenares de congresistas de todo el mundo para debatir sobre los temas de mayor actualidad empresarial y científica de la economía pública, social y cooperativa.



## 2ª CONVOCATORIA DE PREMIOS CIRIEC A LOS MEJORES ESTUDIOS EN ECONOMÍA SOCIAL REALIZADOS EN LAS UNIVERSIDADES DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

*Los Premios están dirigidos a graduados y doctores que hayan aprobado su Trabajo de Fin de Grado (TFG), Trabajo Fin de Máster (TFM) o Tesis Doctoral (TD) en cualquiera de las universidades de la Comunidad Valenciana en los cursos 2016-2017 a 2019-2020. La convocatoria tiene una dotación de 6.000 euros en premios.*

CIRIEC-España ha lanzado su 2ª convocatoria de los 'Premios CIRIEC a los mejores estudios en Economía Social', dirigida a graduados y doctores que hayan aprobado su Trabajo de Fin de Grado (TFG), Trabajo Fin de Máster (TFM) o Tesis Doctoral (TD) en cualquiera de las universidades de la Comunidad Valenciana en los cursos 2016-2017, 2017-2018, 2018-2019 y 2019-2020. Hasta el 26 de septiembre se pueden presentar las candidaturas y sus respectivos trabajos en 'ciriec@uv.es' y en la Secretaría de CIRIEC-España (Facultad de Economía, despacho 2P21, Av. De los Naranjos, s/n, Valencia).

Según las bases de la convocatoria, las investigaciones presentadas tendrán que versar sobre materias propias de la economía social y afines (cooperativismo, tercer sector, asociacionismo, ONG, etc.). Los trabajos tendrán que ser inéditos, no haberse publicado y no podrán haber sido premiados en ninguna otra convocatoria. Tendrán que ser acompañados de los informes y/o valoraciones realizados en su momento por los correspondientes tutores o directores.

### Premios para las diferentes modalidades

Se podrán conceder diversos premios en cada una de las tres modalidades, con una dotación de 1.600 euros y 1.100 euros para el primer y el segundo premio, respectivamente, de TD; de 1.100 y 800 euros para el primer y el segundo premio, respectivamente, de TFM, y de 800 y 600 euros para el primer y el segundo premio, respectivamente, de TFG.

### Requisitos formales y composición del jurado

Los trabajos tendrán que presentarse en valenciano o en castellano. Se presentarán original y una copia en soporte informático en un archivo PDF. Adicionalmente, se remitirá por correo electrónico a ciriec@uv.es, indicando en el asunto 'Premios CIRIEC'.

El Jurado estará presidido por la presidenta de CIRIEC-España, Adoración Mozas, y sus demás miembros serán el presidente de la Comisión Científica de CIRIEC-España; la directora del IUDESCOOP; el presidente de la Red Enuies; el director del Programa de Doctorado en Economía Social de la UV; la directora del Máster en Economía Social de la UV y una persona experta en economía social designada por la Generalitat Valenciana.

El fallo del Jurado se comunicará personalmente a las personas premiadas en la segunda quincena del mes de octubre de 2020. La entrega de premios se realizará en un acto público en el mes de noviembre.

Los 'Premios CIRIEC a los mejores estudios en Economía Social' cuentan con el patrocinio de la Consejería de Economía Sostenible de la Generalitat Valenciana, y con la colaboración del IUDESCOOP, y de las facultades de Economía y Derecho de la mencionada Universitat.

## CONCOVAL COMPARECE EN LES CORTS ANTE LA COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL, ECONÓMICA Y SANITARIA

- *Las cooperativas presentan sus propuestas para recuperar la economía del impacto provocado por la COVID-19*

- *Emili Villaescusa: “No sería inteligente dejar a las cooperativas fuera de las estrategias de recuperación. Es el momento de abrir el diálogo social a nuevos actores. Si todas las empresas de España hubieran sido cooperativas, en la anterior crisis se hubieran salvado un millón de puestos de trabajo”*

“Las cooperativas somos necesarias para la reconstrucción de la Comunitat”. Así lo manifestó el presidente de la Confederació de Cooperatives de la Comunitat Valenciana (Convocal), Emili Villaescusa, en su comparecencia ante la comisión especial de estudio para la reconstrucción económica, social y sanitaria de Les Corts, en la que presentó las propuestas del cooperativismo valenciano para hacer frente a la crisis provocada por la COVID-19.

Villaescusa puso en valor el potencial para la reconstrucción de las cooperativas, muchas de las cuales actúan en sectores esenciales y estratégicos frente a la crisis sanitaria. “Además” -recordó- “la mayor capacidad de resistencia y de sacrificio de las cooperativas está avalada por la historia y por las cifras: los datos de la EPA y del Ministerio de Trabajo y Economía Social revelan que en los periodos más duros de la anterior crisis, del 2009 al 2013, en el sector privado total el empleo cayó un 18,5%, mientras que en el sector cooperativo un 8%. Más gráfico aún: si todas las empresas de España hubieran sido cooperativas, se hubieran salvado un millón de puestos de trabajo”.

El presidente de Concoval se refirió también a la necesidad de ampliar el diálogo social, en el que aseguró que las cooperativas están en disposición de hacer una aportación constructiva. “Es el momento de actuar unidos, y nuestro propósito es sumar, porque toda unión nos hará más fuertes y eficaces”, afirmó.

“Las claves cooperativas para la recuperación son la sostenibilidad y la cooperación”. Así lo aseguró Villaescusa antes de desplegar el conjunto de propuestas de Concoval. Entre dichas propuestas destacan el impulso de la colaboración público privada en diferentes ámbitos como la energía, la utilización de suelo y espacios públicos ociosos y la contratación pública responsable y equitativa. Las cooperativas han reclamado también medidas financieras para incrementar su liquidez, mediante un programa desarrollado en colaboración



entre el Instituto Valenciano de Finanzas (IVF) y las cooperativas de crédito; la revisión de las condiciones para acceder a las ayudas del programa de apoyo a la economía social; y la convocatoria de una línea especial de ayudas para compensar el impacto de la pandemia y ayudar a la adaptación de espacios y métodos de trabajo. Además, se han planteado medidas fiscales de estímulo y la eliminación de barreras legislativas que obstaculizan el desarrollo cooperativo.

Por último, el presidente de Concoval se refirió también al papel de las cooperativas agroalimentarias como agentes prioritarios en las estrategias antidesplazamiento y para la recuperación del medio rural; a la necesidad de mantener la red de centros cooperativos de educación infantil; al fomento de la vivienda social y sostenible; al impulso del cooperativismo de servicios empresariales y profesionales, y al impulso de las cooperativas de plataforma, como manera idónea de desarrollar el emprendimiento digital o, en palabras del propio Villaescusa, “la economía colaborativa bien entendida”. Finalmente, Villaescusa lamentó el freno que supone para el progreso cooperativo un Registro de Cooperativas lento y anclado en una regulación de 1986.



NOTICIAS DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y COOPERATIVA · NACIONAL

## MÁS DE 2.000 PERSONAS PARTICIPAN EN LAS 72 ACTIVIDADES DE LA 1ª SEMANA UNIVERSITARIA DE LA ECONOMÍA SOCIAL, CONVOCADA POR LA RED ENUIES, DE CIRIEC-ESPAÑA

*La celebración de las distintas actividades incluyó la lectura del 'Manifiesto por una mayor presencia de la Economía Social en el ámbito universitario' y en todas las etapas de la educación. Distintas personalidades se encargaron de dar lectura a este Manifiesto, apoyado tanto por entidades representativas del sector, como por representantes de las administraciones estatal y autonómica.*

Entre los días 20 y 28 de febrero se celebró la 1ª Semana Universitaria de la Economía Social, en una convocatoria de gran éxito, realizada por la Red ENUIES, de CIRIEC-España. Más de 2.000 personas participaron en las distintas actividades, un total de 72, que programaron los centros, institutos y otras estructuras universitarias de investigación en Economía Social. En dichas actividades se dio a conocer la intensa y diversa actividad universitaria y los resultados de la

investigación sobre el sector de las cooperativas, sociedades laborales, mutualidades, empresas sociales y tercer sector de acción social en nuestro país.

La celebración de las distintas actividades incluyó la lectura del 'Manifiesto por una mayor presencia de la Economía Social en el ámbito universitario' y en todas las etapas de la educación. Distintas personalidades se encargaron de dar lectura a este Manifiesto, muy celebrado y apoyado tanto por distintas entida-





des representativas del sector, sobre todo del cooperativismo agrario y el trabajo asociado, así como por representantes de las administraciones estatal y autonómica.

La Semana Universitaria de la Economía Social se desarrolló a través de conferencias, mesas redondas, exposiciones, presentación de publicaciones y de resultados de proyectos de investigación, seminarios, talleres o formaciones específicas, entre otras.

Entre las universidades que se han volcado en la celebración de este evento figuran por ejemplo la Universitat de València (UV), donde el IUDESCOOP organizó actos muy diversos, desde talleres de iniciación a la investigación en Economía Social hasta la presentación de informes y la lectura de tesis doctorales.

El acto central fue con la presentación del Manual de Economía Social del IUDESCOOP ante numerosos representantes del cooperativismo y la economía social valenciana y la directora general de Emprendimiento y Cooperativismo de la Generalitat Valenciana, Teresa García.

Otra de las universidades con una extensa participación en la Semana Universitaria de la Economía Social ha sido la Universidad de Santiago de Compostela, donde el Centro de Estudios Cooperativos (CECOOP), dirigido por la profesora Maite Canelo, programó varias actividades, con la participación del Foro Galego por la Economía Social y EspazoCoop, entre otras entidades, y la Xunta de Galicia. Una muestra con ejemplos de empresas exitosas en diversos sectores y familias de la Economía Social en Galicia y el norte de Portugal sirvió como paraguas para el nutrido programa de actividades durante toda la semana.

Otra de las universidades con una extensa participación en la Semana Universitaria de la Economía

Social ha sido la Universidad Católica de Ávila, que culminó con un acto conjunto con Gredos San Diego, sobre políticas públicas en Economía Social, con la participación del vicepresidente de CIRIEC-España y ex director general de Cooperativas del Ministerio de Trabajo, Sebastián Reyna.

Destacar también la intensa y extensa participación de la Universidad de Jaén, con mesas redondas sobre el olivar y el futuro del sector cooperativo, o las estrategias de internacionalización de la economía social, entre otras, con una colaboración muy estrecha de FAECTA y de la Federación de Cooperativas Agroalimentarias de Andalucía. En ellas participó la presidenta de CIRIEC-España, Adoración Mozas.

Y muy interesantes también las propuestas de la Universidad de Castilla-La Mancha, con una mesa sobre la gestión de la comunicación en la economía social, organizada por el profesor José María Herranz, y otra sobre el movimiento cooperativo como alternativa para organizar la economía moderna, organizada por la profesora Inmaculada Buendía, y con la participación del ex presidente de CEPES, Marcos de Castro, y el ex subdirector general de Economía Social y directivo de CIRIEC-España, Alejandro Barahona.

Las actividades se sucedieron también en las universidades de Zaragoza, Complutense de Madrid, Sevilla, Córdoba, Loyola Andalucía, Almería, Huelva, Comillas, Extremadura, Deusto, País Vasco, Politécnica de Valencia, Politécnica de Cartagena, Pompeu Fabra, Pública de Navarra y Valladolid.

La Semana Universitaria tuvo una gran repercusión en las redes sociales a través del hashtag #SemanaUniversitariaES y del twitter de CIRIEC-España. Y también fue reflejada en numerosos medios de comunicación universitarios y regionales.

# MANIFIESTO POR UNA MAYOR PRESENCIA DE LA ECONOMÍA SOCIAL EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO

*Por la Red ENUIES de Centros e Institutos de Investigación en Economía Social, CIRIEC-España, Febrero 2020*

Del 21 al 28 de Febrero de 2020 se celebra la Semana Universitaria de la Economía Social, en la que se están realizando diversas actividades organizadas por los Centros, Institutos y otras estructuras de investigación universitarias participantes, con el apoyo de CIRIEC-España, asociación científica referente en el ámbito de la Economía Social.

La Semana Universitaria de la Economía Social tiene como objetivo poner en valor la ciencia y la investigación (tesis, Posgrados y proyectos de investigación) que se están desarrollando en las Universidades españolas, y visibilizar en el ámbito universitario una realidad empresarial y socio-comunitaria de la Economía Social que está presente en todos los sectores económicos y que en España integra a más de 35.000 empresas y 150.000 asociaciones y fundaciones, que representan el 12% del PIB, habiendo generado 1,5 millones de empleos directos.

Sin embargo, el peso económico y social de la Economía Social no se corresponde con la presencia que este ámbito mantiene en los planes de apoyo a la investigación actualmente vigentes de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), ni con el espacio reservado en los currículos de las distintas etapas educativas, tampoco en los Grados y Posgrados universitarios. En la Universidad, el alumnado de los Grados en los ámbitos de Economía, Empresa, Derecho, Sociología o Ingeniería, que mantienen una relación cercana con este sector, pueden superar la carrera sin haber recibido información alguna sobre las entidades que suelen formar parte de la Economía Social.

Estas entidades incluyen las cooperativas, mutualidades, fundaciones y las asociaciones que lleven a cabo actividad económica, las sociedades laborales, las empresas de inserción, los centros especiales de empleo, las cofradías de pescadores, las sociedades agrarias de transformación, y todas aquellas entidades que realicen actividad económica y empresarial que persiguen bien el interés colectivo de sus integrantes, bien el interés general económico o social, o ambos, actuando de conformidad con principios orientadores, entre los que destaca la primacía de las personas y del fin social sobre el capital.

Tomando en consideración todo lo anterior, los Centros, Institutos y otras Estructuras de investigación participantes en la Semana Universitaria de la Economía Social,

## MANIFIESTAN

La necesidad de ejecutar el compromiso establecido en la Ley 5/2011, de 29 de marzo, de Economía Social de “introducir referencias a la economía social en los planes de estudio de las diferentes etapas educativas” (Art. 8.2.h), y que la Estrategia Española de la Economía Social 2017-2020 reitera en su medida 24, que plantea “promover la inclusión de la economía social en los currículos de las diferentes etapas educativas, en colaboración con el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Se fomentará la inclusión de la economía social en los currículos de las diferentes etapas educativas y formativas. Se impulsará asimismo la colaboración con el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, desde el punto de vista formativo de contenidos y procedimientos, con el objetivo de sensibilizar a alumnos y docentes y contribuir, de este modo, a un incremento del futuro capital humano en las empresas y entidades de la economía social”.

Asimismo, la Estrategia prevé “catalizar nuevas oportunidades de investigación, desarrollo e innovación” (medida 20) y “fomentar la transferencia de conocimientos entre las empresas de economía social, la universidad y otras organizaciones especializadas en investigación” (medida 46), sin que se haya avanzado apenas en este sentido.

Este manifiesto será leído a lo largo de esta Semana Universitaria de la Economía Social en todos los Centros e Institutos de investigación de la Red ENUIES de CIRIEC-España que participen.

Desde CIRIEC-España se hace un llamamiento para que se sumen a esta iniciativa otros Centros, Facultades, Escuelas, Institutos e Instituciones de la Economía Social, tanto para la lectura del manifiesto, como para la realización de actividades que supongan una mayor visibilización de la Economía Social.



# NUEVO DIRECTORIO ON-LINE DE INVESTIGADORES EN ECONOMÍA SOCIAL DE CIRIEC-ESPAÑA

- *El Directorio revela que en España existe una potente y consolidada comunidad científica, integrada por mujeres y hombres, cuyo objeto de estudio es el Cooperativismo y la Economía Social*
- *Publican en las revistas de mayor prestigio internacional, realizan transferencia de conocimientos continuada al sector y a las administraciones públicas, y desarrollan proyectos de investigación punteros a nivel nacional e internacional. tos de trabajo”*
- *El Directorio está disponible en <http://ciriec.es/directorio-de-investigadores>*

Está disponible un nuevo **Directorio de Investigadores de CIRIEC-España**, el cuarto que edita la asociación científica referente en Economía Social y Cooperativas, y primero en versión íntegra on-line. El Directorio se publica después de dos años de trabajo, en el que se han recopilado los datos de 359 investigadores españoles universitarios, 22 investigadores que trabajan en instituciones no universitarias y 147 investigadores extranjeros. El Directorio incluye también información sobre los centros e institutos universitarios de investigación en Economía Social en España, las cátedras universidad-empresa, y la Red REJIES, de jóvenes investigadores en Economía Social.

Este Directorio revela que en España existe una potente y consolidada comunidad científica, integrada por mujeres y hombres cuyo objeto de estudio es el Cooperativismo y la Economía Social. Publican en las revistas de mayor prestigio internacional, realizan transferencia de conocimientos continuada al sector y a las administraciones públicas, y desarrollan proyectos de investigación punteros a nivel nacional e internacional.

Según explica la presidenta de CIRIEC-España, profesora Adoración Mozas: “los investigadores que nos dedicamos al estudio de la Economía Social sabemos que uno de los retos, si no el principal, al que se enfrenta el sector es la necesidad de que consiga la visibilidad que merece por su peso en la economía”. “Esa visibilidad” -añade- “irá acompañada del reconocimiento, tanto de los poderes públicos como de los privados, a un sector que ha demostrado, desde hace décadas, estar al servicio de la Sociedad”.

CIRIEC-España ha tenido como propósito desde hace años actualizar cada cierto tiempo un directorio para hacer las investigaciones más visibles, favorecer el contacto entre investigadores y promover la formación de equipos de trabajo en los diferentes campos de la Economía Social. El primer Directorio de CIRIEC-España data de 1994.

**DIRECTORIO DE INVESTIGADORES**

INVESTIGADORES ESPAÑOLES UNIVERSITARIOS | INVESTIGADORES ESPAÑOLES NO UNIVERSITARIOS | INVESTIGADORES EXTRANJEROS

Haga clic sobre un investigador para ver la ficha completa:

NOMBRE	UNIVERSIDAD/CENTRO	CIUDAD	PROVINCIA/PAÍS
Acosta-Rosero, David	Universidad de Valencia Fundación Janus [...] ]	Valencia	Valencia
Agrne Aramburu, Izaskun	Mondragon Unibertsitatea Facultad de Empresariales	Oñati	Guipuzkoa
Aguado Muñoz, Ricardo	Universidad de Deusto	Bilbao	Bizkaia
Aguilar Rubio, Marina	Universidad de Almería	Almería	Almería
Aguilar Yuste, Manuel	Universidad de Extremadura	Badajoz	Badajoz
Alarcón Conde, Miguel Ángel	Universidad de Castilla-La Mancha	Albacete	Albacete
Albert Moreno, Juan Francisco	Universidad de Valencia	Valencia	Valencia
Alcalde Solís, María Del Rocío	Universidad de Granada	La Zubia	Granada
Aldamiz-Echevarría González De Durana, Covadonga	Universidad Del País Vasco-Suskun Herriko Unibertsitatea	Bilbao	Bizkaia
Alemany Gil, Lúcia	Universidad Ramón Llull ESADE	Barcelona	Barcelona
Alfonso Sánchez, Rosalía	Universidad de Murcia	Murcia	Murcia
Alguacil Mari, María Pilar	Universidad de Valencia	Valencia	Valencia
Alquizar Cruzellas, Raquel	Universidad de Barcelona	Barcelona	Barcelona
Altzate Ulondoa, Miriam Igonne	Universidad Del País Vasco-Suskun Herriko Unibertsitatea	Donostia - San Sebastián	Guipuzkoa
Alvarez Arroyo, Francisco	Universidad de Extremadura	Cáceres	Cáceres
Alvarez Pérez, Belén	Universidad de Oviedo	Oviedo	Asturias
Amal Lombart, Pablo	Universidad de Valencia Universidad Politécnica de Valencia	Valencia	Valencia
Amat-Saltes, Oriol	Universidad Pompeu Fabra	Barcelona	Barcelona
Andreu Martí, María Del Mar	Universidad Politécnica de Cartagena	Cartagena	Murcia

**DESCARGAR DIRECTORIOS**

- Centros de Investigación
- Cátedras de Economía Social
- Red REJIES

**ACCESO INVESTIGADORES**

Usuario:

Contraseña:

Contraseña olvidada **ENVIAR**

**FORMULARIO DE ADMISIÓN**

NUEVAS ALTAS DE INVESTIGADORES **ACCEDER**

El nuevo Directorio es el primero que se publica on-line. Aprovecha las tecnologías de la información y comunicación, que van a permitir además que el documento sea vivo y abierto. El Directorio se plasma en una plataforma informática independiente, conectada a la web de CIRIEC-España, que permitirá permanentemente su actualización por los propios investigadores, a través de una clave de acceso a su ficha personal. Se anima a los investigadores participantes en el Directorio que desde ya pidan su clave para actualizar su ficha.

Además, aquellos investigadores que en su momento no contestaron la encuesta tienen todavía la oportunidad de ingresar en el Directorio, enviando su solicitud de admisión en un breve formulario. Los requisitos mínimos para entrar a formar parte del Directorio de Investigadores de CIRIEC-España son ser doctorando, o haber publicado un artículo en una revista arbitrada, o haber participado en la elaboración de un informe o estudio de carácter científico.



## CIRIEC-ESPAÑA ACELERA LA ACTIVIDAD DE INVESTIGACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA ECONOMÍA SOCIAL CON NUEVOS PROYECTOS Y CONVOCATORIAS DE ENVERGADURA

CIRIEC-España celebró el pasado 3 de julio de forma telemática su asamblea general ordinaria, bajo la presidencia de Adoración Mozas. Durante la Asamblea, entre otros temas se trataron los, de nuevo, numerosos proyectos de CIRIEC-España para este año en temas de investigación y difusión de la economía social, y se pasó revista a la intensa actividad realizada durante 2019 y primera mitad de 2020, de nuevo un periodo histórico por la cantidad y calidad de actividades realizadas en materia de investigaciones, eventos y publicaciones.

La presidenta Adoración Mozas informó de la publicación definitiva del nuevo **Directorio de Investigadores en Economía Social de CIRIEC-España**, el primero que se publica on-line. En efecto, dicho Directorio está ya disponible en una sección ad-hoc y destacada de la Web de CIRIEC-España (<http://ciriec.es/directorio-de-investigadores/directorio>).

La profesora Mozas destacó el gran éxito también de la **1ª Semana Universitaria de la Economía Social**, que tuvo lugar los días 21 a 28 de febrero pasados. Más de 2.000 personas participaron en las distintas actividades, un total de 72, que programaron los centros,

institutos y otras estructuras universitarias de investigación en Economía Social reunidos en la Red ENUIES, de CIRIEC-España. En dichas actividades se dio a conocer la intensa y diversa actividad universitaria y la investigación sobre el sector de las cooperativas, sociedades laborales, mutualidades, empresas sociales y tercer sector de acción social en nuestro país.

La presidenta de CIRIEC-España recordó por último la celebración los días 17 y 18 de septiembre del **XVIII Congreso de Investigadores en Economía Social de CIRIEC-España**, que tendrá lugar en el Tecnocampus Mataró-Maresme, adscrito a la Universitat Pompeu Fabra (UPF), con la colaboración de la Cátedra de Economía Social de dicha Universidad y la Fundació Roca Galès. CIRIEC-España recibió 115 propuestas de comunicaciones para dicho Congreso.

Por su parte, el director de CIRIEC-España, profesor José Luis Monzón enumeró las investigaciones en las que está inmersa CIRIEC-España o ha realizado en el último año, entre ellas la elaboración del **“Libro Blanco de la economía social en España: delimitación de objetivos y cuentas satélite de cooperativas y sociedades laborales del año 2017”**, para el Minis-

terio de Trabajo y Economía Social; el **“Libro Blanco de la economía social y el tercer sector valenciano”**, para la Generalitat Valenciana, y la elaboración del estudio **“Impacto socio-económico del cooperativismo en la Comunidad Valenciana, actualizado a 31/12/2017”**, también para la Generalitat Valenciana y la Confederación de Cooperativas de la Comunidad Valenciana.

Monzón celebró la participación del CIRIEC en los principales eventos del año pasado, entre ellos la **11ª Academia sobre Economía Social y Solidaria de la OIT** (Madrid, octubre de 2019); el **X Coloquio Ibérico de Cooperativismo y Economía Social** (Lisboa, noviembre de 2019), y el **“Foro euroamericano de experiencias de fomento de Economía Social y Solidaria”** (Costa Rica, 7 y 8 de agosto de 2019).

Y presentó el próximo gran proyecto de difusión del CIRIEC, el boletín de la Economía Social de la Unión Europea **‘Social Economy News’**, un boletín del cual se pretende lanzar un primer número este año, con impacto en decenas de miles de personas, y con información del sector de la economía social en su conjunto; las investigaciones académicas en torno al mismo, y la agenda de eventos de la economía social en la UE.

El boletín servirá para consolidar y difundir el concepto de Economía Social promovido por sus propios protagonistas, representados en España por CEPES y en la UE por ‘Social Economy Europe’. Será publicado en tres idiomas: español, francés e inglés.

Como se anunció también durante la reunión, Valencia acogerá el **33º Congreso Internacional sobre Economía Pública, Social y Cooperativa del CIRIEC**. La ciudad sede de CIRIEC-España volverá a acoger, 30 años después, un Congreso Internacional del CIRIEC. Será el tercero que organizará CIRIEC-España, después del Congreso de 1992 en Valencia, y de 2008 en Sevilla. El Congreso del CIRIEC en Tesalónica (Grecia), que iba a celebrarse en junio y después en septiembre, definitivamente fue cancelado.

En la asamblea intervino por vez primera el nuevo director de **‘CIRIEC-España, revista jurídica de economía social y cooperativa’**, profesor Manuel García Jiménez. Explicó que la revista está preparando la edición de dos números para este año, siguiendo con su periodicidad semestral. El primer número (a punto de publicarse) será un monográfico dedicado a ‘La inserción socio-laboral de colectivos vulnerables en las empresas de economía social’. Por su parte, el segundo número, para diciembre de 2020, se dedicará a los temas habituales objeto de la Revista.

Por su parte, el profesor Rafael Chaves recordó que la **revista de Economía de CIRIEC-España** publica este año su **número 100**, que saldrá en noviembre y con un diseño renovado. Para dicho número se invita

a presentar propuestas de artículos que realicen un balance de la investigación en diversos campos de la economía social.

Junto al número conmemorativo se prevé un monográfico sobre ‘Contabilidad social: monetizando el impacto social de las empresas y organizaciones’, para el cual se invita también a presentar artículos. Dicho número monográfico pretende recoger las investigaciones más interesantes que se están realizando sobre la materia, de forma que puedan visualizarse conjuntamente y convertirse en una referencia en este ámbito emergente.

Chaves se congratuló también de que ambas revistas científicas de CIRIEC, la de economía y la jurídica, han renovado el sello de **revista Excelente**, que otorga la FECYT, del Gobierno de España.

Por último, el periodista de CIRIEC-España, José Juan Cabezuelo, recordó la intensa labor de difusión informativa de la economía social que se realiza desde CIRIEC-España, a partir principalmente de sus observatorios, boletines electrónicos, la Web institucional y las redes sociales.

Celebró la consolidación de la **revista ‘Noticias de la Economía Pública, Social y Cooperativa’**, en coedición con el IUDESCOOP y el patrocinio de la Generalitat Valenciana. De la misma se publicaron tres números en 2019, dedicados a los temas más actuales, en particular a las empresas de inserción (núm. 60); El cooperativismo y la economía social en la implementación de los ODS (61), y La vertebración de la economía social a través de las tecnologías de la información y la comunicación (62).

Cabezuelo abundó también en los buenos resultados del Directorio de Investigadores de CIRIEC-España, base de datos que en sus primeros días de funcionamiento ha recibido ya más de una veintena de peticiones de nuevas altas; la Semana Universitaria de la Economía Social, que logró un impacto significativo en redes sociales y prensa regional, y en el boletín europeo ‘Social Economy News’, que se espera sea el noticioso de mayor impacto realizado por CIRIEC-España.

La Asamblea celebró también la buena marcha del **Observatorio Español de la Economía Social**, a partir del cual se envían los boletines semanales de actualidad (635 números publicados hasta la fecha con más de 5.000 noticias), y el de Novedades Jurídicas (de periodicidad mensual, con 106 números publicados).

También se valoró muy positivamente la colaboración del CIRIEC con el **Observatorio Iberoamericano OIBESCOOP**, a partir de la asociación creada para tal fin, con sede en la Universidad de Zaragoza y presidida por la profesora Carmen Marcuello.



## CEPES EXHIBE EN SU ASAMBLEA LA FORTALEZA Y RESISTENCIA DE LA ECONOMÍA SOCIAL, DESDE LA QUE PROPONE UN 'PACTO POR EL FUTURO DE ESPAÑA'

*En el marco de su XXVIII Asamblea General, en la que participaron el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, y la ministra de Trabajo y Economía Social, Yolanda Díaz, CEPES solicitó un 'Pacto por el futuro de España' que facilite la recuperación y contemple a todos los agentes socio-económicos.*

Con motivo de la celebración de su XXVIII Asamblea General, CEPES ha pedido un **'Pacto por el futuro de España'** que facilite la recuperación del tejido industrial "y contemple a todos los agentes socio económicos que puedan intervenir en la mejora de las personas y las empresas". En un acto que, de manera telemática, contó con la presencia del presidente del Gobierno, Pedro Sánchez; la ministra de Trabajo y Economía Social, Yolanda Díaz; y la presencia de 200 líderes de la Economía Social Española y personalidades de la política, la economía y la sociedad española, entre ellas la presidenta de CIRIEC-España, Adoración Mozas, y el director, José Luis Monzón, el presidente de CEPES, Juan Antonio Pedreño, expuso que "el siglo XX ha sido el siglo de la competencia, pero el siglo XXI será el siglo de la cooperación y, para salir fortalecidos de la actual situación, es preciso generar alianzas entre todos los actores económicos y sociales dispuestos a comprometerse con el futuro del país".

"El futuro de España está en nuestras manos, vivimos tiempos difíciles y al mismo tiempo de grandes oportunidades. Frente a modelos que perpetúan las desigualdades, la Economía Social se muestra firmemente comprometida con el progreso económico y social de los pueblos y con el desarrollo a nivel regional, estatal, europeo y global", precisó Pedreño.

El presidente de CEPES subrayó que, a través del Pacto por el futuro de España, "debemos construir una economía que funcione para las personas, que asegure prosperidad, desarrollo sostenible y justicia social. Queremos que nadie se quede atrás en este proceso de Recuperación económica y social de nuestro país".

Pedreño destacó que la Economía Social "es un pilar fundamental para la sostenibilidad del sistema empresarial, social y económico, cuyo impacto socio-económico debe primar en las políticas de reconstrucción". Además, precisó que "no valen viejas recetas" para salir de la crisis, puesto que "nos enfrentamos



a una situación sin precedentes y con trágicas consecuencias para todos, especialmente para los más vulnerables, que solo superaremos si somos capaces de tomar medidas sin precedentes. Y ante este reconocimiento de una crisis de extrema gravedad son necesarias inversiones del Estado”.

### **Integrar la economía social en todas las políticas públicas**

Para construir un futuro de progreso y bienestar, CEPES reclama voluntad política al más alto nivel por parte de los políticos en España y Europa, de manera que se garantice la visibilidad y la participación activa de la Economía Social y la voluntad de integrarla en todas las políticas públicas.

“Por todas estas razones”, añadió Pedreño, “nos parece un contrasentido que la Comisión para la Reconstrucción Social y Económica del Congreso de los Diputados no contemple en sus debates la presencia y la defensa de los intereses de las empresas de la Economía Social y lo que pueden significar para la reconstrucción económica de España”. “Un olvido”, añadió el presidente de CEPES, “que se produce además en un momento en el que los Gobiernos europeos, instituciones y varios ministerios claves del Gobierno de España, con los que hemos mantenido reuniones, se han significado fuertemente por la Economía Social en las políticas de reconstrucción de Europa y de cada uno de sus países. Se está obviando nuestro impacto socioeconómico en un debate en el que tenemos mucho que aportar, aunque estoy convencido que las cosas van a cambiar a corto plazo”.

### **Cuatro ejes de propuestas**

Conjuntamente con el ‘Pacto por el futuro de España’, el presidente de CEPES expuso grandes propuestas que ha dirigido a los responsables políticos, para que la economía esté al servicio de las personas y el planeta, con el objetivo de garantizar un futuro sostenible y próspero.

Entre las propuestas de la patronal de la Economía Social para salir de la crisis, destaca:

1.- Promover la Economía Social como palanca para la reindustrialización y el fortalecimiento del tejido económico.

2.- Fomentar e impulsar la digitalización de las empresas cooperativas y de la Economía Social.

3.- Economía Social como vector de una Economía Verde, fortaleciendo la vertebración de los territorios, promoviendo una transición ecológica y digital justa.

4.- Alianzas y colaboración público-privada: la Economía Social como aliada natural de las administra-

ciones públicas para extender y universalizar la protección social y el acceso a servicios sociales básicos de calidad como la salud, la educación, la dependencia o la economía de los cuidados, entre otros.

### **Gran reacción frente a la Covid**

Además, Pedreño recordó la solidaridad y las respuestas ofrecidas por las empresas de la Economía Social ante la crisis desatada por la Covid-19, “al aportar soluciones y reinventarse desde los valores de solidaridad que nos distinguen, en sectores vitales como la asistencia sanitaria, la agricultura, la pesca, la distribución, la limpieza, la lavandería, el transporte, el cuidado a mayores u otros colectivos en exclusión o el acceso a financiación para todas las personas”.

En el informe que CEPES elaboró, gracias al apoyo de sus 27 socios, se muestra la aportación de más de 400 empresas de la Economía Social ante el Covid-19, con ejemplos como la labor de las cooperativas de enseñanza fabricando materiales de protección con impresoras 3D; las cooperativas industriales fabricando máquinas especiales que permiten una producción masiva de mascarillas, o la actuación solidaria de las cooperativas agroalimentarias y de consumo donando miles de kilos de alimentos.

### **Cien propuestas de políticas públicas**

Pedreño destacó que desde que ha comenzado la pandemia, CEPES ha trasladado cerca de 100 propuestas de medidas a los diferentes ministerios del Gobierno de España, “que se han concretado en algo tan importante como asegurar que todas las entidades de Economía Social pudieran solicitar ERTE o ceses de actividad, que las soluciones para los autónomos se apliquen para todos ellos, incluidos los de la Economía Social; que se aclarara que los socios y trabajadores por cuenta propia de las cooperativas de trabajo pudieran continuar su actividad durante el período en el que sólo se autorizó el funcionamiento de las actividades económicas esenciales, que se haya flexibilizado el uso del Fondo de Educación y Promoción por parte de las cooperativas para asegurar su continuidad, o la última reforma del artículo 40 del RD8/2020, que permite celebrar reuniones telemáticas hasta diciembre del 2020”.

Otras medidas aprobadas impulsadas por CEPES han sido que las empresas de inserción y los centros especiales de empleo no pierdan su calificación por los posibles ERTE o suspensiones y no poder cumplir los porcentajes de empleo que les exige la normativa, o la reforma que permite celebrar reuniones telemáticas hasta finales de año.





## EL TERCER SECTOR PIDE AL GOBIERNO UN PLAN DE RESCATE ECONÓMICO Y FINANCIERO URGENTE

*Así lo manifestó el presidente de la Plataforma del Tercer Sector, Luciano Poyato, en un encuentro con medios de comunicación, en el que se analizó “el peligro que supone para las entidades no dotarlas de los medios financieros necesarios en un contexto de crisis social y económica”*

La Plataforma del Tercer Sector (PTS) pide al Gobierno de España la elaboración de un plan de rescate económico y financiero urgente “para no poner en peligro a los más de seis millones de personas en situación de pobreza o exclusión que atienden las ONG al año, y que, debido a la pandemia del Covid-19, han aumentado de manera excepcional”. Así lo manifestó el presidente de la Plataforma del Tercer Sector, Luciano Poyato, en un encuentro con medios de comunicación, en el que se analizó el peligro que supone para las entidades no dotarlas de los medios financieros necesarios en el actual contexto de crisis social y económica.

Poyato aseguró que la pandemia “ha cronificado aún más las situaciones de vulnerabilidad” y, en este sentido, subrayó que han sido las entidades del Tercer Sector las que han desplegado todos sus medios, por lo que, a su juicio, “es preciso disponer de más recursos para poder atender las nuevas demandas sociales”.

“Es el momento de incrementar y potenciar nuestra capacidad de atender a las personas porque es ahora

cuando más nos necesitan. Ya estamos trabajando con una financiación pública muy precaria y haciendo un enorme esfuerzo para soportar más de 43 millones de atenciones sociales directas”, advirtió Poyato, al tiempo que alertó de que el sector “se encuentra al borde del colapso intentando atajar el impacto social de la pandemia”.

### **Hacia una estructura estable y suficiente**

Por su parte, el vicepresidente de Financiación y Sostenibilidad de la PTS y secretario general de Cruz Roja Española, Leopoldo Pérez, puso sobre la mesa la necesidad de ejecutar un Plan Especial de Emergencia Financiera, que contemple fórmulas compensatorias de financiación “para paliar los graves desajustes que está padeciendo el Tercer Sector” y para dotar a las entidades de una estructura estable y suficiente, que dote de seguridad jurídica y económica a las entidades.

En otro orden de cosas, el vicepresidente de Políticas Sociales, Agenda 2030 y Asuntos Europeos de la PTS, y presidente de la Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en el Estado Español (EAPN-ES), Carlos Susías, reclamó la presencia activa de las entidades del Tercer Sector de Acción Social en la gestación de los grandes consensos nacionales de recuperación del país y para que los valores y principios de lo social, de la igualdad y la solidaridad se incorporen a la nueva realidad que resulte del proceso de reconstrucción social y económica. “Sin duda, el diálogo civil es parte imprescindible de la nueva gobernanza y de una democracia avanzada y participativa”, subrayó.

En relación a esto, Susías puso de manifiesto que de cara a la reconstrucción habría que reformar la Constitución para blindar los derechos sociales

como derechos fundamentales, así como promover el desarrollo de leyes autonómicas de garantía de derechos y de servicios sociales, eliminar el sinhogarismo, poner en pleno funcionamiento la Estrategia Nacional de Prevención y Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social 2019-2023, eliminar la brecha digital y proteger a las personas con discapacidad adaptando el ordenamiento jurídico a la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

Además, desde el Tercer Sector consideran absolutamente necesario promover los derechos de la infancia y de las personas mayores, así como proteger a las personas inmigrantes en situación irregular, aumentar los fondos de cooperación al desarrollo y aplicar de manera efectiva la perspectiva de género en todas las políticas públicas, entre otras actuaciones.

## 25 AÑOS DE REAS RED DE REDES

Este año REAS Red de redes cumple 25 años. Por tal motivo, el presidente de REAS, Carlos Askunze, invita a mirar atrás y hacer balance de esta larga trayectoria para seguir fortaleciendo esta red de promoción de la economía solidaria.

Askunze recuerda que inicialmente fueron algunas iniciativas de diferentes puntos geográficos del Estado las que pusieron en marcha esta plataforma que hoy agrupa a 15 redes territoriales y 4 sectoriales, en las que participan más de 800 entidades.

Dichas iniciativas nacieron con un fuerte compromiso de personas y organizaciones. Para Carlos Askunze, una característica esencial en la identidad y en el crecimiento de REAS ha sido su “capacidad de contagio”, así como su tesón a la hora de enredar a personas, territorios, sectores económicos, iniciativas diversas... Enredar economías solidarias para tejer espacios de transformación personal y colectiva al servicio de las personas, la comunidad y el medio ambiente. “Y funciona, esta estrategia funciona. Porque el trabajo en red y la intercooperación nos hace más fuertes, con mayor capacidad de incidencia social, política y económica... Y nos hace también mejores, como personas y como organizaciones”.

Askunze señala que hace 25 años “era impensable creer que hoy dispondríamos de herramientas financieras alternativas y propias, ¡incluso un banco!, cooperativas de generación, comercialización y consumo que agrupan a miles de personas que se han desen-



ganchado del oligopolio energético, redes de agroecología y soberanía alimentaria promovidas por cientos de grupos autogestionarios”.

O iniciativas valientes también en ámbitos como el de la vivienda colaborativa, los medios de comunicación alternativos, la creación cultural, el desarrollo de mercados sociales, el comercio justo, las economías comunitarias... Y cientos y cientos de empresas basadas en la participación y en la cooperación, que demuestran que se puede vivir y trabajar de acuerdo a principios como los que recoge la Carta de Principios de la Economía Solidaria.

El presidente de REAS concluye: “Con humildad, pero con tenacidad, REAS Red de Redes lleva 25 años negándose a aceptar que el capitalismo voraz y deshumanizador sea quien marque el destino del mundo, desde el convencimiento de que es posible cambiarlo. Y es más que una creencia, ha sido, es y será una práctica que demuestra cotidianamente que ya existe otra economía más justa, inclusiva, sostenible y solidaria”.



NOTICIAS DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y COOPERATIVA · INTERNACIONAL

## TOLEDO, CAPITAL EUROPEA DE LA ECONOMÍA SOCIAL 2020

*La ministra de Trabajo y Economía Social, Yolanda Díaz, dirigió la primera reunión de la Presidencia Española de la Comisión de Seguimiento de la Declaración de Luxemburgo, que se celebró el 28 de mayo por videoconferencia. La ministra destacó el papel clave de la Economía Social para la recuperación y designó a Toledo, capital europea de la Economía Social 2020.*

La ministra de Trabajo y Economía Social, Yolanda Díaz, dirigió el 28 de mayo la primera reunión de la Presidencia Española de la Comisión de Seguimiento de la Declaración de Luxemburgo, que se celebró por videoconferencia. El encuentro sirvió para reforzar la apuesta y el compromiso de los asistentes por la Economía Social que, tal y como subrayó la ministra, “va a facilitar una salida a crisis con valores, por lo que está llamada a desempeñar un papel clave en la recuperación” tras la crisis sanitaria por la Covid-19.

La ministra anunció en la videoconferencia la decisión sobre la ciudad que acogerá la capitalidad europea de la Economía Social 2020, que será Toledo, “la ciudad de las tres culturas, ejemplo de la tolerancia y el diálogo que, hoy más que nunca, se muestran imprescindibles”.

Además, anunció el proyecto de realización de las cuentas satélite de la Economía Social en España. Este proyecto ha sido incluido en el programa 2020 del plan estadístico del Instituto Nacional de Estadística.

España toma el relevo de Francia en la presidencia de esta Comisión de Seguimiento, con un éxito de convocatoria. Si en la última reunión participaron delegaciones de cinco países europeos, en esta ocasión han estado presentes los representantes de 14 Estados miembros de la Unión Europea.

“Se trata de una muestra del interés por la Economía Social, así como su disposición a atender los objetivos que nos marcamos para el progreso social y económico en el marco de la Unión Europea. En el caso de España la Economía Social tiene la máxima consideración en este Ministerio”, enfatizó Yolanda Díaz.



Además de los representantes de los gobiernos de 14 países, de la Comisión Europea y del Parlamento Europeo, en la reunión participaron organizaciones que lideran el sector, como la Confederación Española de la Economía Social (CEPES) y Social Economy Europe. También estuvieron presentes representantes de organismos internacionales como la OCDE, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y el Comité Económico y Social Europeo.

### Objetivos de la presidencia española

Bajo el mandato español se defenderá el Plan de Acción Europeo de la Economía Social, para el desarro-

llo económico a través de la innovación, el desarrollo sostenible, la visibilización y la difusión de la ES como modelo de futuro de los diferentes países, especialmente como modelo para los jóvenes.

Otro de los ejes será el enraizamiento en el territorio en que se asientan las empresas de la Economía Social, que las hace menos propensas a la deslocalización.

En definitiva, el Gobierno quiere dar visibilidad y potenciar el modelo de la Economía Social como un modelo de futuro, que polinee con sus valores al resto de modelos empresariales profundizando en la cultura de la responsabilidad social, medioambiental y de buen gobierno.

## LA UNIÓN EUROPEA SITÚA AL PLAN DE ACCIÓN EUROPEO DE LA ECONOMÍA SOCIAL COMO UN PILAR DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA UE

El Intergrupo de Economía Social del Parlamento Europeo, en una reunión telemática celebrada el 2 de junio ante más de 400 personalidades de las instituciones comunitarias, de los Estados miembros, de Social Economy Europe (SEE) y del CIRIEC, situó al **Plan de Acción Europeo para la Economía Social** como un pilar de la reconstrucción social y económica tras la crisis causada por la pandemia de la Covid-19.

El Comisario europeo de Empleo, Nicolas Schmit, precisó en este encuentro la aprobación en 2021 de un ambicioso Plan de Acción para la Economía Social, encomendado por la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen. Además, Schmit recordó cómo las organizaciones y empresas de este modelo están “en primera línea en la lucha contra la pandemia, prestando ayuda y cobertura a los colectivos más desfavorables”. El comisario destacó también su compromiso para que todas las medidas económicas y sociales aprobadas por las instituciones europeas se apliquen a la Economía Social.

En la reunión participó la ministra de Trabajo y Economía Social del Gobierno de España, Yolanda Díaz, que recordó el reciente nombramiento de Toledo como Capital Europea de la Economía Social. La ministra afirmó: “Concebimos la Economía Social como un motor de cambio respetuoso con las personas y con el medio ambiente y como una palanca para la reconstrucción económica y social. La Economía Social lleva en su ADN las claves para la recuperación”. Por ello, anunció que la presidencia española



de la Comisión de Seguimiento de la Declaración de Luxemburgo impulsará “la promoción de la Economía Social por parte de los Estados miembros y de las instituciones europeas”.

### Apuesta por el capital humano

El presidente de ‘Social Economy Europe’ (SEE) y de CEPES, Juan Antonio Pedreño, celebró que “pese a los duros momentos que estamos viviendo”, las instituciones europeas “reconocen y apuestan por desarrollar una hoja de ruta para la Economía Social, con el objetivo de cimentar un futuro sostenible, inclusivo y de bienestar, en el que nadie se quede atrás”.

Pedreño precisó la necesidad de promover el sector “como palanca para la reindustrialización” y pidió apostar por el capital humano, acompañando y animando a los más jóvenes a desarrollar emprendimientos de forma colectiva, “una forma mucho más resiliente que la individual”. Además, solicitó “planes para fomentar y ayudar a los emprendedores colectivos en toda Europa a través de marcos jurídicos e institucionales adecuados”.

El presidente de SEE y CEPES afirmó que en Europa “las ‘startups’ de hoy, que serán las grandes empresas del futuro, son en su mayoría cooperativas”, a la vez que reveló la existencia de un “movimiento social protagonizado por muchos jóvenes que se alinean con los valores de la Economía social, por lo que hay que ayudarles a emprender de manera colectiva”.

Además, Pedreño señaló la necesidad de identificar a la Economía social como vector para una economía verde. Y recordó entre otros el papel de las cooperativas de energías renovables, que ya son más de 1.500 en toda Europa.

Los portavoces de los principales grupos políticos del Parlamento Europeo coincidieron en precisar el

papel de la Economía Social en los planes de reconstrucción. El eurodiputado español Leopoldo López, del Grupo Popular Europeo, afirmó que la Economía Social “está llamada a jugar un papel fundamental en la reactivación de nuestro continente tras la crisis”. Para ello, coincidió con el presidente de SEE y CEPES en apoyar al emprendimiento colectivo. Además, destacó que la Economía Social “es un aliado de las administraciones públicas para fomentar, de manera inclusiva, el desarrollo económico y social”.

La presidenta del Intergrupo, la luxemburguesa Monica Semedo, afirmó que el confinamiento “nos ha afectado a todos, pero sus impactos han sido desiguales, y las empresas de la Economía Social deben ser una parte importante de la recuperación. No nos podemos dejar en el camino a los más vulnerables”.

Por su parte, la francesa Manon Aubry señaló que “de esta crisis vamos a salir más fuertes”, a la vez que valoró “el ADN de la Economía Social, que nos permitirá, por sus valores, cambiar la relación que hemos tenido con el sector económico”. Por ello, solicitó “garantizar que en el futuro se escuche la voz de la Economía Social” dentro de las instituciones y Estados de la UE.

## NUEVA REUNIÓN DEL GRUPO DE EXPERTOS EN ECONOMÍA SOCIAL Y EMPRESAS SOCIALES (GECES) DE LA COMISIÓN EUROPEA

El pasado 29 de abril se reunió en pleno el Grupo de expertos en economía social y empresas sociales de la Comisión Europea. Participaron en forma de videoconferencia más de cien personas de todos los países miembros de la UE. Entre los participantes españoles se encontraban Rafael Chaves Avila, por CIRIEC; Maravillas Espín, directora general del TA, de la Economía Social y de la RSE, así como Juan Manuel Sánchez Terán, subdirector General de Economía Social y RSE.

La reunión comenzó con una importante intervención de Nicolas Schmit, Comisario Europeo de Empleo y Derechos Sociales en relación a la Economía Social en el contexto de las nuevas prioridades de la Comisión y de las respuestas ante la crisis de la Covid-19.

Su alocución fue precedida de una **Carta a los ministros de Trabajo de los países de la Unión** en la que ponía en valor la importancia de la Economía Social, “para luchar contra las desigualdades y construir un modelo económico y social inclusivo y resiliente basado en los valores de la cooperación, la solidaridad

y la responsabilidad: una economía al servicio de las personas. Y éstos son los mismos valores que los que caracteriza la Economía Social”.

El Comisario Schmit explicó las actuales prioridades de la Comisión y situó entre ellas a la Economía Social. Afirmó que la activación de un Plan de acción europeo para la economía social previsto para 2021 no se ha visto afectado en su cronograma por la irrupción de la crisis de la Covid-19.

El Comisario animó a los expertos del GECES a compartir entre ellos y con la Comisión las experiencias en materia de respuesta de la Economía Social a la crisis, la realización de informes y estudios que revelen el impacto de esta crisis en la Economía Social europea y también las medidas de política pública urdidas recientemente por los gobiernos nacionales a favor de la Economía Social en este contexto de crisis. En este último contexto, el website de la Comisión “Social economy against coronavirus” pretende ser un referente fundamental de estas experiencias.





Participantes en el Congreso de la OIT y UNRISD en junio de 2019 en Ginebra sobre el papel de la Economía Social en la implementación de los ODS en el mundo.

## EL CIRIEC, RECONOCIDO COMO UN VALIOSO ALIADO DE NACIONES UNIDAS PARA LA INVESTIGACIÓN EN ECONOMÍA SOCIAL

Desde que en octubre de 2018 obtuvo el estatus de Observador de la UNTFSS (la 'Task Force' en Economía Social y Solidaria de la ONU), el CIRIEC toma un papel activo en el **'Knowledge Hub'** de Naciones Unidas, para sistematizar la información sobre la Economía Social y Solidaria (ESS) como herramienta para implementar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). UNRISD es la agencia implementadora de esta plataforma de intercambio de conocimientos en línea, disponible en inglés, francés, español y portugués: <http://unsse.org/knowledge-hub/>

El CIRIEC ha sido reconocido por la ONU por su larga y fructífera contribución científica internacional a la investigación en economía social.

La UNRISD creó un Grupo Asesor en ESS del Knowledge Hub compuesto por dos miembros y dos observadores de la UNTFSS, entre los cuales destaca uno de CIRIEC. El CIRIEC ha sido seleccionado por sus contribuciones al Knowledge Hub, y por su amplia red de colaboradores.

El Knowledge Hub actualmente ejecuta 2 proyectos de enorme interés:

La **Enciclopedia SSE** tiene como objetivo proporcionar a los responsables políticos y académicos una herramienta de referencia integral sobre la economía social y solidaria (SSE) a nivel mundial. Barbara Sak, en representación de CIRIEC, fue nominada para el Comité Editorial. Se anunciará también una convocatoria de propuestas para este proyecto de la Enciclopedia SSE en otoño de 2020.

Por su parte, el **mapeo sistemático de datos y estadísticas sobre la ESS** está coordinado por la profesora Marie J. Bouchard (Universidad de Quebec, en Montreal) con la participación activa del profesor Rafael Chaves y la secretaria del CIRIEC-Internacional (incluido su Centro de Documentación con sede en la Universidad de Lieja).

Tras el Taller de expertos celebrado en noviembre de 2019 se producirán 3 documentos de trabajo para fines de 2020.

# LA ECONOMÍA SOCIAL EN INTERNET

## CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa



### www.ciriec-revistaeconomia.es

Se ha lanzado la nueva Web de 'CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa', con toda la colección de revistas disponible para su consulta y descarga. Como en su versión anterior, la estructura y el contenido de la Web están adaptados a los más elevados estándares internacionales de calidad científica y todos sus contenidos pueden visualizarse en español y en inglés. La web tiene además un diseño 'responsive', que permite su óptima visualización en todo tipo de formatos para móviles, tabletas u ordenador. En su página de inicio, la Web muestra el último número de la Revista, listando sus artículos y permitiendo la descarga directa de cada artículo en PDF.

## Portal de la Economía Solidaria



### www.economiasolidaria.org

El portal de Economía Solidaria es un medio de comunicación que nace en 1997 impulsado por REAS, para informar y dar visibilidad al movimiento de Economía Alternativa y Solidaria, con el objetivo de ser un vehículo interactivo y participativo por todas las entidades y personas que abogan por un modelo económico más justo, humano, ecológico, social y solidario. A lo largo de los años el portal se ha adaptado a los nuevos desafíos y potencialidades de la ESS, para seguir siendo una herramienta útil de promoción y visibilización de estas prácticas económicas.

## Social Economy Europe



### www.socialeconomy.eu.org

Está disponible la nueva Web de 'Social Economy Europe', la Confederación Europea de Economía Social, que actualmente y desde hace cinco años está presidida por CEPES. La web presenta a los miembros de la organización, así como sus actividades y manifiestos. Social Economy Europe se define como el socio estratégico de las instituciones de la Unión Europea para la implementación de las políticas más adecuadas de fomento del sector. Creada en noviembre de 2000 bajo el nombre de CEP-CMAF - Conferencia Europea Permanente de Cooperativas, Mutuas, Asociaciones y Fundaciones - en 2008 cambió su nombre y se convirtió oficialmente en Social Economy Europe.

## Revista Noticias del CIDEC on-line

<http://ciriec.es/publicaciones/noticias-del-cidec/>

Están disponibles on-line los últimos números de esta Revista, que coeditan el Instituto Universitario de Investigación en Economía Social, Cooperativismo y Emprendimiento (IUDESCOOP) de la Universitat de València, CIRIEC-España y la Generalitat Valenciana. Entre los temas tratados figura la vertebración de la economía social a través de la información y la comunicación, y la economía social en la implementación de los ODS.

## Cátedra de Economía Social del Tecnocampus, Universitat Pompeu Fabra

<http://catedraeconomiasocial.tecnocampus.cat>

La Cátedra de Economía Social del Tecnocampus-Universitat Pompeu Fabra se propone aunar los rasgos de la innovación, la empresa y los valores para poder contribuir, desde el ámbito académico, a la transformación productiva del país, incorporando el estudio, el conocimiento y la docencia y difusión de formas inclusivas de gestión y relación empresarial. La cátedra está dirigida por el profesor Eloi Serrano.

## Serie de vídeos 'Actitud y compromiso' de Cajamar Caja Rural

<http://www.cajamar.es/es/comun/videos-actitud-y-compromiso/>

La serie de vídeos consta de entrevistas en profundidad a personalidades relevantes del mundo de la economía social, la sostenibilidad, la alimentación y el mundo rural. Entre los participantes en la serie se encuentran el presidente de CEPES, Juan Antonio Pedreño, y el catedrático de Economía Agraria de la Universitat Politècnica de València, Juan F. Juliá.

## Cooperativas de las Américas

[www.aciamericas.coop](http://www.aciamericas.coop)

Cooperativas de las Américas (antes ACI-Américas) es la representación regional de la Alianza Cooperativa Internacional (ACI) para el continente americano. La Oficina Regional de las Américas se estableció en 1990 en San José, Costa Rica. Su objetivo es "promover el reposicionamiento del modelo cooperativo en el nuevo entorno económico, político, social y comercial apoyando a los organizaciones miembros en la difusión y defensa de la identidad cooperativa, la promoción de los negocios y el desarrollo del recurso humano".

## Discapnet, el portal de las personas con discapacidad

[www.discapnet.es](http://www.discapnet.es)

Discapnet es una iniciativa para fomentar la integración social y laboral de las personas con discapacidad, cofinanciada por Fundación ONCE e ILUNION Tecnología y Accesibilidad. Entre los contenidos de conocimiento y los servicios que integran Discapnet destacan: actualidad informativa en materia de discapacidad y sociedad, un fondo documental especializado, agenda de convocatorias e información sobre empleo.

## TEMAS DE ACTUALIDAD

# CRISIS DEL COVID-19: IMPACTO Y RESPUESTAS DE LA ECONOMÍA SOCIAL

por Rafael Chaves Ávila  
Universitat de València y CIRIEC-España

## 1. Introducción

Comenzábamos este año 2020 reflexionando y tratando de dar respuestas a los desafíos de nuestro tiempo, la crisis climática y del medio ambiente, el crecimiento de la desigualdad y del hambre, el reto de la revolución digital y de la 4ª revolución industrial, así como el desafío de la gobernanza y la estabilidad financiera mundial, cuando irrumpe con una fuerza planetaria una nueva gran crisis que sacude y paraliza a todos los países: la pandemia del coronavirus.

A pocos meses de la irrupción de este desastre sanitario, sus efectos han sido ya devastadores: hasta el día 8 de agosto de 2020, la pandemia de coronavirus ha contagiado a 19,3 millones de personas en el mundo y ha causado la muerte a 721.000, un panorama comparable al de la gripe española de principios del siglo XX. Ese mismo día, España contaba con 314.362 personas contagiadas, el país que acumulaba más contagios de Europa. Contaba también con 27.940 fallecidos por el virus del covid-19 (fuente: Johns Hopkins coronavirus resource center). En el plano económico y a nivel internacional, las caídas en el PIB, la recesión y la destrucción de empleo sólo tienen precedentes en los años 30. Según el INE, la tasa interanual de crecimiento del PIB español en el segundo trimestre de 2020 era de un -22,1%.

La crisis del Covid-19 evidencia la insoslayable amenaza para la Humanidad que suponen las recurrentes pandemias víricas. Sin embargo, no se trata de la única amenaza externa a la que se enfrenta. Los desastres naturales, como son los terremotos devastadores, las inundaciones y otras catástrofes de la Naturaleza siguen siendo amenazas, crecientes en un contexto anunciado y real de cambio climático global, tal vez la principal amenaza para el Ser Humano. Otras graves amenazas, esta vez de origen humano, como las guerras y los conflictos armados, continúan vivas.

No procede entrar en los debates relativos a si la crisis del Covid-19 constituye un caso de cisne negro, de rinoceronte blanco, un “efecto Casandra” o un “efecto Edipo”. Lo que es innegable es que ésta y las demás pandemias, los desastres naturales y los conflictos armados se conciben en economía, como shocks externos no económicos, o exógenos al sistema económico, que impactan dura y ampliamente en los países a nivel macroeconómico. Se reconoce que este tipo de shocks externos presentan una indudable mayor magnitud de impacto que las recesiones estrictamente económicas. Pero también está evidenciado que el marco institucional y la estructura social y económica de un país, incluyendo la economía social, pueden agravar o mitigar el impacto de estos desastres.

Para comprender los desastres o shocks externos no económicos, su gestión orientada a reducir su impacto, así como el papel que pueden jugar gobiernos y sociedad civil, se cuenta con la teoría del Ciclo de la gestión de las emergencias. Este ciclo de desastres o crisis contempla 5 fases: mitigación, preparación, respuesta, recuperación/reconstrucción y desarrollo. En el texto que sigue, se expone primero este Ciclo así como el rol que en él puede desempeñar la economía social. Seguidamente se aborda el impacto sanitario y la situación de emergencia generados por la pandemia del Covid-19 para a continuación analizar la respuesta de la economía social en este contexto crítico. El impacto de la situación de emergencia sanitaria y sobre todo de las medidas gubernamentales adoptadas para paliarla, en concreto, los confinamientos y las medidas de distanciamiento social, sobre la economía, el mundo del trabajo y la economía social será estudiado en el apartado siguiente. Finalmente, se analiza la respuesta de la economía social para mitigar el impacto económico-laboral de la crisis del Covid-19.

\*Cómo citar este trabajo: CHAVES-ÁVILA, R. (2020): “Crisis del Covid-19: impacto y respuestas de la economía social”, *Noticias de la Economía Pública, Social y Cooperativa*, n° 63, pp. 28-43.



## 2. El ciclo de la gestión de las emergencias, los nuevos condicionantes y el rol de la economía social

La gestión de los desastres, crisis o shocks externos presenta 5 fases: mitigación, preparación, respuesta, recuperación/reconstrucción y desarrollo.

Figura 1. Fases del ciclo de una crisis de emergencia



Naciones Unidas, Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres (<http://www.un-spider.org>)

La fase de mitigación tiene por objetivo prevenir los eventuales desastres y emergencias. En ella se han de desplegar actuaciones dirigidas a prevenir estos desastres y reducir la probabilidad de que sucedan. Contemplan que el desastre sea razonablemente posible y tenga impacto apreciable. La fase de preparación tiene por objetivo diseñar programas y actuaciones dirigidas a reducir el impacto del desastre, especialmente en términos de salud y vidas humanas, una vez ha ocurrido. Ambas fases son anteriores a la aparición de la situación de emergencia. La fase de respuesta tiene por objetivo responder, durante el desarrollo de la emergencia, con acciones concretas que protejan la salud y las vidas y minimicen los daños económicos. La fase de recuperación tiene por objetivo desarrollar actuaciones de reconstrucción tendentes a restablecer la situación anterior al desastre, tanto en el plano social como económico.

Los desastres presentan efectos directos e indirectos, transitorios y/o permanentes. Los efectos directos son los relativos a pérdidas de vidas y salud y por daños en la infraestructura física. Los efectos indirectos se producen sobre la actividad económica, en términos de daños en las estructuras empresariales y en forma de impactos sobre la producción y el comercio. Generalmente los efectos indirectos son transitorios, recuperándose la actividad económica a su nivel anterior a la crisis.

El contexto de reconstrucción constituye una oportunidad para introducir reformas de gran calado instaurando los cimientos de un nuevo modelo de desarrollo social y económico para el país considerado mejor que el modelo anteriormente existente. El cambio de modelo presenta generalmente resistencias y un contexto de este tipo las altera.

*Nuevos condicionamientos sociales, institucionales, sanitarios y económicos*

El nuevo contexto post-desastre crea condicionamientos sociales, institucionales, sanitarios y económicos inéditos hasta entonces. Es el caso actual derivado de la crisis del Covid-19. En efecto, esta crisis ha introducido unos nuevos condicionantes estructurales diferenciales:

- en primer lugar, ha impuesto una lógica de distancia social tanto en la sociedad como en la economía, traducida en un alejamiento físico entre personas,
- en segundo lugar y derivado de lo anterior, ha impulsado la digitalización y el teletrabajo, formas de relación socio-productiva carentes de contacto físico,
- en tercer lugar, ha favorecido las actividades de consumo y trabajo realizadas en entornos próximos, caracterizadas por una reducida movilidad socioeconómica, en detrimento de las actividades vinculadas a la globalización,
- en cuarto lugar, ha favorecido el uso del plástico por su idoneidad profiláctica frente al contagio, y
- finalmente, ha favorecido la extensión de la desconfianza, la inseguridad, la incertidumbre y el miedo a la pérdida de la salud y la vida.

Entre las principales consecuencias de estos nuevos condicionantes se encuentran, en primer lugar, la potenciación del proteccionismo y la nacionalización de la producción de productos esenciales, reduciendo la dependencia de los productos, mercados y cadenas de valor internacionales, en segundo lugar, el apoyo a la ciencia y a la reindustrialización nacional y en tercer lugar, la valorización de la provisión y producción pública de bienes y servicios de primera necesidad, como la salud, el crédito y el rescate empresarial (Lorenzo, 2020).

**El impacto social, sectorial y empresarial de los condicionantes de este nuevo contexto es muy desigual.** Ha incidido positivamente en las empresas y personas mejor posicionadas en esta nueva normalidad y ha perjudicado a las peor posicionadas. Hay nuevos perdedores y ganadores y están emergiendo nuevas formas de desigualdad. En efecto, las empre-

## La evidencia empírica demuestra que los sistemas con mayor nivel de cohesión social, mayor capital social, mayor capacidad de movilización social y más cooperativas y entidades de economía social, responden y gestionan mejor las crisis y pandemias.

sas, sectores y puestos de trabajo que requieren de contacto físico-social, como la hostelería, el pequeño comercio, el ocio y turismo, la cultura, las industrias creativas o los servicios personales, llamados 'sectores de proximidad', están siendo duramente afectadas. También han sido perjudicadas las actividades ligadas a desplazamientos internacionales, como el turismo internacional, viajes por motivos familiares o por razones laborales, de reuniones y congresos. Aquellas actividades y puestos de trabajo que pueden soslayar el contacto físico utilizando el teletrabajo y/o que sean capaces de adaptar sus tareas a los entornos digitales de las nuevas tecnologías verán nuevas oportunidades de desarrollo en este nuevo entorno y se verán mucho menos perjudicadas. Es el caso de muchas actividades de servicios como cierta enseñanza, investigación, servicios financieros y administrativos. Aquellas personas y empresas marcadas por la brecha digital, es decir, que no puedan utilizar estas nuevas tecnologías o no sepan adaptarse a las mismas, se verán progresivamente desplazadas y excluidas.

### *El papel de las estructuras sociales e institucionales del país*

La capacidad de las estructuras e instituciones del país de encajar el shock, de adaptarse y de recuperarse constituyen factores clave para enfrentar los desastres o shocks externos. Se ha constatado que el impacto de los desastres es menor en sistemas socioeconómicos dotados de instituciones y políticas públicas democráticas, más igualitarios y dotados de mayor nivel de recursos, donde existen más incentivos a desarrollar adecuados sistemas de prevención y de respuesta eficaz e inmediata. Sistemas sociales e institucionales inadecuados pueden, por el contrario, amplificar los efectos del desastre. La evidencia empírica demuestra que los sistemas con mayor nivel de cohesión social, mayor capital social, mayor capacidad de movilización social y más cooperativas y entidades de economía social, responden y gestionan mejor las crisis y pandemias.

El Informe de OIT (2001) y los estudios de Sampson (2012), Van der Vegt, Essens, Wahlström & George (2015) y Rao, H. & Greve, H.R. (2018) analizaron

la capacidad de resiliencia comunitaria de territorios frente a los desastres. Constataron que, cuanto mayor es la capacidad cívica, las infraestructuras sociales y el capital social existente en una comunidad antes del desastre, menor es el impacto de la mortalidad debida a un brote de pandemia. La abundancia de entidades de economía social constituye un vivero de sociabilidad, de resiliencia y de recuperación ante las crisis. Estos estudios revelan que la estructura social e institucional constituye un factor decisivo para atenuar las crisis y favorecer la recuperación. El papel de las cooperativas y la economía social en estas cinco fases es decisivo.

### *El potencial papel de cooperativas y economía social ante desastres y pandemias*

La contribución de las cooperativas y entidades de economía social es potencialmente relevante en diversas actividades relacionadas con el ciclo de gestión de los desastres, las cuales son inherentes a las funciones sistémicas de la economía social (Chaves y Monzón, 2012). El Informe de la OIT sintetiza esta contribución como sigue (OIT-Parnell, 2001):

1. En las fases de preparación y mitigación, las cooperativas y entidades de economía social pueden participar en la prevención y diseño de actuaciones frente a las amenazas de desastres. Pueden, además, organizar asistencia sociosanitaria y económica eficaz.
2. Contribuyen a mejorar la capacidad de incidencia política de las poblaciones potencialmente afectadas por los desastres, al estar organizadas en cooperativas, por lo que cuentan con una mejor representación y capacidad de interlocución tanto a la hora de formular las políticas de prevención como, sobre todo las políticas de reconstrucción y recuperación.
3. Las cooperativas y entidades de la economía social amplían la capacidad colectiva de las comunidades para hacer frente a las crisis, actuando en nombre de las poblaciones afectadas con una única voz.
4. Durante la fase de emergencia, prestan servicios esenciales a la población, mantienen los empleos y los medios de vida de la población afectada por la crisis.
5. Las cooperativas reducen la vulnerabilidad de los

Las cooperativas y entidades de economía social son agentes clave que promueven y catalizan la transformación socioeconómica en tiempos de crisis. Las políticas de recuperación y reconstrucción han de contar con las cooperativas y las entidades de economía social, apoyándolas decididamente, si desean realizar un cambio profundo.

grupos de población más propensas a sufrir el impacto negativo de los desastres.

6. En la fase de recuperación, las cooperativas favorecen la reintegración económico-laboral relativamente rápida de la población afectada por la crisis a su patrón habitual de vida mediante el suministro de servicios y la creación y mantenimiento de empleo y medios de vida.

7. En la fase de rehabilitación, las cooperativas y entidades de economía social pueden ayudar directamente en el proceso de reconstrucción y pueden contribuir a financiar programas de realojamiento de grupos sociales devastados por la crisis.

8. En la fase de recuperación y reconstrucción, las cooperativas pueden ser vectores clave de las políticas públicas de reconstrucción y desarrollo cuyo objetivo va más allá de restaurar los daños o a volver al statu quo anterior a la crisis, sino que planteen un modelo de desarrollo a medio y largo plazo. Por ello, las cooperativas y entidades de economía social son agentes clave que promueven y catalizan la transformación socioeconómica en tiempos de crisis. En efecto, los cambios estructurales en el sistema son difíciles y requieren de organizaciones capaces de desafiar las estructuras de poder económico existentes. Las entidades de economía social suelen convertirse en la única organización creíble capaz de desempeñar seriamente ese rol logrando un cambio pacífico. Por ello, las políticas de recuperación y reconstrucción han de contar con las cooperativas y las entidades de economía social, apoyándoles decididamente, si desean realizar un cambio profundo en el modelo de desarrollo.

9. Las cooperativas y entidades de economía social son escuelas para la democracia. El fomento o la restauración de la democracia suele ser una parte importante de los programas de respuesta a las crisis. Ayudan a desarrollar ciudadanos mejor preparados para desempeñar su papel en un Estado democrático moderno. Para que el proceso de cooperación funcione, las personas involucradas deben actuar juntas utilizando formas de organización democráticas. Esta experiencia, a su vez, ayuda a las personas a construir

la estabilidad política esencial para el desarrollo sostenible.

10. Tras desastres motivados por razones humanas (guerras y conflictos armados), las cooperativas y entidades de economía social contribuyen a la construcción de la paz tras los conflictos, al mantenimiento del diálogo sociopolítico en sociedades muy enfrentadas y a la lucha contra la discriminación y la desigualdad social. El esfuerzo colectivo y la participación activa de personas de diferentes facciones involucradas en el acto de cooperación práctica pueden ayudar a crear comunidades más cohesionadas, también pueden desempeñar un papel en el proceso de reconciliación tras el cese de los conflictos. Por último, en tanto que organizaciones equitativas de la sociedad civil, las entidades de economía social pueden ayudar a contrarrestar la discriminación, el odio racial y político, así como la alienación y el miedo.

Este Informe de la OIT (OIT-Parnell, 2001) documenta profusamente cada una de estas contribuciones con numerosos casos y estudios pertenecientes a realidades de múltiples países del mundo.

### **3.- La situación de emergencia derivada de la crisis del Covid-19 y del estado de alarma**

Frente a las epidemias, las autoridades deben de activar dispositivos de preparación y mitigación pertinentes. Una vez desencadenada la emergencia, deben desplegar estos mecanismos. Entre los dispositivos a contemplar en estas fases se encuentran el disponer de suficientes y adecuados mecanismos sanitarios, desde instalaciones de salud (número de camas en hospitales), cantidades adecuadas de respiradores y medicamentos (medios materiales sanitarios), número de pruebas para detectar contagios de covid-19, equipos de protección adecuados y suficientes para médicos y enfermeras, personas rastreadoras de fenómenos de contagio, así como medios materiales profilácticos (mascarillas, batas, etc.) para trabajadores en servicios esenciales (fuerzas del orden, basureros, personal en farmacias, supermercados, etc.) y

para toda la población. También debe de contarse con laboratorios y servicios de investigación capaces de desarrollar las necesarias vacunas contra los virus.

Ante el estallido de una situación de emergencia sanitaria debida a una pandemia, la política pública sanitaria cuenta también con la posibilidad de desplegar estrategias de mitigación o de eliminación del contagio. La política de mitigación del contagio está basada en la reducción de la densidad social y el distanciamiento social, con medidas como el aislamiento y el tratamiento, la cuarentena domiciliaria, el cierre de escuelas, colegios y universidades públicas y privadas y de las actividades extraescolares, así como la cancelación de reuniones masivas. Destacan entre estas intervenciones no farmacéuticas las medidas de distanciamiento social para reducir el contacto entre personas en la comunidad y en el lugar de trabajo, incluyendo, la cancelación de grandes reuniones públicas y la alteración de los entornos y horarios de trabajo (Center for Disease Control and Prevention, 2007). Junto a estas medidas se encuentra la realización de tests selectivos y/o masivos a la población para detectar las fuentes y trayectorias del contagio.

El shock sanitario del Covid-19 exigió previsión, mitigación y respuesta eficaz e inmediata del sistema sanitario, social y económico. En España se evidenció que hubo importantes carencias en elementos clave de respuesta. Por ejemplo, el día 27.2.2020 Japón, con 190 contagios en un país con más de 100 millones de habitantes, recomendó el cierre de colegios y la cancelación de actos deportivos y culturales masivos así como el teletrabajo y el trabajo a domicilio en casi la mitad de las prefecturas del país. Una semana después, el 6.3.2020, España superaba en contagiados a Japón por 365 frente a 349. La situación en Valencia (entendemos similar a la de otras ciudades del país) quedaba ilustrada con la declaración oficial el día 10.3.2020 de Joan Ribó, Alcalde de València: “Las fallas se mantendrán mientras sanidad no indique lo contrario. (...) Insta a mantener una actitud no alarmista y de responsabilidad. (...) En estos momentos, València, con los datos que tenemos de personas infectadas, no se encuentra en la situación ni de Vitoria ni de Madrid. (...) Obviamente, quienes tienen que señalar cómo actuar son los epidemiólogos” (LevanteE-MV). No se había implementado aún ninguna medida de contención.

El 14.3.2020 el Gobierno de España decreta el Estado de alarma y con él, el confinamiento de la población y la paralización de casi toda la actividad económica del país hasta el día 21.6.2020. Un confinamiento de casi 3 meses.

La situación de emergencia va a hacer emerger nuevas necesidades sociales, sanitarias y económicas:

- necesidades sanitarias: más instalaciones de salud (camas en hospitales), más respiradores, más productos farmacéuticos, más pruebas detectoras de contagio, más equipos de protección individual (mascarillas, guantes, batas, etc.), más personal sanitario, más personas rastreadoras del contagio, más laboratorios e investigaciones para desarrollar vacunas;
- necesidades de servicios sociales: atención a colectivos más vulnerables (personas ancianas, personas sin hogar, personas con discapacidad, etc.) desde atención personal a realización de compras y tareas domésticas;
- necesidades de mantenimiento de servicios esenciales como el agua, las telecomunicaciones, la energía, la recogida de basura;
- necesidades de provisión de alimentos;
- necesidades de mantenimiento de rentas y apoyo financiero a empresas paralizadas;
- necesidades de adaptación de las relaciones sociolaborales al nuevo contexto, en forma de teletrabajo y telecomunicaciones.

Como en una economía de guerra, la economía y la sociedad del país, desde el inicio del Estado de alarma, se van a reorientar priorizando la satisfacción de las citadas necesidades. Este contexto evidenció grandes carencias del país, atribuidas a problemas de inversión en el sistema sanitario público durante años, a una estructura económica basada en la deslocalización industrial y por tanto altamente dependiente de las cadenas de suministro internacionales, lo que ha sido especialmente grave en el caso del cluster productivo sanitario.

Las cooperativas y la economía social en general se han implicado decididamente en este empeño colectivo frente a la emergencia, es más, ha sido un potente agente identificador de necesidades (función de pionerismo) y un agente oferente clave en las primeras respuestas.

#### **4.- La respuesta de la economía social a la emergencia sanitaria**

La economía social, las cooperativas, las ONG y el voluntariado han desplegado una impresionante respuesta a la emergencia sanitaria derivada del Covid19, como era de prever y haciendo realidad lo que la teoría indica. En la Carta Abierta de Social Economy Europe a la Comisión Europea, al Parlamento Europeo y al Consejo Europeo titulada “Una crisis sin precedentes que requiere una respuesta sin precedentes de la UE para restablecer el progreso económico y so-



cial” (Social Economy Europe, 2020b) se especificaba la contribución multidimensional de la economía social europea ante la crisis. Indicaba que:

“La Economía Social está contribuyendo 1) proporcionando asistencia sanitaria para todos, y produciendo y distribuyendo productos farmacéuticos, 2) Prestando servicios sociales, especialmente para los colectivos más vulnerables como los ancianos, los migrantes y refugiados o las personas sin hogar, 3) Produciendo y distribuyendo alimentos a través de cooperativas agroalimentarias y cooperativas de consumo, 4) Asegurando la prestación de otros servicios básicos como la energía, el agua, las telecomunicaciones, la limpieza y el reciclaje, 5) Garantizando apoyo financiero y asistencia técnica a las empresas de Economía Social y la economía real mediante bancos cooperativos y éticos, instituciones de microcrédito y cooperativas de crédito, 6) Siendo un importante agente industrial en sectores industriales estratégicos, incluida la producción de materiales socio-sanitarios y bioservicios, y 7) promoviendo el teletrabajo y aplicando estrategias para asegurar que los empleos y la actividad económica se mantengan durante y después de la pandemia” (Social Economy Europe, 2020b).

Este despliegue de medios humanos y materiales de la economía social se ha documentado en múltiples Informes, Bases de datos y Sitios-webs tanto de la Comunitat Valenciana y de España como de la Unión Europea y a nivel internacional.

Para la Comunitat Valenciana, el Informe del Pacto Mundial Red Española (2020), en el capítulo correspondiente a la Confederación de Cooperativas de la Comunitat Valenciana, indica que las cooperativas valencianas han desplegado las siguientes actividades:

“Las cooperativas de farmacéuticos han visto incrementado su trabajo.

En la distribución: Los supermercados de cooperativas de consumo mantienen el abastecimiento de productos a sus clientes y socios, con Consum y las franquicias Charter a la cabeza, y en La Moixentina, además se han reforzado las acciones de voluntariado.

En la producción y distribución de alimentos: Las cooperativas agroalimentarias siguen produciendo alimentos para atender la demanda; se han hecho do-

naciones de fruta y verduras a instituciones benéficas, o se ha constituido, un comité de gestión de la crisis.

En el sector de transportes: Las cooperativas de transportes continúan trabajando sin descanso para garantizar el abastecimiento a ciudadanos y sectores estratégicos.

En los servicios esenciales (limpieza, servicios sociales, etc.): Las cooperativas de trabajo asociado dedicadas a servicios comunitarios hacen mascarillas y cubren servicios de limpieza y SAD. Cooperativa Peluquería & Estética ha donado cajas de guantes a instituciones y hospitales.

Abastecimiento de energía: Las cooperativas eléctricas continúan garantizando el abastecimiento de energía a empresas y hogares en toda la Comunitat, pero además están tramitando la disminución de la potencia a los comercios, asegurando que no hay cortes por impagos y aplicando descuentos en las facturas.

Suministro de productos para la protección individual y colectiva: Las cooperativas agrarias han puesto maquinaria a disposición de los ayuntamientos para desinfectar las calles de pueblos. Cooperativas industriales fabrican materiales y ropa de protección. Colvalser suministra materiales de protección a diferentes sectores cooperativos.

Medidas de apoyo a socios y clientes: La Cooperativa de Viver ha retrasado a sus clientes hosteleros el plazo para pago de compras.

Las cooperativas de crédito han abierto líneas de financiación y crédito para mitigar los efectos del coronavirus.

Florida Universitària y Grupo Sorolla están fabricando en sus impresoras 3D pantallas de protección.

Servicios On-Line: Abacus ha desplegado actividades en su web (fomento de la lectura, recursos didácticos, talleres, conferencias).

Las cooperativas de enseñanza han implementado canales y recursos para mantener la actividad educativa. Cooperativas ofrecen y donan juegos, actividades y talleres vía youtube para hacer desde casa.”

A nivel español, la Confederación Empresarial de la Economía Social de España CEPES publicó un informe titulado “Iniciativas de las empresas y entidades de la Economía Social frente al Covid19” .

En este Informe-CEPES se documentan 415 casos de empresas de economía social afiliadas a esta organización representativa que han desplegado una actividad frente a la pandemia. En el Anexo 1 se ofrece más información sobre este Informe. Las actividades en las que han desplegado su acción son: el ámbito de la salud (61 Empresas), medicalización de instalaciones y cesión de infraestructuras (3 Empresas), reorientación de la producción o servicios para fabricar materiales y ropa de protección (mascarillas, respiradores, 3D, etc) (58 Empresas), limpieza y desinfección (48 Empresas), solidaridad, voluntariado y servicios sociales (95 Empresas), sanidad, dependencia y cuidado de las personas (10 Empresas), distribución y consumo (4 Empresas), servicios esenciales de suministro de electricidad y agua (3 Empresas), crédito financiero y seguros (7 Empresas), educación, enseñanza y formación (13 Empresas), cultura y ocio (19 Empresas), readaptación y mejora de la actividad empresarial (96 Empresas) y otras iniciativas solidarias (59 Empresas).

El voluntariado, según el Observatorio del Voluntariado, perteneciente a la Plataforma del Voluntariado de España (PVE), se ha multiplicado por tres durante la pandemia, alcanzando los 4,5 millones de personas benévolas, de ellas, más de 1,5 desarrollan su actividad voluntaria en el marco de entidades de acción social<sup>2</sup>.

Dos iniciativas singulares que destacamos emanan de Cataluña y Euskadi. La primera es del grupo cooperativo de Mondragón, el cual, a través de la cooperativa guipuzcoana Bexen Medical, adquirió en las primeras semanas del Estado de alarma maquinaria industrial dirigida a producir masivamente mascarillas quirúrgicas en un contexto de escasez de éstas en el país. Posteriormente otras cooperativas del grupo como Onnera, Mondragon Assembly, Cikautxo y Fagor electrónica han reorientado su producción adaptándola a las nuevas demandas sanitarias procedentes de la situación de emergencia (mascarillas, respiradores,

viseras de protección, entre otras)<sup>3</sup>. La segunda es la iniciativa colectiva de la economía social y solidaria catalana Fons Cooperatiu per l'Emergència Social i Sanitaria<sup>4</sup>, un fondo de crowdfunding impulsado por diversas entidades como la Fundació Roca Galés, la Xarxa d'Economia Solidaria, el Grup Ecos, entre otras, y la Federación de Cooperativas de Trabajo Asociado, la cual ha realizado además una importante aportación financiera. Este fondo, gestionado por la Fundación Coop57, tiene por objetivo dar apoyo financiero a iniciativas de la economía social catalana que den respuestas a la emergencia sanitaria, social y económica provocada por la crisis del Covid-19.

A nivel europeo, la Comisión Europea, a través de la Unidad (F2) "Clusters, Economía Social y Emprendimiento" (titular: Sra Ulla Engelmann) de la Dirección General de Mercado Interior, Industria, Emprendimiento y PYME (DG.GROWTH), mantiene un espacio web llamado "Social Economy Community"<sup>5</sup>. En el mismo activó un espacio de información e intercambio "Social economy in the fight against coronavirus"<sup>6</sup>. Cuenta con una base de datos integrada por centenares de iniciativas y acciones desarrolladas por la economía social europea que proporcionan servicios ante la situación de la pandemia que van desde voluntariado, servicios para personas mayores, soluciones tecnológicas y cursos on-line y servicios de alimentación<sup>7</sup>.

A nivel internacional, de especial interés es el sitio web de la Organización Internacional del Trabajo (OIT/ILO) titulado "Cooperatives and wider SSE enterprises respond to COVID-19 disruptions, and government measures are being put in place" (Respuestas de las cooperativas y de la economía social ante la crisis del Covid-19 y medidas gubernamentales que se están desplegando)<sup>8</sup>. En ese documento se detallan decenas de ejemplos de respuestas de las cooperativas y la economía social ante la situación de emergencia, procedentes principalmente de sus estructuras de segundo y tercer grado.

2.- [https://www.europapress.es/epsocial/cooperacion-desarrollo/noticia-numero-voluntarios-espana-triplica-45-millones-pandemia-20200520141829.html?fbclid=IwAR3GhLnZpx67XUaBGTK41R0oOyxWESBE1ynb3ENNLhL\\_lv\\_vLcn-90UMhI](https://www.europapress.es/epsocial/cooperacion-desarrollo/noticia-numero-voluntarios-espana-triplica-45-millones-pandemia-20200520141829.html?fbclid=IwAR3GhLnZpx67XUaBGTK41R0oOyxWESBE1ynb3ENNLhL_lv_vLcn-90UMhI)

3.- [https://cincodias.elpais.com/cincodias/2020/06/14/companias/1592170599\\_185639.html](https://cincodias.elpais.com/cincodias/2020/06/14/companias/1592170599_185639.html)

4.- <https://www.goteo.org/project/fons-cooperatiu-front-l-emergencia-social-i-sanita>

5.- <https://webgate.ec.europa.eu/fpfis/wikis/display/SEC/Social+Economy+Community>

6.- <https://webgate.ec.europa.eu/fpfis/wikis/display/SEC/Social+economy+in+the+fight+against+Corona>

7.- El sitio web oficial de la Comisión Europea donde se hacen públicas las políticas generales de la Comisión relativas a la crisis del Coronavirus es el siguiente: [https://ec.europa.eu/info/live-work-travel-eu/health/coronavirus-response\\_en?fbclid=IwAR2AwYeUxbz7shdXzYeUwV1KZbbwJdpscmGluiglCLFlwoHca9Tz9MZm9S4](https://ec.europa.eu/info/live-work-travel-eu/health/coronavirus-response_en?fbclid=IwAR2AwYeUxbz7shdXzYeUwV1KZbbwJdpscmGluiglCLFlwoHca9Tz9MZm9S4)

8.- [https://ilo.org/global/topics/cooperatives/news/WCMS\\_740254/lang--en/index.htm](https://ilo.org/global/topics/cooperatives/news/WCMS_740254/lang--en/index.htm)

Las respuestas están agrupadas en **varios bloques**:

#### *Bloque 1. Laboral*

Medidas dirigidas a mejorar la seguridad y las condiciones laborales en el puesto de trabajo establecidas por las empresas de economía social,

Medidas dirigidas a modular la organización del trabajo, como la ampliación del teletrabajo, la cancelación o postpuesta de reuniones y eventos que requieren un intercambio cara a cara, incremento en los honorarios de las personas que trabajan durante el confinamiento y recomendación de quedarse en casa en licencia remunerada a los trabajadores vulnerables (ejemplos en Foodstuffs en Nueva Zelanda, Calgary Coop en el Canadá).

Medidas de protección de los trabajadores, como asegurar que los trabajadores de primera línea tengan acceso ininterrumpido a los servicios de guardería durante toda la crisis de COVID-19 (ejemplo de Midcounties Coop en el Reino Unido).

#### *Bloque 2. Apoyo con servicios a las personas*

Las cooperativas del sector de la salud han establecido fondos de apoyo y distribuido equipo de protección a sus socios, a los trabajadores de empresas esenciales y a los trabajadores de la salud que están en la primera línea de la crisis de la atención de la salud pública (casos de las Cooperativa Farmacéutica Ofac en Suiza, Cooperativa Farmacéutica Bursa en Turquía, Cooperativa Pwiic en Francia, Fundación Espriu en España, FAESS en Argentina).

Las cooperativas de servicios básicos como la energía, el agua, las telecomunicaciones, la limpieza, así como de servicios financieros han aligerado los costes operativos, como los cargos por mora, han aceptado reducir la energía contratada sin coste y han aceptado acuerdos especiales de pago a sus socios (casos de NRECA en los Estados Unidos y la cooperativa Som Energía en España).

En los sectores de la educación y los servicios culturales se han puesto en marcha cursos de aprendizaje on-line diseñados para ayudar a las personas a hacer frente al estrés mental de la pandemia y al encierro en temas como el estrés, la ansiedad y la depresión en segmentos interactivos y fáciles de entender (Cooperative College en el Reino Unido, empresas sociales de atención infantil como ReCreate y Sensational Kids en Irlanda, Erk Mead en Etiopía).

#### *Bloque 3. Cadena de suministro*

Medidas de estabilización de la cadena de suministro, protegiendo la producción de alimentos de los pequeños agricultores y manteniendo el suministro de bienes a través de cooperativas de consumo para las

crecientes demandas de los consumidores que pasan más tiempo en casa.

#### *Bloque 4. Innovación y adaptación de la producción*

Las cooperativas de producción industrial han reorientado su producción hacia bienes de primera necesidad como desinfectantes de manos y mascarillas faciales y distribuirlos a las poblaciones de alto riesgo, incluyendo a los trabajadores de primera línea, como los de la atención sanitaria (como la Federación Cooperativa SEWA o el caso citado de Mondragon).

#### *Bloque 5. Adecuación del acceso a la información y al teletrabajo*

Las cooperativas y sus organizaciones representativas han adaptado sus sistemas de información, han desarrollado plataformas de recursos en línea, videoconferencias, reuniones telemáticas de socios, etc.

#### *Bloque 6. Campañas de recaudación de fondos y reorientación de los fondos existentes para la fase de recuperación tras la pandemia*

Los bancos éticos y bancos cooperativos están movilizando fondos para responder a las consecuencias del brote de COVID-19 a nivel local y nacional (miembros de la FEBEA, como el caso del fondo catalán citado).

#### *Bloque 7. Actividad de incidencia política para obtener medidas de emergencia de los gobiernos*

Las entidades de economía social y sus entidades representativas han realizado acciones de incidencia política sobre gobiernos y organizaciones internacionales al objeto de cambiar el actual paradigma de desarrollo y fortalecer el sistema multilateral y las redes de solidaridad (estructuras como RIPESS, AIM, FairBnBcoop).

Han reclamado a los gobiernos la inclusión de las cooperativas y otras entidades de economía social en los planes de emergencia y de reconstrucción, así como estar representados en los grupos de trabajo y comités de emergencia establecidos a nivel local y nacional (Alianza del Sector de Empresas Sociales en Australia, Cooperativas del Reino Unido, Alianza Cooperativa Italiana, NCBA en los Estados Unidos, CEPES-Confederación Española de Empresas de Economía Social en España).

Han pedido la creación de fondos de ayuda específicos que permitan a las cooperativas y otras organizaciones de economía social y solidaria mitigar los efectos negativos de las crisis y ser socios más eficaces en la prestación de servicios, especialmente para los más vulnerables (p.ej. COOP Europa, la Confederación Española de Empresas de Economía Social en España, la

Red Europea de Empresas de Integración Social, Forum Nazionale Terzo Settore en Italia, Social Economy Europe y ACEVO en el Reino Unido).

Otra iniciativa que pone en evidencia numerosas iniciativas solidarias frente a la crisis del COVID-19 es el **proyecto interuniversitario e internacional SOLIVID**. Incluye un mapa colaborativo y un banco de recursos on-line sobre estas iniciativas. Buena parte pueden categorizarse dentro del ámbito de la economía social<sup>9</sup>.

### 5.- Impacto económico y laboral de la crisis del Covid-19 en la economía española

La crisis del Covid-19 ha tenido también un enorme impacto en la economía y en el mundo del trabajo.

El impacto en el PIB es el modo de evidenciar sintéticamente la profundidad de la crisis, desconocida desde los años treinta y cuarenta. Según Eurostat, consecuencia de las medidas adoptadas por los gobiernos en la lucha contra el virus, especialmente del confinamiento en la primavera por el Covid-19, la caída media del PIB de los países de la Unión Europea fue del 12,1% durante el 2º trimestre de 2020, periodo principal del confinamiento, y del 3,6% durante el 1º trimestre. El impacto en España fue mayor: caída del 18,5% en el 2º trimestre y del 5,2 en el 1º. Algunas regiones, como la Comunitat Valenciana, Cataluña y Canarias, acusan un descenso mayor, entre el 21 y el 22,1% en el 2º trimestre. En los países de nuestro entorno la crisis económica también hacía fuerte mella: Francia, -13,8% en el 2º trimestre, -5,9% en el 1º, Italia: -12,4% en el 2º trimestre y -5,4% en el 1º, Alemania: -10,1% en el 2º trimestre y -2% en el 1º. Estados Unidos, cuyo gobierno había 'priorizado la economía', no quedaba al margen, registrando una reducción de su PIB en un 9,5% en el 2º trimestre de este mismo año.

La naturaleza de la crisis del Covid-19 es diferente a anteriores crisis. Las medidas gubernamentales de lucha contra el coronavirus, en concreto, el confinamiento y en menor medida el distanciamiento social, han paralizado literalmente el grueso de la economía, salvo sus servicios esenciales. Se estima que un parón en un 50% de la actividad económica general durante un mes genera una contracción del PIB anual del 4%. Debido a las interrelaciones económicas,

una paralización económica tiene varias consecuencias: primero, el derivado del propio confinamiento, que paraliza sectores no esenciales por restricciones gubernamentales, por restricciones a la movilidad y distanciamiento social, que afecta directamente a la reducción en la actividad, al nivel de empleo y al nivel de ingresos de la población afectada; segundo, afecta a la demanda, que la cual debido a razones de movilidad y distanciamiento, no puede ejercerse, o debido a la reducción en sus ingresos, se contrae; tercero, la paralización de sectores genera desabastecimiento en otros sectores, interrumpiendo la cadena de valor, lo que es especialmente grave cuando son suministros internacionales; cuarto, genera incertidumbre y empeora las expectativas de consumidores e inversores, que reducen sus compras de bienes duraderos y el nivel de inversión. La crisis del Covid-19 genera, por tanto, un shock de oferta pero también una contracción de la demanda (IVIE, 2020)<sup>10</sup>.

Según el Informe del Banco de España 2019, el número de empresas en situación de alta en la Seguridad Social se ha reducido desde el mes de marzo y ha aumentado el número de empresas en concurso de acreedores. Por otro lado, un ejemplo del impacto de la fuerte caída en la demanda internacional, derivada de la paralización de la actividad económica, se constata en distintas materias primas, como el petróleo. El precio del barril Brent se situó en un mínimo, por debajo de los 20 dólares en abril, incluso su referente de Texas llegó a cotizar en negativo el 20 de ese mes, cuando diciembre de 2019 el precio superaba los 60 dólares el barril. Después de la primavera de confinamientos el precio volvió a subir situándose en el entorno lo de los 42\$.

El **impacto en el empleo** también es fuerte. Distintos organismos, como el FMI, Comisión Europea, Banco de España y Gobierno de España, prevén una significativa destrucción de empleo: la tasa de paro aumentará del 14% en diciembre de 2019 al entorno del 19-21% a finales de 2020. En diciembre de 2019 existían 19,4 millones de personas afiliadas a la Seguridad Social y el paro registrado ascendía a 3,1 millones, mientras en abril pasó respectivamente a 18,4 millones y 3,8 millones. El impacto de la crisis en la primavera del 2020 es elocuente: según el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, el número de afiliados a la Seguridad Social se redujo en 752.000 puestos de trabajo (el 3,9% del total) entre

9.- <https://www.solivid.org/construimos-un-mapa/?lang=es>.

10.- Pérez, F. y Maudos, J. (2020): *Impacto económico del coronavirus en el PIB y el empleo de la economía española y valenciana*. Valencia: Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas (Ivie).



mediados de marzo y finales de mayo. A esta destrucción de empleo se suman los trabajadores afectados por expedientes de regulación temporal de empleo (ERTE), 3 millones de personas, y los trabajadores autónomos en situación de cese temporal de actividad (1,4 millones)<sup>11</sup>.

#### **Impacto en la desigualdad y la incertidumbre.**

El impacto de la crisis también lo ha sido en términos de incremento de la desigualdad. Como indica el Informe del Banco de España de 2019 antes citado, la mayor parte del ajuste en destrucción de empleo ha recaído sobre los trabajadores temporales, los cuales han computado el 77,2 % de la reducción en personas afiliadas a la Seguridad Social desde el comienzo de la crisis. Además, la crisis del Covid-19 ha incidido “con mayor intensidad sobre los colectivos más vulnerables, lo que previsiblemente supondrá un deterioro adicional en los niveles de desigualdad”. El informe de la OIT de 2020 dedicado a la crisis del Covid-19 indica que las desigualdades sociales y territoriales están produciendo un impacto diferenciado de la crisis, acentuando las desigualdades. No menos relevante es la intensificación de la incertidumbre entre las personas, las empresas y los trabajadores.

**Impacto desigual de la crisis del Covid-19 por ramas de actividad y por características de la estructura empresarial.** Otro elemento fundamental de esta crisis es su impacto desigual por ramas de actividad económica y por tipos de empresas según su situación económico-financiera. Su mayor o menor adecuación a los nuevos condicionamientos impuestos por este nuevo contexto (ver apartado 2), en concreto, los ligados a la consideración de servicios esenciales, a la proximidad en su oferta y consumo y a la posibilidad de utilizar las nuevas tecnologías digitales (teletrabajo, comercio online, etc.) va a condicionar su nivel de impacto económico y laboral a corto y medio

plazo. El periodo de confinamiento ha profundizado el proceso de digitalización de la economía, también de la economía española, intensificando la utilización del teletrabajo, del comercio electrónico y de la docencia online, tendencia que muy probablemente se acelerará en el futuro inmediato.

Aquellos sectores y empresas con mayores dificultades para digitalizarse o en situación de vulnerabilidad empresarial debida a su elevado endeudamiento y sus problemas de liquidez tendrían mayores dificultades. En este contexto, el Informe IVIE<sup>12</sup> indica que la crisis del Covid-19 presenta impacto negativo mayor en la economía valenciana por su mayor especialización económico-empresarial precisamente en empresas y sectores más vulnerables a esas variables: en sectores como la hostelería y las actividades turísticas, el comercio así como las actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento, por su estructura empresarial dominada por PYMES, y por un mayor peso relativo del trabajo temporal, empleados indefinidos pero con poco tiempo en la empresa y trabajadores con menor formación.

Diversos estudios han analizado el impacto heterogéneo por sectores de esta crisis<sup>13</sup>. El Informe de IVIE identifica tres grupos de sectores según nivel de impacto, tanto económico como en empleo:

- a) bajo: agricultura, algunas manufacturas (p.ej. industria agroalimentaria), energía, algunas ramas de servicios (p.ej. telecomunicaciones) y servicios públicos;
- b) medio: varias ramas de manufacturas y de servicios (p.ej. financieros, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática, servicios de información);
- c) elevado: comercio, turismo, hostelería, transporte, cultura y espectáculos, servicios profesionales, construcción, etc.

11.- Banco de España. Informe anual 2019 (2020): El impacto de la pandemia en España y la respuesta de la política económica. Banco de España, Madrid.

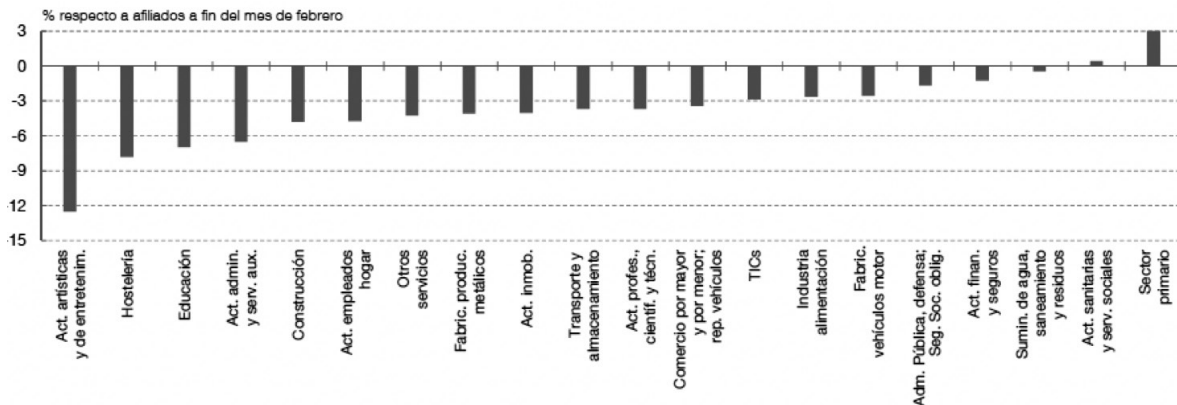
12.- Francisco Pérez y Joaquín Maudos (coord.) (2020): La superación de la crisis del Covid19 en la Comunidad Valenciana, Informe IVIELab, Valencia.

13.- Véase, por ejemplo, Collado, J.C. y Rodríguez, M.T. (2020): Impacto económico Coronavirus 2020. Efectos generados por la interrupción de la actividad económica en España, Cátedra Prospect-UV-GV, Valencia.

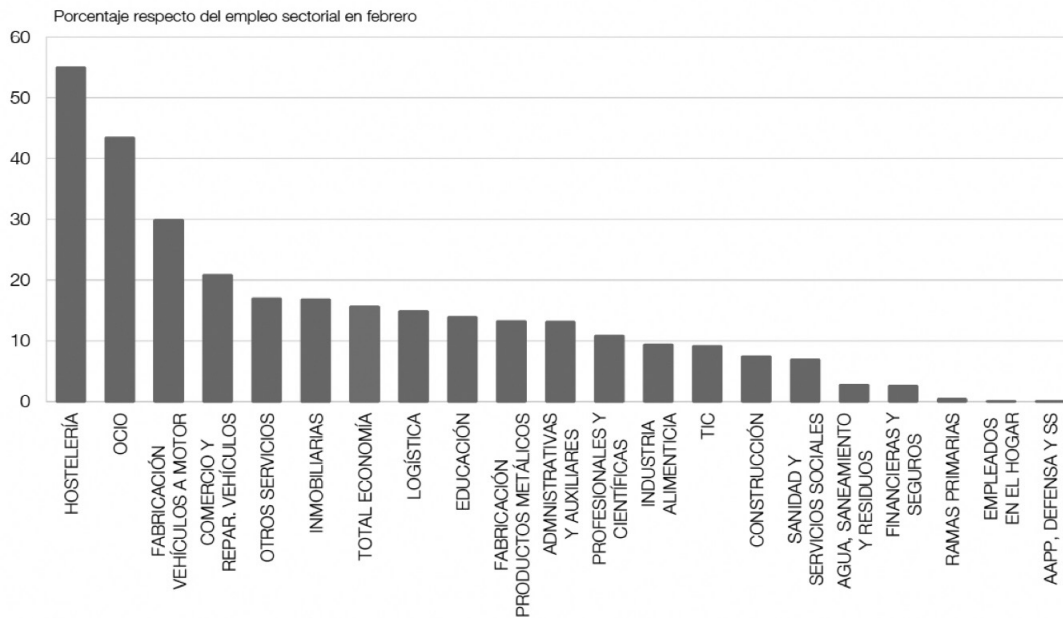
La incidencia de la crisis del Covid-19 en el empleo durante la primavera ha sido heterogénea. La variación en el número de afiliados a la Seguridad Social y el número de personas en situación de ERTE es reveladora. Según el Informe del Banco de España 2019 algunas ramas del sector servicios habrían acusado más duramente la crisis, como son las actividades artísticas, ocio y entretenimiento, la hostelería, la educación, las actividades administrativas y servicios auxiliares, el comercio minorista, el transporte. La industria y el sector de la construcción habrían sufrido una caída intermedia, mientras el sector primario, las actividades sanitarias y de servicios sociales, el sector financiero y de seguros y los sectores de suministro de agua, saneamiento y residuos apenas se habrían visto afectados.

Dos de los sectores más afectados por la crisis del Covid-19 son el turismo<sup>14</sup> y la cultura y las industrias creativas<sup>15</sup>.

**Gráfica 1. Variación de afiliados a fin del mes de mayo, por sectores de actividad**



**Gráfica 2. Incidencia de ERTEs en mayo, por sectores de actividad**



Fuente: Banco de España en base a Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

14.- Pitarch, MD (2020): "Turismo y vulnerabilidad territorial: capacidad de resiliencia de los diferentes modelos turísticos frente a la crisis pandémica del coronavirus en España", en: Simancas, M.R., Hernández, R., & Padrón, N. (2020). Turismo pos-COVID-19: Reflexiones, retos y oportunidades, Universidad de La Laguna, La Laguna.

15.- [http://www.econcult.eu/wp-content/uploads/2020/07/Covid-Report-Valencia\\_compressed-1.pdf](http://www.econcult.eu/wp-content/uploads/2020/07/Covid-Report-Valencia_compressed-1.pdf)

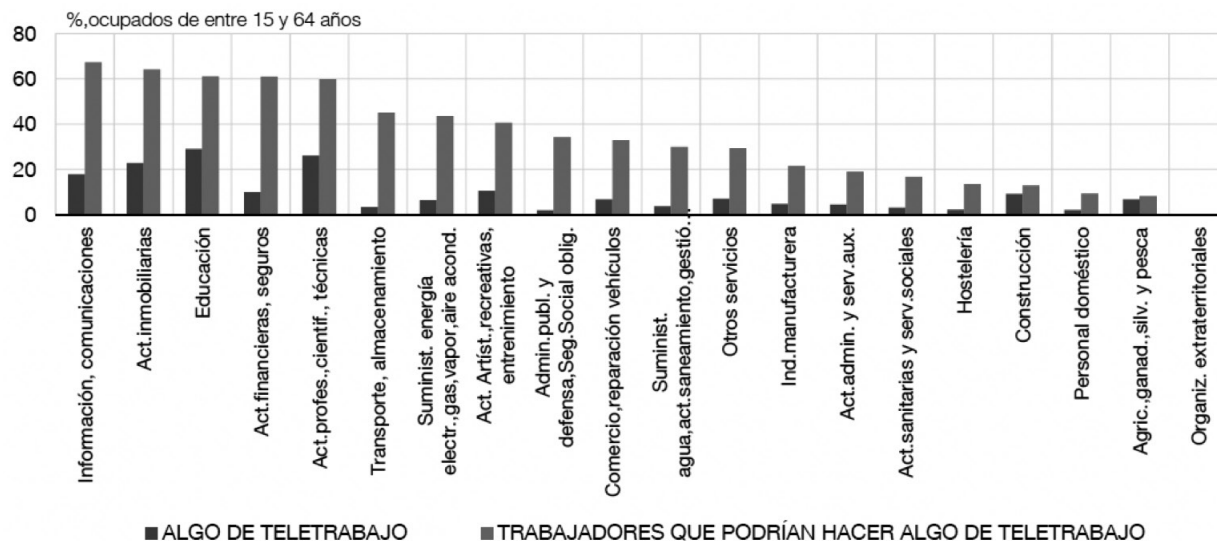
Abeledo, R., Bacete, G.; Sendra, M. (2020): Impacte de la crisi de la covid-19 sobre les organitzacions i agents culturals de la Comunitat Valenciana, Econcult-Universitat de València, Valencia.

Diversas entidades han ofrecido datos al respecto. Eurostat reveló que en 2018 el porcentaje de ocupados entre 15 y 64 años que trabajaba a distancia en España era del 7,5% frente al 13,5% de media de la UE, muy lejos de países como Suecia, Finlandia o Países Bajos que superaban el 30%). El imperativo del teletrabajo con la pandemia ha obligado a extender esta práctica laboral. Un estudio del Banco de España realizado en abril de 2020 estimó que el porcentaje de trabajadores potenciales teletrabajadores a domicilio podría alcanzar el 30,6%.

La Oficina Internacional del Trabajo (OIT) realizó un informe sobre “El Covid-19 y el mundo del trabajo” donde abordaba el impacto de la crisis en el empleo<sup>16</sup>. La OCDE también publicó su informe anual sobre Employment Outlook dedicado a “Seguridad laboral y crisis del COVID-19”<sup>17</sup>. Análogamente, el Instituto de estadísticas laborales de Estados Unidos ofrece datos reveladores de la realidad del teletrabajo por ramas de actividad económica, niveles de ingresos de los trabajadores, sectores institucionales (público, privado y entidades sin ánimo de lucro), categorías laborales, entre

otros. Revela significativas diferencias<sup>18</sup>: es mayor el teletrabajo entre personas con mayor nivel de estudios, en ocupaciones de tipo profesional, directivos y vendedores, en sectores financieros, de servicios profesionales e informacionales y en la industria manufacturera, en el sector non-profit (frente al sector público y privado lucrativo), entre los trabajadores a tiempo completo y entre los trabajadores con salarios más elevados. Por el contrario, la mayoría de los trabajadores de la manufactura, el comercio minorista, el ocio, la construcción y el transporte apenas pueden trabajar desde casa. Un panorama similar ofrece el Informe del Banco de España 2019: los trabajadores de la agricultura, el servicio doméstico, la construcción, la hostelería y las actividades sanitarias y de servicios sociales, así como los trabajadores jóvenes y poco formados no podrían beneficiarse tanto potencial para la utilización de esta modalidad de trabajo como el resto de sectores (ver gráfica 1). Además, el teletrabajo requiere de inversión en equipamientos, tanto en los domicilios como en la empresa, en formación laboral en nuevas tecnologías y en adecuación en salud y conciliación laboral.

**Gráfica 3. Porcentaje de trabajadores con teletrabajo, observado y potencial, 2019**



Fuente: Banco de España, Eurostat (Labor Force Survey, 2018) e Instituto Nacional de Estadística (EPA, microdatos de la submuestra anual del año 2019).

16.- ILO (2020): COVID-19 and the world of work. [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/@dgreports/@dcomm/documents/briefingnote/wcms\\_743146.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/@dgreports/@dcomm/documents/briefingnote/wcms_743146.pdf)

17.- OECD (2020): Employment Outlook, special issue “worker security and the COVID-19 crisis” [https://www.oecd-ilibrary.org/employment/oecd-employment-outlook-2020\\_1686c758-en](https://www.oecd-ilibrary.org/employment/oecd-employment-outlook-2020_1686c758-en)

18.- <https://www.bls.gov/news.release/flex2.t01.htm>

## 6.- Impacto económico y laboral de la crisis del Covid-19 en la economía social

La economía social europea, española y valenciana, también ha acusado un fuerte impacto de la crisis del Covid-19. Hasta el presente son escasos los estudios que ofrezcan datos empíricos relativos a este impacto.

Un informe de ámbito europeo, basado en una muestra de 275 entidades, titulado “El impacto del covid-19 en las empresas de economía social en Europa”, de Social Economy Europe<sup>19</sup> (ver Anexo 2), es revelador. Como no podía ser de otro modo, la inmensa mayoría de las empresas y entidades de la economía social europea encuestadas (el 88%) afirmaron que la pandemia y el confinamiento afectaron duramente en su actividad y que ésta tuvo un fuerte impacto en el empleo de sus entidades (71% de los encuestados). La resiliencia de este sector es importante: el 43% de las entidades encuestadas considera que será capaz de recuperarse plenamente de los efectos de la crisis en los próximos meses, mientras en torno al 40% duda sobre su capacidad de recuperación total y el 15% considera que no podrá recuperarse.

El desigual impacto sectorial en el empleo de la crisis del Covid-19, evidenciado en el resto de la economía, también se constata en la economía social. El estudio de Social Economy Europe revela que la incidencia en términos de empleo ha sido mayor en los sectores de Servicios sociales, Educación y formación, Limpieza, seguridad y otros servicios personales, Hostelería/Restauración y turismo, actividades administrativas y de servicios de apoyo, Reparaciones y Cultura, deportes y ocio. Los sectores menos afectados, por este orden, son el suministro de agua y energía, industria manufacturera, sector agrario, transporte así como servicios de información y comunicación y construcción (ver Anexo 2).

La reestructuración laboral acaecida en las entidades de economía social europea en el contexto de esta crisis revela un patrón similar al ocurrido en la anterior crisis: reestructuraciones en los equipos de trabajo, sobre todo con reducciones de jornada laboral, reestructuración de funciones, despidos y reducciones salariales y donde es posible, incremento del trabajo voluntario (Chaves y Zimmer, 2017). El informe de Social Economy Europe revela el siguiente ajuste entre las entidades encuestadas: el 31,5% de las en-

tidades implantaron mecanismos de desempleo temporal, el 18% redujo o suspendió actividades, el 14% de entidades procedieron a reducir la jornada laboral de parte o toda la plantilla, el 12% recurrió al despido laboral y la no renovación de contratos. Una minoría, el 7%, ha introducido o ampliado el teletrabajo como forma de desarrollar la actividad laboral.

La incidencia del impacto laboral parece haber sido menor en las entidades y empresas de economía social, revelando su mayor resiliencia. En la Comunitat Valenciana, según datos de la Consellería de economía sostenible de la Generalitat Valenciana, hasta el 3.6.2020 se presentaron 65.384 solicitudes de Expedientes de Regulación Temporal de Empleo (ERTE) que afectaban a 412.714 trabajadores. De las solicitudes, el 85,1% eran de empresas del sector Servicios, 8,7% de la Industria, 5,8% de la Construcción y 0,4% de la Agricultura. Los trabajadores afectados por estos ERTES pertenecían en un 68,7% al sector Servicios, 26,4% a la Industria, 4,6% a la Construcción y 0,3% a la Agricultura, revelando con ello que el mayor impacto se ha producido en los Servicios. El Informe Randstad (2020) indicaba que a fecha 14.7.2020, el 9,8% de los trabajadores de la Comunitat Valenciana continúa en ERTE, porcentaje similar a la media española (9,9%). A fecha de 28.7.2020, tras el Estado de alarma, se registraron algunas más solicitudes de ERTE, alcanzando el número total de 66.358 y afectando a 426.638 trabajadores. A fecha de 29.6.2020, según la Tesorería General de la Seguridad Social, las empresas rescataron 206.709 trabajadores de los ERTE, es decir, el 49,2% de los que se vieron afectados, y a 27.7.2020 257.657 trabajadores, el 60,4% de los afectados. Los trabajadores inmersos no cuentan en la cifra de parados. Con fecha 2.7.2020, el número de parados registrados en la Comunitat alcanzaba la cifra de 485.019 personas.

Pues bien, según la misma Consellería de economía sostenible de la Generalitat, a fecha 2.7.2020, el número de solicitudes de ERTE de fuerza mayor presentadas por cooperativas ascendía a 300, el 0,5% del total de solicitudes presentadas que afectan al 0,42% de los 421.000 trabajadores de cooperativas. Este menor impacto de la crisis en las cooperativas se constata también con los datos ofrecidos por el Gobierno Vasco: hasta el 18.6.2020, 500 cooperativas, de las 1300 activas, tramitaron ERTE. Estos expedientes afectan a

19.- <https://drive.google.com/file/d/1gD87T6wQJGgPPLU0IAOT3btwR8AjfXVQ/view>

Fiorelli, J & Gafforio, L. (2020): *The impact of covid-19 on social economy enterprises, Report of Social Economy Europe, Brussels.*



aproximadamente la mitad de la plantilla, mientras en el resto de empresas privadas con ERTE los empleos afectados alcanzaron el 80%. Ello evidencia el significativo menor impacto de los ERTE en el sector cooperativo y por tanto su resiliencia empresarial y laboral.

Para el ámbito del Tercer Sector, varios estudios han proporcionado datos sobre el impacto de la crisis del Covid-19<sup>20</sup>. Uno de ellos es el Informe Impacto del Covid-19 en entidades no lucrativas, elaborado por la Fundación Deloitte, en colaboración con la Asociación Española de Fundraising y la Fundación Lealtad<sup>21</sup>. Este estudio se basa en una encuesta realizada a 170 entidades de todo el territorio español en mayo de 2020 y las aportaciones de 161 panelistas empresariales.

En este estudio, la mayor parte de entidades encuestadas operan cuya actividad es principalmente esencial, en el sentido determinado en el Decreto del Estado de alarma. Son los sectores de Inserción social, Discapacidad y Salud. Con el confinamiento y el distanciamiento social, más del 45% indica tener dificultades para realizar su labor y un 17% ya no puede llevarla a cabo. Su demanda social y la emergencia social derivada de la crisis han incrementado significativo: un 31% de entidades han experimentado un aumento en el número de beneficiarios. El 57% de las organizaciones ofrece habitualmente ayuda de primera necesidad (alimentación, kits de higiene, cobijo, ropa, ayudas directas para necesidades básicas, etc.) en esta crisis, pero es significativo que casi la mitad de las entidades (49%) haya comenzado o aumentado a dar estas ayudas durante el confinamiento.

La crisis ha tenido su impacto en el plano financiero, con un deterioro significativo, como sucedió en la anterior crisis: un 70% prevé una reducción en las aportaciones privadas de empresas y particulares. En menor medida pero también en perspectiva de reducción se encuentran los ingresos previstos procedentes de la financiación pública y de la financiación propia.

Un incremento en la demanda acompañado de un deterioro económico-financiero ha tenido su subsiguiente impacto laboral, reestructurando las plantillas: el 52% de las organizaciones encuestadas indica que ha adoptado medidas de ajuste laboral o prevé hacerlo en el corto plazo. Según este Informe, es el doble de entidades que las que informan haberlo hecho en la crisis de 2008, revelando la mayor profundidad de esta crisis. De las que han llevado acciones, la mitad (el 27% del total de organizaciones encuestadas) ha optado por el ERTE, el 20% por la reducción de la jornada, 10% por vacaciones retribuidas y otro 10% por reducción de empleo. Los ERTE y las reducciones de jornada se han aplicada proporcionalmente más en las entidades no lucrativas de gran tamaño (250 empleados o más).

El tercer sector ha demostrado una gran capacidad para adaptarse a la modalidad del teletrabajo: más del 75% de las entidades entrevistadas han afirmado haber podido incorporar esta modalidad laboral sin ningún problema o con alguna dificultad inicial puntual. Por su parte, el número de voluntarios se ha reducido para un 47% de entidades debido al confinamiento.

20.- Otros dos informes de interés son: 1) *el del Equipo del Observatorio Vasco del Tercer Sector Social (2020) El impacto del Covid-19 en las organizaciones del Tercer Sector Social de Euskadi, elaborado a partir de una muestra de 184 organizaciones vascas.*

<https://3seuskadi.eus/que-hacemos/otras-investigaciones/el-impacto-del-covid-19-en-las-organizaciones-del-tercer-sector-social-de-euskadi-2020>

y el del Instituto de Innovación Social de ESADE Carreras, I. y Sureda, M. (ed) (2020): *El tercer sector ante la crisis del Covid 19, ESADE, Barcelona, basado en la metodología de foros de expertos.*

<https://www.esade.edu/itemsweb/wi/research/iis/publicacions/2020-tercer-sector-crisis-covid-19.pdf>

21.- Celma, F, Benavides, A. y Soler, G. (dir) (2020): *Impacto COVID-19 en entidades no lucrativas, Fundación Deloitte, Asociación Española de Fundraising y Fundación Lealtad* <https://www.fundacionlealtad.org/wp-content/uploads/2020/05/Impacto-COVID-19-Entidades-no-lucrativas-ok.pdf>

En el nuevo escenario de reconstrucción, el potencial de la economía social debe hacerse valer, sobre todo en las políticas de reconstrucción y recuperación, confiriéndole un espacio y rol principal.

### 7.- Conclusiones y escenarios post-crisis Covid-19

La crisis del Covid-19 ha demostrado ser una de las crisis más importantes de nuestro tiempo. Constituye un shock asimilable a los shocks provocados por desastres naturales y guerras. Además de su altísimo impacto sociosanitario, en términos de salud y de vidas humanas, esta crisis está impactando en las economías, en el mundo del trabajo, en las desigualdades y en la forma de relacionarse.

La economía social ha demostrado ser un actor importante durante la emergencia sanitaria, ha respondido a la pandemia de COVID-19 desde múltiples frentes: con provisión de servicios sociales y sanitarios, ayudas de primera necesidad, suministrando alimentos y equipos de prevención, apoyo financiero, educación y capacitación, sensibilización, organi-

zación de la ayuda comunitaria, reconversión de las cadenas de suministro, entre otras. Pero también ha sufrido el elevado impacto económico y social.

Ahora bien, en el nuevo escenario de reconstrucción, el potencial de la economía social debe hacerse valer sobre todo en las políticas de reconstrucción y recuperación, confiriéndole un espacio y rol principal. Como indica el Position Paper de la UNTFSSSE - United Nations Inter-Agency Task Force On Social And Solidarity Economy-, el aprovechamiento de todo el potencial de la economía social y solidaria dependerá fundamentalmente de la voluntad de los gobiernos de co-diseñar y co-implementar las políticas públicas y las medidas de recuperación dentro de un enfoque de múltiples actores, incluyendo a la propia economía social. Ello significa apostar por un nuevo modelo de desarrollo social y económico más “centrado en las personas y sensible al planeta”.

### Referencias bibliográficas

- Abeledo, R., Bacete, G.; Sendra, M. (2020): *Impacte de la crisi de la covid-19 sobre les organitzacions i agents culturals de la Comunitat Valenciana*, Econcult-Universitat de València, Valencia (consultado el 1.9.2020: [http://www.econcult.eu/wp-content/uploads/2020/07/Covid-Report-Valencia\\_compressed-1.pdf](http://www.econcult.eu/wp-content/uploads/2020/07/Covid-Report-Valencia_compressed-1.pdf))
- Banco de España (2020): *Informe anual 2019. El impacto de la pandemia en España y la respuesta de la política económica*. Banco de España, Madrid.
- Celma, F., Benavides, A. y Soler, G. (dir.) (2020): *Impacto COVID-19 en entidades no lucrativas*, Fundación Deloitte, Asociación Española de Fundraising y Fundación Lealtad (consultado el 1.9.2020: <https://www.fundacionlealtad.org/wp-content/uploads/2020/05/Impacto-COVID-19-Entidades-no-lucrativas-ok.pdf>)
- Center for Disease Control and Prevention (2007): *Interim pre-pandemic planning guidance: Community strategy for pandemic influenza mitigation in the United States*. (consultado el 1.9.2020: [https://www.cdc.gov/flu/pandemic-resources/pdf/community\\_mitigation-sm.pdf](https://www.cdc.gov/flu/pandemic-resources/pdf/community_mitigation-sm.pdf)).
- CEPES (2020): *Informe “Actuaciones e iniciativas de las empresas de economía social ante el covid-19”*, Confederación Empresarial de la Economía Social de España, (consultado el 1.9.2020: <https://www.cepes.es/documentacion/557>)
- Chaves, R. & Monzón, J. L. (2012): “Beyond the crisis: the social economy, prop of a new model of sustainable economic development”, *Service Business*, 6(1), 5-26.
- Chaves, R. & Zimmer, A. (2017): *El tercer sector en España y en Europa: crisis, barreras en su desarrollo y estrategias de resiliencia en los sectores de la acción social, la cultura y el deporte*, Publicacions de la Universitat de València, Valencia.
- Collado, J.C. y Rodríguez, M.T. (2020): *Impacto económico Coronavirus 2020. Efectos generados por la interrupción de la actividad económica en España*, Cátedra Prospect-UV-GV, Valencia.

El aprovechamiento de todo el potencial de la economía social y solidaria dependerá fundamentalmente de la voluntad de los gobiernos de co-diseñar y co-implementar las políticas públicas y las medidas de recuperación dentro de un enfoque de múltiples actores, incluyendo a la propia economía social.

- European Union Webgate (2020): *The social economy in the fight against corona*  
<https://webgate.ec.europa.eu/fpfis/wikis/display/SEC/Social+economy+in+the+fight+against+Corona>
- Fiorelli, J & Gafforio, L (2020): *The impact of covid-19 on social economy enterprises*, Report of Social Economy Europe, Brussels.
- Instituto de Innovación Social de ESADE Carreras, I. y Sureda, M. (ed) (2020): *El tercer sector ante la crisis del Covid 19*, ESADE, Barcelona (consultado el 1.9.2020: <https://www.esade.edu/itemsweb/wi/research/iis/publicacions/2020-tercer-sector-crisis-covid-19.pdf>).
- Lorenzo, A. (2020): “Las 30 normalidades que impondrá el coronavirus cuando acabe la crisis”, *El Economista*, 26.4.2020.
- Observatorio Vasco del Tercer Sector Social (2020): *El impacto del Covid-19 en las organizaciones del Tercer Sector Social de Euskadi*, (consultado el 1.9.2020: <https://3seuskadi.eus/que-hacemos/otras-investigaciones/el-impacto-del-covid-19-en-las-organizaciones-del-tercer-sector-social-de-euskadi-2020>)
- OECD (2020): *Employment Outlook, special issue “worker security and the COVID-19 crisis”* (consultado el 1.9.2020: <https://www.oecd-ilibrary.org/docserver/1686c758-en.pdf>)
- OECD - Noya, A., Bulakovskiy, M. & Rijpens, J. (2020): *Social economy and the COVID-19 crisis: current and future roles*, OECD, Brussels.
- OIT/ILO (2020): *Cooperatives and wider SSE enterprises respond to COVID-19 disruptions, and government measures are being put in place* (Respuestas de las cooperativas y de la economía social ante la crisis del Covid-19 y medidas gubernamentales que se están desplegando) (consultado el 1.9.2020: [https://ilo.org/global/topics/cooperatives/news/WCMS\\_740254/lang--en/index.htm](https://ilo.org/global/topics/cooperatives/news/WCMS_740254/lang--en/index.htm))
- OIT/ILO (2020): *COVID-19 and the world of work*. (consultado el 1.9.2020: [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/@dgreports/@dcomm/documents/briefingnote/wcms\\_743146.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/@dgreports/@dcomm/documents/briefingnote/wcms_743146.pdf))
- Pacto Mundial Red Española (2020): *Dossier especial COVID-19: recursos y acciones de la Red Española del Pacto Mundial* (consultado el 1.9.2020: <https://www.pactomundial.org/2020/05/dossier-especial-covid-19-recursos-y-acciones-de-la-red-espanola-del-pacto-mundial/>)
- Parnell, E. (2001): *The Role of Cooperatives and other Self-Help Organizations in Crisis Resolution and Socio-Economic Recovery*, ILO, Cooperative Branch and IFP/Crisis (InFocus Programme on Crisis Response and Reconstruction).
- Pérez, F, y Maudos, J. (2020): *Impacto económico del coronavirus en el PIB y el empleo de la economía española y valenciana*. Valencia: Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas (Ivie).
- Pérez, F y Maudos, J. (coord.) (2020): *La superación de la crisis del Covid19 en la Comunidad Valenciana*, Informe IVIELab, Valencia.
- Pitarch, MD (2020) “Turismo y vulnerabilidad territorial: capacidad de resiliencia de los diferentes modelos turísticos frente a la crisis pandémica del coronavirus en España”, en: Simancas, M.R., Hernández, R., & Padrón, N., *Turismo pos-COVID-19: Reflexiones, retos y oportunidades*, Universidad de La Laguna, La Laguna.
- Rao, H. & Greve, H.R. (2018): “Disasters and Community Resilience: Spanish Flu and the Formation of Retail Cooperatives in Norway”, *Academy of Management Journal*, 61, 5-25.
- SOCIAL ECONOMY EUROPE (2020): *Carta de Social Economy Europe a la Comisión Europea para una apuesta decidida por la economía social*  
<https://www.socialeconomy.eu.org/wp-content/uploads/2020/04/Carta-abierta-de-SEE-a-los-l%C3%ADderes-Europeos-Tiempo-para-la-solidaridad.pdf>
- UNTFSEE (2020): *What role for the SSE in the post covid crisis? Official statement*. (consultado el 1.9.2020: [https://www.ilo.org/global/topics/cooperatives/publications/WCMS\\_748794/lang--en/index.htm](https://www.ilo.org/global/topics/cooperatives/publications/WCMS_748794/lang--en/index.htm))

## **Anexo 1. Extracto del Informe “Actuaciones e iniciativas de las empresas de economía social ante el covid-19” de CEPES – Confederación Empresarial Española de la Economía Social<sup>22</sup>**

La Confederación Empresarial Española de la Economía Social (CEPES) con la colaboración de sus 27 socios miembros y sus empresas asociadas presenta en este informe una muestra de 415 empresas de Economía Social y su actuación ante el COVID19. El estado de alarma declarado el pasado día 14 de marzo por el Gobierno de España ha supuesto un cambio sin precedentes en la actividad económica y en la vida de los ciudadanos. En este contexto, la solidaridad ha emergido desde muchas vertientes de la sociedad y de las empresas. En este complejo escenario están las empresas de Economía Social, muchas de ellas trabajando sin descanso para garantizar el bienestar de los ciudadanos. Un especial agradecimiento a todas ellas, focalizadas fundamentalmente en el sector agroalimentario, pesca, distribución, consumo, financiero, sanitario, electricidad, suministro de agua, dependencia, atención a colectivos con discapacidad, personas sin techo y menores en situación de riesgo social o limpieza entre otros. A pesar de su intensa actividad, este informe recoge cómo muchas de ellas están donando grandes cantidades de alimentos cuyos destinatarios son instituciones benéficas, enfermos, personal sanitario y los colectivos sociales más castigados por el coronavirus. También muchas de ellas están reforzando sus acciones de voluntariado. En este informe también se quiere destacar el importante papel de las empresas de Economía Social dedicadas a la sanidad, atención a mayores, personas dependientes, colectivos con discapacidad o colectivos vulnerables y en exclusión, que no han cesado su actividad pese a la complejidad de algunos momentos por no contar con los materiales de protección necesarios. Otro sector que está jugando un papel importante, son las empresas de Economía Social del sector de la limpieza y lavanderías, que suman a sus tareas habituales una especial desinfección de supermercados, hospitales y centros de trabajo para garantizar la seguridad de todos las personas. En este escenario incierto y complejo, las Cooperativas de Crédito, están jugando un papel importantísimo para dotar de liquidez a las empresas de Economía Social y diseñar en tiempo record

productos financieros ad hoc para paliar los efectos del coronavirus con el objetivo final de ayudar a mantener la actividad y los empleos. Por ellas y por otras muchas que siguen activas, reinventándose y transformando su actividad y poniendo en marcha actuaciones con un gran nivel de compromiso, solidaridad e intercooperación, se presenta este informe con el objetivo de lanzar a la sociedad un mensaje de reconocimiento, de responsabilidad social, de solidaridad, de superación y del esfuerzo que este modelo empresarial está desempeñando en estos días de emergencia nacional. Un modelo empresarial centrado en las personas.

El informe recoge información de grandes empresas, pymes o pequeñas empresas de todo el territorio y de una diversidad de sectores económicos como Industria, Bancario, Sanidad, Seguros, Hoteles, Eléctrico, Agroalimentario, Ganadero, Sanitario, Consumo, Distribución, Enseñanza, Dependencia, Social, Tecnológico, Cultural, Construcción, Cultura y ocio. Son admirables los casos de numerosas empresas de Economía Social de diferentes sectores, que están reorientando y adaptando su producción para fabricar materiales y ropa de protección y asegurar el abastecimiento de proximidad o para ponerse al servicio de la sanidad española, medicalizando cadenas hoteleras o cediendo instalaciones para albergar a colectivos en exclusión. El objetivo, ayudar y mantener la actividad y los empleos. Los gestos de solidaridad, y de compromiso con el entorno son numerosos, desde poner a disposición de los Ayuntamientos la maquinaria para desinfectar las calles de nuestros pueblos a movilizar voluntarios para distribuir comidas, atender a familias vulnerables o donar juguetes. Igualmente importante es la capacidad de adaptación de muchas ellas para seguir ofreciendo sus servicios en esta situación de confinamiento. El #yomequedoencasa ha supuesto una extraordinaria reinvención de los productos y servicios online, así como del sector educativo focalizado en la cooperativas de enseñanza están movilizándolo todos sus recursos para seguir con la actividad formativa por medios telemáticos.

22.- Informe “Actuaciones e iniciativas de las empresas de economía social ante el Covid-19” de CEPES, <https://www.cepes.es/documentacion/557>.



Las experiencias empresariales están clasificadas en base a los siguientes epígrafes:

- Iniciativas productivas en el ámbito de la salud ( 61 Empresas de Economía Social ) - Iniciativas de medicalización de instalaciones y cesión de infraestructuras ( 3 Empresas de Economía Social ) - Iniciativas empresariales que han reorientado su producción o servicios para fabricar materiales y ropa de protección (mascarillas, respiradores, 3D, etc....) ( 58 Empresas de Economía Social)
- Iniciativas preventivas en el ámbito de la salud: limpieza y desinfección (48 Empresas de Economía Social)
- Iniciativas Solidarias (Donaciones, actuaciones de Voluntariado y otras acciones de acción social) ( 95 Empresas de Economía Social)
- Iniciativas de sector de la sanidad, dependencia y cuidado de las personas ( 10 Empresas de Economía Social)

- Iniciativas del sector de la distribución y el consumo ( 4 Empresas de Economía Social)
- Iniciativas del sector financiero para inyectar liquides y del sector asegurador ( 7 Empresas de Economía Social)
- Iniciativas del sector de la educación, enseñanza y formación ( 13 Empresas de Economía Social)
- Iniciativas del sector eléctrico y de suministro de agua ( 3 Empresas de Economía Social)
- Iniciativas relacionadas con la cultura y el ocio ( 19 Empresas de Economía Social)
- Iniciativas de readaptación y mejora de la actividad empresarial ( 96 Empresas de Economía Social)
- Otras iniciativas solidarias ( 59 Empresas de Economía Social)

## Anexo 2. Extracto del Informe “El impacto del covid-19 en las empresas de economía social en Europa”, de Social Economy Europe<sup>23</sup>

### Objetivos y metodología

Social Economy Europe, a instancia de la Comisión, ha elaborado un estudio dirigido a conocer el impacto de la crisis de Covid-19 en las empresas y organizaciones de la economía social que tiene afiliadas esta organización europea, las medidas de las que se han beneficiado durante la pandemia, los obstáculos a los que se ha enfrentado y, las necesidades de estas entidades.

La elaboración del Informe contó con un cuestionario que fue respondido por 274 entidades de diversos países y ramas de actividad económica. El objetivo de la encuesta era arrojar luz sobre la realidad de las empresas y organizaciones de la economía social durante la pandemia de Covid-19. Las principales preguntas fueron las siguientes:

¿Cómo ha impactado la crisis en su entidad? ¿Considera que se recuperará en el futuro próximo? ¿Se ha visto afectado el empleo en su organización? En caso afirmativo, ¿de qué manera? ¿Se estableció un siste-

ma de apoyo eficaz a nivel nacional y local del que pudieran beneficiarse las empresas de economía social? ¿Ha contado con él?

### El impacto de Covid-19 en las empresas y organizaciones de la economía social

El primer dato importante a mencionar es que el 88% de los encuestados afirma que la pandemia y el confinamiento afectaron duramente en su actividad.

El 71% de los encuestados sostiene que la crisis de Covid-19 tuvo un fuerte impacto en el empleo dentro de sus empresas u organizaciones.

La incidencia de la crisis del Covid-19 ha sido desigual según los sectores de actividad económica. Agrupando las respuestas por sectores, considerando que habían encuestados que podían seleccionar más de un sector, los resultados fueron los siguientes:

23.- <https://drive.google.com/file/d/1gD87T6wQJGgPPLUOIAOT3btwR8AJfXVQ/view>.

Fiorelli, J & Gafforio, L. (2020): *The impact of covid-19 on social economy enterprises, Report of Social Economy Europe, Brussels.*

Los sectores que revelan haber sufrido más en términos de empleo son: servicios sociales (14,5%); educación y formación (14%) y limpieza, seguridad y otros servicios personales (13%).

Le siguen los sectores de Hotelería/Restauración y turismo (11,5%), actividades administrativas y de servicios de apoyo (10,5%), y por último la reparación de bienes personales y domésticos, la reutilización y el reciclaje, así como la cultura, los deportes y el ocio (9%).

Los sectores menos afectados, por este orden, son el suministro de agua y energía, industria manufacturera, sector agrario, transporte, así como servicios de información y comunicación y construcción.

### **Ajuste laboral en las entidades de la ES durante la crisis del covid-19**

El empleo ha sido golpeado de diferentes maneras. Se pidió a los encuestados que explicaran los principales efectos en el empleo dentro de sus empresas. Es importante destacar que, como la pregunta estaba abierta, las empresas respondieron con múltiples tipos de impacto; la mayoría de ellas mencionaron más de uno.

El 31,5% de los encuestados se vieron afectados en el sentido de que se establecieron planes de desempleo temporal.

El 18% sufrió reducción o suspensión de actividades; relacionado con esto, el 14% de los encuestados mencionó la reducción de la jornada laboral.

El 12% de los encuestados tuvo que despedir a personal (en algunos casos a la totalidad de la plantilla), incluyendo la no renovación de contratos dentro de las medidas adoptadas.

Alrededor del 7% han introducido o mejorado el teletrabajo.

### **Previsión de recuperación de las entidades de la ES**

El 43% de las entidades europeas de ES encuestadas considera que será capaz de recuperarse plenamente de los efectos de la crisis en los próximos meses.

Alrededor del 40% de los encuestados no están seguros de su capacidad de recuperación total,

el 15% dijo que cree que no podrá recuperarse.

### **Medidas específicas de políticas públicas activadas y valoración de su eficacia. Selección de países**

#### *Bélgica*

El 92% de los agentes de la economía social belga encuestados han declarado que se han beneficiado de medidas nacionales, regionales y/o locales, o de ambas. Entre las medidas positivas más citadas, la prima de 5.000 euros es, con mucho, la más popular.

Otras disposiciones mencionadas son: ayuda financiera general, apoyo parcial al empleo, aplicación y continuación de subvenciones especiales, aplazamiento de pagos o plazos, ayuda logística, suministro de equipo médico y simplificación administrativa. Sin embargo, éstas no siempre resultaron suficientes. En el análisis de los obstáculos con que tropiezan las empresas, parece que las medidas son débiles, confusas en cuanto a su claridad informativa. La lentitud administrativa, incluidas las demoras en los pagos, representa otro problema. Esto se suma al problema de que las medidas son temporales y dejan a las empresas en una situación de amenaza financiera al finalizar la ayuda.

Las empresas y organizaciones de la economía social también se enfrentan a problemas técnicos relacionados con los virus, como la necesidad de poner en cuarentena las mercancías y la consiguiente lucha por el espacio de almacenamiento, así como la dificultad general de seguir las normas de higiene relacionadas con el suministro de equipo médico o las normas de distanciamiento social.

#### *Francia*

Todas las empresas y organizaciones de economía social francesas que respondieron al cuestionario declararon que se beneficiaban de medidas nacionales, o de medidas regionales y/o locales, o de ambas. En particular, los actores franceses de la economía social se mostraron satisfechos de la información y del apoyo aportado por las organizaciones de apoyo a la economía social que respondieron, mencionando en particular las Cámaras Regionales de Economía Social y Solidaria (CRESS) y el papel de interlocución desempeñado por la Cámara Francesa de Economía Social y Solidaria (ESS-France). Además, los encuestados indicaron estar satisfechos con las ayudas financieras generales (incluidos los préstamos bancarios, las subvenciones y el aplazamiento de los pagos), los plazos aplazados y el suministro de material de protección.

Los encuestados también mencionaron medidas específicas que apreciaban especialmente, como los planes locales de apoyo a la economía social, con una

mención específica a Grenoble. Entre los obstáculos mencionados, algunos de los más comunes son: la lentitud administrativa, la falta de información o la dificultad para acceder a ella, la debilidad de las medidas regionales y el carácter temporal de las ayudas financieras. Las asociaciones parecen tener dificultades en particular, ya que son un tipo de empresa de economía social que a menudo no puede acceder a medidas específicas.

#### *España*

Casi el 80% de los encuestados españoles declararon que se han beneficiado de las medidas naciona-

les, o de las regionales, o de ambas. En particular, las iniciativas positivas son: préstamos garantizados del Instituto Oficial Español (ICO); acceso más flexible a las prestaciones por desempleo, para que una empresa no tenga que asumir un programa de despido (ERE) o mantener puestos de trabajo que de hecho no existen; planes de desempleo temporal (ERTE) y acceso a la indemnización por despido.

Quienes vieron obstáculos para acceder a la ayuda nacional o regional, mencionan principalmente la falta de apoyo específico a la economía social, y que los planes suelen estar pensados para grandes y medianas empresas.

### **Anexo 3. Position Paper de la UNTFSEE - Documento de la United Nations Inter-Agency Task Force On Social And Solidarity Economy?”, Junio 2020, “¿Qué papel para la economía social y solidaria en la recuperación posterior a la crisis del covid-19”<sup>24</sup>**

#### **1. Covid-19: Impactos en las vidas, las economías y el planeta**

En todo el mundo se han registrado más de 6 millones de casos confirmados de COVID-19, entre los que se cuentan casi 400 mil muertes. Esta terrible pandemia provocó la declaración de emergencia nacional en muchos países y la imposición de restricciones sin precedentes no sólo al movimiento de personas sino también a numerosas actividades económicas. La creciente demanda : de atención sanitaria urgente y el aumento del número de muertes están ejerciendo presión sobre los sistemas nacionales de salud. La pandemia está perturbando las cadenas mundiales de suministro y el comercio internacional. Con casi 100 países que han cerrado sus fronteras nacionales en los últimos meses, el movimiento de personas y los flujos de turismo se han detenido de forma abrupta. Según estimaciones de la OIT, 436 millones de empresas (incluidos 389 millones de trabajadores autónomos) se encuentran en sectores de alto riesgo (manufacturas, servicios de alimentación y hostelería, comercio). La OIT estima que se han perdido 305 millones de puestos de trabajo en todo el mundo.

Las personas, mujeres y hombres, empresarios y trabajadores, ven sus vidas, sus familias, su trabajo y sus empresas en peligro. Esta situación no afecta a todos por igual. Las mujeres, los inmigrantes, los desplazados forzosos, los pueblos indígenas, las personas con discapacidad, las comunidades vulnerables, los jóvenes, los trabajadores de la economía informal o sumergida y los que cuentan con contratos de trabajo precarios, son algunos ejemplos de los colectivos más afectados por las consecuencias de las medidas de reclusión, como el cierre de empresas y de las actividades no esenciales. Alrededor de 1.600 millones de trabajadores de la economía informal se ven gravemente afectados por las medidas de confinamiento y/o por el trabajo en los sectores más afectados. Según las estimaciones, el primer mes de la crisis es responsable de una disminución del 60% de los ingresos de los trabajadores del sector informal en todo el mundo. Se espera que la disminución alcance el 81% en África y América Latina.

Esta crisis económica tiene otros impactos, uno de los más importantes es el impacto en el derecho a la alimentación y la nutrición. Los trabajadores informales remunerados a diario, ahora confinados en sus ca-

24.- UNTFSEE (2020): *What role for the SSE in the post covid crisis? Official statement.*  
[https://www.ilo.org/global/topics/cooperatives/publications/WCMS\\_748794/lang--en/index.htm](https://www.ilo.org/global/topics/cooperatives/publications/WCMS_748794/lang--en/index.htm)

sas, ya no tienen los medios para adquirir alimentos. Esto no sólo incluye a los países menos desarrollados, sino que también las personas de clase baja y media de los países desarrollados han recurrido a los bancos de alimentos para acceder a los suministros de alimentos básicos. Cada vez es más evidente que las desigualdades preexistentes en diversas dimensiones están diferenciando el impacto de la crisis del Covid-19. Adicionalmente, las desigualdades en el interior de los países y entre ellos también pueden agravarse como consecuencia de la crisis. Hay pruebas de que las afecciones preexistentes -que aumentan el riesgo de contraer el virus- se dan con mayor frecuencia en los grupos desfavorecidos y más vulnerables, los cuales cuentan con menores probabilidades de acceder a una atención sanitaria de calidad, o más probabilidades de vivir y trabajar en condiciones que aumentan el riesgo de infección. Además, los efectos nocivos para la salud humana y planetaria procederán de nuevas fuentes a medida que el mundo se enfrente a la COVID-19: incremento de los residuos peligrosos, como los equipos de protección personal, la electrónica y los productos farmacéuticos; acumulaciones de aguas residuales y un enorme uso de detergentes, desinfectantes y soluciones antimicrobianas.

## **2. Después de la Crisis del Covid-19: Por una Mejor Normalidad**

La pandemia ha puesto de manifiesto muchas fragilidades en nuestras economías y ha profundizado las desigualdades existentes, al tiempo que ha puesto de relieve la necesidad de resiliencia, innovación y cooperación. Los problemas anteriores a la crisis, entre ellos la insuficiente cantidad y calidad de empleo, las crecientes desigualdades, el calentamiento del planeta y la emigración, la insostenibilidad del actual sistema alimentario industrial, van a empeorar considerablemente como consecuencia de las medidas adoptadas para contrarrestar la emergencia sanitaria.

**Es la peor crisis, en el plano humanitario, social y económico, desde la Segunda Guerra Mundial. La pregunta clave ahora es, una vez que la emergencia sanitaria termine, ¿queremos volver al mundo como era antes de COVID-19? ¿Qué futuro queremos?**

Dependerá de nosotros encontrar respuestas que nos guíen a un mundo que ofrezca a todas las personas, durante muchas generaciones, un futuro mejor. Como mencionó el Secretario General de la ONU, "tenemos la responsabilidad de recuperarnos mejor. La crisis financiera de 2008 demostró claramente que los

países con sistemas de protección social sólidos eran los que menos sufrían y los que se recuperaban más rápidamente de sus efectos". Es necesario abordar las causas fundamentales del desarrollo excluyente e insostenible para forjar un futuro diferente. Repensar la forma en que hacemos negocios será crucial para asegurar una recuperación "centrada en las personas y sensible al planeta". Un planeta sano es fundamental para recuperarse de la pandemia de COVID-19 y para prevenir futuras enfermedades, que se transmiten en las interacciones entre seres humanos y animales. El establecimiento de sistemas que garanticen el acceso a la prestación universal de servicios de calidad, como la atención sanitaria, la educación, el saneamiento y la protección social, que son fundamentales para reducir las desigualdades, es fundamental para construir sociedades más resistentes a las crisis futuras. El ajuste de los modelos empresariales es fundamental para sostener las empresas agroalimentarias y las cadenas de suministro durante y después de la COVID19. Abordar los desafíos permanentes y ya impostergables de la transición climática, digital y demográfica y sus repercusiones en el mundo del trabajo es fundamental para renovar la justicia social y el acceso a una vida digna para todos.

## **3. La economía social y solidaria: actor clave de una recuperación "centrada en las personas y sensible al planeta"**

En la era post-COVID-19, será necesario promover la cooperación, ofreciendo servicios básicos de manera diferente, recuperando y creando empleo decente a través de modelos organizativos de producción diversos y complementarios.

Las empresas y organizaciones de la Economía Social y Solidaria (entidades de ESS), por su propia naturaleza, son particularmente aptas para la producción de bienes y servicios donde el trabajo es el factor estratégico. Esto es aún más cierto en el caso de los servicios sociales. Las entidades de ESS tienen una estructura de propiedad que atribuye derechos a diversos interesados y, por lo tanto, tienen una estructura de gobernanza más inclusiva y democrática, que da voz a todos los interesados. Esa gobernanza democrática funciona tanto interna como externamente. La democracia se ejerce internamente mediante la promoción de la participación y el compromiso en el diálogo social como parte de la iniciativa. Además, las entidades de ESS se esfuerzan por garantizar que se escuche una pluralidad de voces en la esfera pública, contribuyendo así a la emancipación de los grupos y las comunidades. Esta ciudadanía activa y respon-



sable es imprescindible para hacer frente a situaciones como la generada por la pandemia, eliminando la necesidad de recurrir a estados policiales con la consiguiente regresión de las libertades personales. Muchas entidades de ESS ya están respondiendo a la pandemia de COVID-19 de diversas maneras. Estas iniciativas abarcan múltiples ámbitos: protección social y sanitaria, suministro de alimentos y equipos de prevención, apoyo financiero, educación y capacitación, sensibilización, cultura y artes, organización de la ayuda comunitaria, reconversión de su producción para hacer frente a la emergencia, reestructuración de cadenas de suministro, etc. **Sin embargo, el pleno potencial de entidades de ESS para la etapa de recuperación dependerá de la voluntad de los gobiernos de codiseñar y coproducir las políticas públicas y las medidas de recuperación en el marco de un enfoque de múltiples interesados.**

#### **Promover el acceso a los derechos básicos, especialmente para las personas más vulnerables**

La reconstrucción de las economías locales será crucial en la era post-COVID-19, pero para "no dejar a nadie atrás", todos deben tener derechos básicos iguales y universales. La ESS es, en efecto, un mecanismo único que proporciona acceso universal a las oportunidades, la protección y el empoderamiento. Esto se debe a la promoción de la ciudadanía activa, la democracia participativa y los sistemas económicos pluralistas de la ESS, que son esenciales, especialmente en situaciones de crisis, para llegar a los grupos más vulnerables y marginados. entidades de ESS crean oportunidades (mediante la acción colectiva), amplían la protección (mediante la asistencia mutua) y potencian a los individuos y las comunidades (mediante una gestión democrática basada en la afiliación). Por ejemplo, en su calidad de empresas de base comunitaria, las entidades de ESS han sido decisivas para aumentar el acceso al empleo y al trabajo, mejorar e integrar la agricultura en pequeña escala en las cadenas de valor de las agroempresas y mejorar los medios de vida de los trabajadores rurales mediante la prestación de servicios básicos y la protección social. Las cooperativas también promueven la representación ampliar la voz de los trabajadores rurales. Las entidades de ESS son idóneas para promover la participación económica de la mujer de tres maneras fundamentales: aumentando el acceso al empleo y al trabajo, posibilitando la democracia económica y el protagonismo, e impulsando la experiencia en materia de liderazgo y gestión. En este sentido, las entidades de ESS serán cruciales para permitir que las personas con discapacidades sean parte de la solución, contribuyendo plenamente a la

recuperación, en lugar de ser dejadas atrás o vistas como un "problema añadido".

#### **Generar soluciones innovadoras a nivel local**

Dado que la mayoría de entidades de ESS están basadas en sus miembros, están arraigadas en sus comunidades, donde desempeñan un papel esencial en el desarrollo económico local y la gobernanza local. En el marco de la recuperación, entidades de ESS pueden favorecer no sólo la creación de oportunidades de empleo decente, sino también un desarrollo más centrado en las personas a nivel local. En este sentido, entidades de ESS tienen un gran potencial de innovación porque están enraizadas en el territorio y nacen como respuesta a las necesidades u oportunidades de las comunidades. Por ejemplo, cuando se trata de la emergencia sanitaria, se han encontrado soluciones innovadoras por parte de cooperativas en muchos países y en cooperación con las autoridades locales. La SSE, sin pretender sustituir la salud pública, desempeña un papel complementario en la prestación de servicios de salud, teniendo en cuenta la proximidad a sus miembros y a las comunidades a las que sirven, de acuerdo con el modelo de "salud comunitaria". Las cooperativas de África y América Latina han facilitado el acceso de las personas que viven con el VIH a los servicios de atención de la salud y los gobiernos se han inspirado en esas iniciativas de la ESS para elaborar políticas de salud pública. La mayoría de las EES forman parte de sistemas de producción sostenibles arraigados en las economías locales y regionales. Están bien situadas para ayudar a fortalecer esta relocalización. De hecho, la crisis de COVID-19 ha revelado lo vulnerables que son las cadenas de suministro mundiales del actual modelo de globalización, con cadenas de suministro muy fragmentadas y con el sistema 'just in time'. La falta de equipos de protección individual disponibles es una cruda realidad. A medida que la crisis ha ido profundizando, los gobiernos, las empresas y los ciudadanos se han dado cuenta de la fragilidad de este sistema y de que es necesario reestructurar las economías y sus sectores de actividad. La promoción del intercambio de conocimientos sobre soluciones innovadoras y buenas prácticas en materia de ESS es fundamental para ampliar la visibilidad de las iniciativas y promover el aprendizaje y los intercambios entre pares. Basadas en los principios de solidaridad y no condicionalidad, las entidades de ESS son un instrumento estratégico que apoya las prácticas innovadoras adaptadas a las posibilidades y contextos locales de las diferentes partes del mundo. La recuperación y reconstrucción en la era post-COVID-19 exige compartir los conocimientos,

las aptitudes, los recursos y la experiencia en materia de ESS y, al mismo tiempo, crear redes regionales e interregionales centradas en las personas y basadas en la solidaridad.

#### **Apoyar una transición ecológica justa**

Debe desarrollarse una transición justa hacia nuevos modelos económicos que protejan a los pobres y vulnerables del mundo, ya que son estas personas las que más sufren las pandemias y la degradación del medio ambiente. Los enfoques centrados en el mercado y dirigidos por las empresas suelen asociarse con el proceso de mercantilización y asignación de derechos de propiedad privada a la naturaleza, las soluciones tecnológicas y el green washing, y corren el riesgo de reproducir la distribución desigual de los costos y beneficios asociados con el mantenimiento del statu quo. Dado que los sistemas alimentarios locales sostenibles basados en la ESS no están estructurados de esta manera, sino que tienen por objeto proporcionar a los miembros y las comunidades bienes y servicios y a menudo están dirigidos por la comunidad o son de su propiedad, se inclinan a hacer frente a los desafíos tanto del cambio climático como de la reducción de la pobreza. En los últimos años también están floreciendo las tiendas cooperativas de productores y consumidores, así como una nueva ola de productos de "cultivo propio". Este crecimiento exponencial ha llevado a la creación de nuevas plataformas de venta directa entre productores y consumidores, pero también de algunas "capturas" corporativas. Esto tiene un impacto significativo en nuestra salud y en el planeta. Además, en un enfoque de desarrollo sostenible es necesario pasar de los sistemas lineales, que agotan en gran medida los recursos con altas emisiones, generación de desechos y grandes repercusiones en los ecosistemas y el capital natural, a los sistemas de economía circular, menos despilfarradores, que utilizan los recursos de modo más eficiente y sostenible, al tiempo que proporcionan oportunidades de trabajo y una mayor calidad de vida. Muchas entidades de ESS desarrollan sus actividades en el sector de la economía circular.

#### **La EES actúa como un mecanismo anticíclico**

Las entidades de ESS crean puestos de trabajo en los sectores tradicionales y en los sectores emergentes. La importante función de la ESS en cuanto a mantenimiento de empleo se ve reforzada por su bien documentado carácter anti cíclico, como lo demues-

tra su resiliencia en tiempos de crisis económica. Además, en contextos difíciles, caracterizados por la superposición de crisis socioeconómicas estructurales, la ESS actúa como medida de mitigación transversal. Por ejemplo, en los contextos de refugiados/emigración, las entidades de ESS han demostrado que trabajan tanto con las personas refugiadas/inmigrantes como con las comunidades de acogida para acceder a mejores oportunidades económicas y permiten aprovechar una respuesta integrada para proporcionar una combinación de beneficios que refuerzan mutuamente a los implicados. El establecimiento de estructuras en las que la comunidad local pueda confiar y el fortalecimiento de la gobernanza local son fundamentales para la consolidación de la paz y el trabajo en contextos de crisis.

#### **4. Una llamada a la acción**

Es crucial incluir a las entidades de ESS en el marco de los esfuerzos de la Agenda 2030 y de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para asegurar una "mejor recuperación" y cumplir el principio inclusivo de "no dejar a nadie atrás". Los miembros y observadores de la UNTFSSSE, en este contexto de crisis del COVID-19, hacen un llamamiento a la acción. Manifiestan lo siguiente:

#### **Los gobiernos deben centrarse en las causas de esta crisis al diseñar las políticas de reconstrucción**

Si bien hay una clara necesidad de centrarse en una inmediata respuesta humanitaria, los gobiernos no pueden perder de vista las causas fundamentales de esta crisis y, por lo tanto, han de promover una recuperación basada en la comunidad mediante la creación de sistemas de salud más sólidos, trabajando para reducir la pobreza y la desigualdad y promoviendo un medio ambiente más sano, sistemas alimentarios locales más sostenibles y sociedades más resilientes.

#### **Los gobiernos deben incluir a las entidades de Economía Social y Solidaria en el diseño y la aplicación de las medidas de respuesta y recuperación**

En la era post-Covid19, a medida que los gobiernos aprueban paquetes de estímulo para apoyar la creación de empleo, la reducción de la pobreza, el desarrollo y el crecimiento económico, **es necesario**

**aprovechar las oportunidades para dar el salto a economías plurales, que incluyan y promuevan modelos empresariales alternativos orientados a las personas y al planeta.** Para promover una visión transformadora, como se sugiere en el Programa 2030, y no continuar con el "negocio como de costumbre", es necesario adoptar un nuevo paradigma de producción y consumo sostenibles. Este paradigma debe valorar cuestiones como la economía circular, la agro ecología, la innovación social, los circuitos cortos, la seguridad alimentaria y los mecanismos financieros innovadores, como las monedas locales y los bienes comunes. Los gobiernos deben elaborar políticas públicas en sectores estratégicos para una mejor recuperación de la crisis. La complejidad de la crisis a la que nos enfrentamos requiere una enorme cantidad de recursos, lo que exige además una cooperación entre los sectores público y privado a diferentes niveles. La ESS puede desempeñar un papel importante debido a sus características, ya que suelen operar en ámbitos de utilidad pública.

**Los gobiernos deben propiciar inversiones y políticas a largo plazo en la economía plural y la elaboración de indicadores adicionales de medición del progreso y del bienestar**

La inversión en sectores estratégicos, que promueven el trabajo decente y sostenible y sitúan a las personas en el centro de la actividad empresarial, entraña la diversificación de las inversiones y la elaboración y aplicación de políticas creadoras de un entorno propicio a los distintos modelos de empresa. Además, las políticas públicas que tienen por objeto crear y fortalecer los ecosistemas de ESS son decisivas para la realización de un programa de desarrollo transformador. Es necesario contar con indicadores que complementen el PIB y que fomenten y sigan con mayor precisión los avances en la agenda centrada en el ser humano. La elaboración de indicadores suplementarios de progreso hacia el bienestar, la sostenibilidad ambiental y la igualdad será crucial tanto para una recuperación mejor y más rápida como para un desarrollo sostenible e inclusivo a largo plazo.



## UNITED NATIONS INTER-AGENCY TASK FORCE ON SOCIAL AND SOLIDARITY ECONOMY (UNTFSSSE)

WHAT ROLE FOR THE SOCIAL AND SOLIDARITY ECONOMY IN THE POST COVID-19 CRISIS RECOVERY?

UNTFSSSE STATEMENT, JUNE 2020



LA ECONOMÍA SOCIAL EN ACCIÓN · EN PORTADA

## ENTREVISTA CON TERESA GARCÍA MUÑOZ, DIRECTORA GENERAL DE EMPRENDIMIENTO Y COOPERATIVISMO DE LA GENERALITAT VALENCIANA

*Teresa García Muñoz (Sagunto, 1975), es desde junio de 2019 directora general de Emprendimiento y Cooperativismo, de la Consellería de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo de la Generalitat Valenciana. Ingeniera industrial de formación, por la Universitat Politècnica de València, y especializada en medio ambiente, economía circular y prevención de riesgos laborales, desde su puesto en la Generalitat tiene como objetivos el estudio, la evaluación y promoción de la economía valenciana en el ámbito del emprendimiento, el cooperativismo y la economía social. En esta entrevista, entre otros temas nos habla de la importancia que otorga la Generalitat Valenciana a la economía social, las últimas medidas de fomento y el papel de la enseñanza y la investigación de la economía social en las universidades valencianas.*



La Economía Social y el Cooperativismo son uno de los ejes básicos de la Generalitat. La Consellería de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, con la nueva distribución de la Consellería y la creación de la Dirección General de Emprendimiento y Cooperativismo quiere enfatizar el necesario fomento de la Economía Social en la economía valenciana.

**-¿Qué centralidad cree usted que ocupa en la Generalitat Valenciana los temas concernientes al cooperativismo y la economía social?**

-La Economía Social y el Cooperativismo son uno de los ejes básicos de la Generalitat. La Consellería de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, con la nueva distribución de la Consellería y la creación de la Dirección General de Emprendimiento y Cooperativismo, quiere enfatizar el necesario fomento de la Economía Social en la economía valenciana.

Tenemos varios ejemplos de esa transversalidad, no solo en la propia acción del Consell, sino también en el Parlamento: como una muestra puntual, por primera vez en la crisis del COVID-19 se han incluido a los socios de las Cooperativas de Trabajo Asociado y las Sociedad Laborales.

El acuerdo “Alcem-nos” del Consell en la Mesa de Diálogo Social y el Pacto Valenciano de la Reconstrucción de las Cortes Valencianas, incluye medidas específicas para el fomento de la Economía Social, que tan necesaria se ha demostrado en esta y en anteriores crisis.

**-En su opinión, ¿cuál es la principal aportación del sector a la economía y sociedad valencianas, particularmente en estos tiempos del Covid-19? ¿y qué mejores enseñanzas ha obtenido usted del funcionamiento del cooperativismo y la economía social en nuestra Comunidad?**

-En primer lugar, destacaría el carácter esencial del sector, puesto que ha sido, como en otras crisis, un sector más resiliente. En su mayor parte, ha continuado trabajando durante la crisis y ha sufrido con menor fuerza el golpe de la parada técnica de la economía. 300 cooperativas y 1.800 puestos de trabajo se han visto afectados, una cifra sensiblemente menor que en la economía de mercado convencional.

También se tiene que destacar la solidaridad y el dinamismo que ha mostrado el sector cooperativo,

cooperando con la administración en la limpieza y desinfección de pueblos y ciudades, aumentando el esfuerzo para hacer llegar alimentos a la población menos favorecida, agrupándose para la fabricación de mascarillas higiénicas, etc.

Las lecciones que se tienen que extraer de esta alarma sanitaria no son nuevas, aunque cada vez están más presentes y de forma inevitable: solo seremos capaces de responder a los nuevos retos como sociedad y de armonizar nuestros actos con el entorno si trabajamos desde la solidaridad, la cooperación y la innovación colectiva. Esta reflexión afecta especialmente al modelo económico, el cual debe de cambiar sus paradigmas y parámetros para mirarse necesariamente en el espejo de la Economía Social, si no queremos que sea una de las causas de un futuro colapso.

**-Durante los últimos años se ha desarrollado el I Plan Bial de Apoyo y Fomento del Cooperativismo de la Comunitat Valenciana 'Fent Cooperatives' ¿qué balance hace usted de este primer Plan? ¿Tendremos pronto el 'Fent Cooperatives II'?**

-El primer Plan Bial fue fruto de una estrecha colaboración entre la Generalitat y el sector cooperativo valenciano, representado por la Confederación de Cooperativas de la Comunidad Valenciana (Concoval). Constituyó un primer intento riguroso de contemplar, de manera conjunta, las previsiones de la actividad del Consell enfocadas al espaldarazo y el fomento del cooperativismo.

En ese sentido, en primer lugar el Plan produjo un aumento significativo de los recursos dedicados al cooperativismo, los cuales desde 2015 a 2019 crecieron en un 228%. En segundo lugar, podemos también valorar positivamente la ejecución del mismo, con un porcentaje de ejecución efectiva del 85% en cuanto a las ayudas presupuestadas, y la puesta en marcha de 67 de las 100 acciones que contenía el Plan.

**-¿Puede hablarnos de las principales novedades del Plan Fent Cooperatives II?**

-Sí, el “Fent Cooperatives II”, aunque también focaliza y evalúa la ejecución de las políticas relacionadas con el fomento del cooperativismo, ha querido hacer un ejercicio de amplitud de miras y de visión para, por un lado, implicar al mismo sector y que sea una herramienta de planificación estratégica conjunta también para el sector cooperativo, y, por otro lado, ha querido simplificar el número de propuestas, precisamente para tener una mayor versatilidad respecto a la ejecución del propio Plan.

Personalmente creo que es una herramienta que puede superar la temporalidad bianual, y que posiciona al sector y a la administración redefiniendo sus relaciones para dar una mejor respuesta frente a situaciones de crisis, como las que desgraciadamente tendremos que vivir en el futuro.

El equipo que ha trabajado en su redacción es también un equipo en el cual forman parte cooperativistas, especialistas universitarios y personal técnico y político de la administración, lo cual, bajo mi opinión, le da un carácter transversal que lo enriquece.

Es un Plan que profundiza en la colaboración público-cooperativa, ataca cuestiones relacionadas con la financiación para mejorar la competitividad de las

empresas del sector y para transformar empresas en riesgo que pueden tener solución de continuidad gracias al cooperativismo.

**-Se ha logrado un primer gran pacto de la Mesa de Diálogo Social, con 350 medidas para el empleo y la reactivación económica de la Comunidad Valenciana ¿en qué puede beneficiar este pacto a las empresas de economía social valencianas?**

-El pacto ‘Alcem-nos’, incorpora una de sus líneas estratégicas centrada en la Economía social, igualmente recoge más de 10 acciones específicas relacionadas con el fomento de la economía social y el cooperativismo que son significativas: el refuerzo de las cadenas de proximidad alimentarias, el desarrollo de las cooperativas energéticas, las infraestructuras sociales cooperativizadas, la transformación cooperativa de empresas en riesgo como medida para preservar el trabajo, entre otros medidas que hacen patente la transversalidad de la cual hablábamos al inicio.

Las empresas de la economía social tienen que ser necesariamente el socio preferente de la administración pública, puesto que son empresas que tienen en su propia idiosincrasia principios muy parecidos a los de la administración pública. Son empresas democráticas, donde el centro es la persona y su bienestar y





donde el capital es una herramienta para asegurar ese bienestar: en el trabajo, en la calidad del servicio, en la implicación con el territorio, etc. Por lo tanto, tienen que ser una parte activa y muy importante de la recuperación.

**-¿Se plantea el Gobierno valenciano medidas adicionales de apoyo a la economía social valenciana, en el marco de la reconstrucción económica? ¿cuáles son las perspectivas presupuestarias para ello?**

-Todas las medidas que se plantean en las propuestas de recuperación y todas aquellas que forman parte del Plan Fent Cooperatives II, tienen que tener un reflejo presupuestario necesariamente. En momentos como el actual, la economía social forma parte de aquellas iniciativas que aportan soluciones y luchan contra la desigualdad, por lo tanto, tienen que verse reforzadas.

Tenemos que señalar que el marco de ayudas actual, se ha demostrado insuficiente por segundo año consecutivo, en todas sus vertientes, cubriendo solo un 70% de las ayudas solicitadas. Se constata, por lo tanto, el crecimiento del sector y la necesidad de reforzamiento de los programas de ayudas actuales.

El marco económico, en cuanto a recursos públicos, en una Comunidad Autónoma infr FINANCIADA es un reto, pero las administraciones tienen que ser conscientes de la semilla social que ejerce la economía social y reforzarla: Generalitat, Gobierno de España y también la Unión Europea.

**-En general ¿cómo diría usted que son las relaciones de la Generalitat con el sector del cooperativismo y la economía social?**

Fluidas, muy proactivas y cooperativas. Tal vez porque formo parte del sector ambiental, el cual también enfrenta también retos sociales importantes, la conexión ha sido inspiradora y fructífera.

**-¿Cómo valora usted la implicación ya histórica de las universidades valencianas en la enseñanza y la investigación de la economía social? ¿Cree usted, no obstante, que la enseñanza de este modelo es la adecuada en nuestras aulas?**

-El papel de la Universidad es fundamental y la robustez del sector en nuestro territorio se basa también gracias a esta implicación en la formación de los profesionales cooperativistas. No solo el prestigio y la acción de liderazgo que ejercen las Universidades Va-





lencianas en el ámbito de la economía social en cuanto a investigación y divulgación científica, las Universidades juegan un papel fundamental en la formación de futuros cooperativistas, futuros emprendedores y emprendedoras colectivas o de empresas de impacto social, que son muy necesarias en un esquema productivo que necesita referentes en estos ámbitos.

La calidad en la transmisión de conocimientos en relación a la economía social es incuestionable. Sin embargo, hacen falta más voces y más manos divulgando estas formas de economía alternativa y con una vertiente ética mucho más marcada. Es cierto que se añora un mayor protagonismo de las formas de empresa de la economía social en el currículum convencional de los estudios técnicos, jurídicos y económicos. También en las etapas educativas anteriores, bachillerato, FP, incluso en la escuela.

**-¿Y cómo valora la aportación que está realizando el sector del cooperativismo y la economía social a los Objetivos de Desarrollo Sostenible?**

-La conexión entre la economía social y la convencional encuentra su ámbito común en el desarrollo de los ODS. El papel que tiene la economía social y el cooperativismo en este aspecto, respecto de la que podríamos decir economía convencional es el de liderazgo y de precursor del desarrollo de los mismos.

Hay cooperativas valencianas que son un referente estatal en la aplicación y el cumplimiento de los ODS y la Responsabilidad Social Empresarial. La economía social debe lanzar el reto. La RSE, la participación de los trabajadores y trabajadoras en las decisiones de las empresas, la implicación con el territorio y la ciudadanía, son los principios y los conceptos que la economía social tiene que utilizar para facilitar también la transformación social de las empresas, las cuales pueden encontrar en la economía social un nuevo modelo de llevar adelante sus actividades.

La calidad en la transmisión de conocimientos en relación a la economía social es incuestionable. Sin embargo, hacen falta más voces divulgando estas formas de economía alternativa y con una vertiente ética mucho más marcada. Se añora un mayor protagonismo de las formas de empresa de la economía social en el currículum convencional de los estudios técnicos, jurídicos y económicos. También en las etapas educativas anteriores, incluso en la escuela.



## LA ECONOMÍA SOCIAL EN ACCIÓN · NUESTRAS FEDERACIONES

# COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

- Cavallers, nº 26 (Palau dels Mercader)  
46001 València
- Tel: 96 315 61 10



cooperatives  
agro-alimentàries  
Comunitat Valenciana

- Año de constitución: 1985
- E-mail:  
agro-alimentariescv@agro-alimentariescv.coop
- Web: [www.cooperativesagroalimentariescv.com](http://www.cooperativesagroalimentariescv.com)
- Facebook: <https://www.facebook.com/cooperativesagroalimentariescv>
- Twitter: @CoopsAgroCV
- Youtube: <https://www.youtube.com/c/CooperativesAgroalimentariesCV>

**La Federació Cooperatives Agroalimentàries de la Comunitat Valenciana es el órgano de representación del movimiento cooperativo agroalimentario en la Comunidad. Se constituye como una entidad sin ánimo de lucro, sobre la base de la asociación libre y voluntaria de las cooperativas agroalimentarias de la Comunitat, ostentando la defensa y representación del cooperativismo agrario en el ámbito geográfico valenciano.**

Su misión es la de “impulsar un modelo cooperativo empresarial, rentable, competitivo, profesionalizado, generador de valor y con una dimensión relevante, contribuyendo a mejorar la rentabilidad de los socios y al desarrollo sostenible del sector agroalimentario y del medio rural”.

## Origen de la Federación

Tras la aprobación de la Ley de Cooperativas de 1942, el 28 de marzo de 1943 se constituye la Unión Territorial de Cooperativas del Campo de Valencia (UTECA-Valencia), con 587 cooperativas, para acometer actividades de suministros, principalmente distribución de fertilizante.

También en 1943, la antigua Federación Castellonense de Sindicatos Agrarios se convierte en la Unión Territorial de Cooperativas del Campo de Castellón (UTECA), que cumplía funciones representativas y realizaba, además, actividades de suministros y otros servicios.

Una organización similar se constituye y ejerce su actividad en la provincia de Alicante, hasta que se aprueba el Decreto 2710/1978, de 16 de noviembre, que aprueba en Reglamento de la Ley 52/1974, Ge-

neral de Cooperativas, y motiva la disociación de la función representativa de las UTECA y de sus actividades y servicios. Este es el germen de la creación de COARVAL, de la Cooperativa Agraria Provincial UTECA de Castellón y de la Cooperativa Agraria Provincial UTECA Alicante.

## FECOAV

La Federación de Cooperativas Agrarias de la Comunidad Valenciana (FECOAV), como órgano legítimo de representación del movimiento cooperativo agrario valenciano, se constituyó por las Uniones Provinciales del Campo de Alicante, Castellón y Valencia, en la Asamblea general celebrada en Castellón en diciembre de 1985. A esta Asamblea asistieron un total de 554 cooperativas agrarias de toda la Comunitat.

25 años después, las Uniones acordaron dar un paso más en la reestructuración de la organización cooperativa agraria valenciana, configurando una federación cuya nueva composición social la constituyen directamente las cooperativas agrarias, mediante su integración en una nueva entidad, la Federació Cooperatives Agroalimentàries de la Comunitat Valenciana.

## Un sector relevante en la Comunitat Valenciana

Según los datos del Ministerio de Trabajo y Economía Social recogidos por la Federación, al cierre del ejercicio 2018 había en la Comunitat Valenciana un total de 333 cooperativas agrarias, lo que representa el 10,5% de las 3.190 existentes en todo el país. Las cooperativas agroalimentarias valencianas mantienen un total de 19.044 empleos directos, cifra que supone el 27,29% de los 69.795 empleos en cooperativas agroalimentarias a nivel nacional.

En términos de facturación se alcanzaron en 2018 los 2.200 millones de euros, de los cuales el 95% pertenece a cooperativas asociadas a Federació. El valor final de la producción comercializada -detrayendo duplicidades y restando actividades de suministros que no implican producción primaria o su transformación- superó los 1.257 millones de euros. El sector cooperativo agroalimentario valenciano tiene una marcada tradición exportadora. En 2018, la facturación exportada alcanzó los 973 millones de euros, con la zona euro (75%) como principal destino. Por países, las exportaciones se dirigen principalmente a Alemania (21%), Francia (18%), Italia (8%) y Reino Unido (7%).

## Fines de Cooperatives Agro-alimentàries CV

Los fines estatutarios de Cooperatives Agro-alimentàries de la Comunitat Valenciana son la representación institucional del sector en los planos económico, social, político, etc. Para ello participa en las instituciones y organismos de la administración autonómica que tienen relación con el cooperativismo agrario, en orden al perfeccionamiento del régimen legal, regulación u otras materias que puedan afectar al cooperativismo agrario.

La defensa de los intereses que afecten exclusivamente a una rama de producción o actividad es desempeñada por el comité ejecutivo de la sección correspondiente, el cual actúa a tales efectos en nombre de la federación.

El fomento de la empresa cooperativa y la mejora de su competitividad, así como de la cultura de la innovación y del desarrollo tecnológico es otro de los fines de Federació, así como la promoción y organización de servicios y actuaciones encaminadas a atender las necesidades y facilitar el desenvolvimiento y eficacia en la gestión de las cooperativas agrarias.



*El presidente de la Generalitat Valenciana, Ximo Puig, asiste a una sesión de networking entre jóvenes cooperativistas, acompañado de Cirilo Arandis, presidente de Cooperativas Agro-alimentarias de la Comunidad Valenciana, y Emili Villaescusa, presidente de la Confederación de Cooperativas de la Comunidad Valenciana.*



*A principios de marzo de 2020 se constituyó la Mesa de la Producción, encabezada por Cooperativas Agro-alimentarias de la Comunidad Valenciana, como una de las principales apuestas del sector para trabajar de forma coordinada con la Administración valenciana, representada en la reunión por la consellera de Agricultura, Mireia Molla.*

### Formación y comunicación

Otro fin esencial de Cooperativas Agroalimentarias de la Comunidad Valenciana es la Formación, partiendo de la educación en los principios cooperativos, propiciando su difusión y potenciando la presencia del movimiento cooperativo agrario en la sociedad. "Organizar y desarrollar una eficaz formación cooperativa, en colaboración con instituciones y organismos públicos y privados y con administraciones públicas", es tarea de la Federación.

En cuanto a la Comunicación, es importante mejorar la influencia y la imagen de las cooperativas ante la sociedad, las administraciones públicas y los agentes económicos y sociales.

Otros fines de la Federación son organizar servicios de asesoramiento, de auditoría de cuentas, de asistencia jurídica o técnica, y todos los que sean convenientes para los intereses de sus miembros.

En los últimos años destaca el fomento de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, promoviendo, en todo caso, la formación y calificación profesional y empresarial. Se impulsa la participación en la gobernanza efectiva de las mujeres en los órganos de decisión de las cooperativas agroalimentarias. Asimismo, desde el cooperativismo agrario se trabaja en proyectos que incluyen iniciativas para la integración plena de las mujeres en las políticas y medidas de desarrollo rural.

### Perspectivas de futuro del sector

Desde Cooperativas Agroalimentarias de la Comunidad Valenciana se advierte que la actividad agraria atraviesa por una "grave crisis generalizada de rentabilidad desde hace años, que condiciona el necesario relevo generacional en las explotaciones y pone en entredicho su continuidad futura tal y como la conocemos". En este escenario, las cooperativas agroalimentarias son un elemento imprescindible en la organización del sector, para garantizar la concentración de la oferta, defender las rentas de los productores, vertebrar la actividad en el medio rural, ofrecer empleo estable y de calidad y garantizar la pervivencia de la actividad.

El abandono de parcelas es un problema especialmente acusado en el ámbito valenciano, que de no ser atajado a tiempo derivará en una pérdida de capacidad productiva del sector, además de en un deterioro del paisaje, cuestión que lleva aparejadas consecuencias negativas en otros sectores económicos, como el turismo.

Ante este escenario, las cooperativas agroalimentarias trabajan mano a mano con la Administración valenciana en el establecimiento de un marco legal y de actuación que favorezca su desarrollo y ponga freno a estos problemas. Con carácter general, el documento de referencia en este sentido es el **Plan Director del Cooperativismo Agroalimentario Valenciano 2017-2023**, que pretende mejorar las prácticas de gestión en el sector; aumentar la capacidad de direc-

ción, liderazgo y toma de decisiones de los integrantes de los consejos rectores; incrementar la dimensión económica de las cooperativas y la diversificación de sus actividades; fortalecer la capacidad productiva de las cooperativas y aumentar el valor añadido de sus productos. Otros objetivos son facilitar el relevo generacional y la incorporación de jóvenes y mujeres a las cooperativas; divulgar el cooperativismo entre la

sociedad, y promover la adaptación de su marco regulatorio.

El sector, pese a la crisis que atraviesan algunos productos, avanza en esta línea, con nuevos ejemplos de intercooperación en el ámbito productivo y de la comercialización, una facturación creciente y cooperativas referentes en el sector agroalimentario, en el ámbito estatal e incluso europeo.

### Consejo Rector de Cooperativas Agroalimentarias CV, a fecha de julio de 2020

*Presidente, Coop. Agr. Ntra. Señora del Oretó, Coop. V., L'Alcúdia, Cirilo Arnandis Núñez*

*Vicepte. 1º, Intercoop Qualitat i Serveis, Coop. V., Almassora, Manuel Torres Esteve*

*Vicepte. 2º, Surinver Hortofrutícola, S. Coop. V., P. de la Horadada, Salvador Hernández García*

*Secretario, Utecamp, Coop. V., Valencia, Jesús Tortosa Llopis*

*Vocal 1º, Coop. Agrícola Sant Bernat, Coop. V., Carlet, Álvaro Nogués Diranzo*

*Vocal 2º, Intercoop Comercial Agropecuaria, Coop. V., Almassora, Juan Vicente Moros Planelles*

*Vocal 3º, Coop. Agrícola S.C.J. Coop. V., Algemesí, Vicente Bomobí Torrent*

*Vocal 4º, Coviñas, Coop. V., Requena, José Miguel Medina Pedrón*

*Vocal 5º, Coop. Vinícola de Lliria, S. Coop. V., José Feltrer Royo*

*Vocal 6º, Coop. Agrícola de Pego, José Pastor Bolufer*

*Vocal 7º, Coarval, Coop. V., Picassent, Alejandro Molina Molla*

*Vocal 8º, Anecoop, S. Coop., Alejandro Monzón García*

*Vocal 9º, Nullexport, Coop. V., Nules, Vicente Vicent Zaragoza*

*Vocal 10º, Coop. Agr. San Isidro de Castellón, Coop. V., Castellón, Ignacio Ferrer Ros de Ursinos*

*Vocal 11º, Cooperativa Agrícola de Altea, Coop. V., Altea, Francisco Devesa Muñoz*

*Vocal 12º, Sdad. Coop. Agr. Provincial Montañas de Alicante, SOCAPMA, Muro d'Alcoi, Isidre Tudela Vañó*

*Vocal 13º, Coop. Valenciana del Campo Unió Cristiana, Sueca, José Luis Mariner Velis*

### Entre las actividades de fomento desarrolladas por Federació destacan:

- **Coordinación de la Red ATRIAS**, de forma delegada por la Conselleria de Agricultura la actividad de 174 agrupaciones, con reuniones periódicas y empleo de medios telemáticos, para el desarrollo de actividades informativas u de transferencia técnica y de conocimiento.
- **Coordinación de la campaña de Pago Único de la PAC**. Un total de 147 cooperativas socias prepararon las solicitudes únicas en 2019, lo que supone una cantidad de alrededor de 17.182 expedientes, a los que hay que sumar 18.547 solicitudes de inscripción en el REGEPA (Registro General de la Producción Agraria).
- **Asistencia Técnica**. Con cargo a este programa, se impulsan actuaciones de fomento de la intercooperación entre cooperativas, en el ámbito comercial y productivo; fomento de la competitividad del sector; impulso de la participación de los jóvenes en las cooperativas agroalimentarias; o fomento de la Igualdad de Oportunidades.
- **Innovación**. En 2019, Federació trabajó con sus cooperativas, en colaboración con la consultora estratégica Láinez Biotrends, en la definición de prioridades y redacción del I Plan de Innovación del Cooperativismo Agroalimentario de la Comunitat Valenciana. Este Plan establece un marco general de actuación, una serie de objetivos y procedimientos para fomentar el desarrollo de una cultura de la innovación en las cooperativas, que sea capaz de dar respuesta a sus problemas y necesidades, mejore su competitividad y las sitúe como referente en sus ámbitos de actuación.
- **Proyectos internacionales**. Federació trabaja en la actualidad en distintos proyectos de ámbito europeo: PERFECT LIFE, sobre reducción de la deriva en la aplicación de tratamientos fitosanitarios; CYBELE, proyecto H2020 sobre el potencial de la aplicación de satélites y big data a la predicción de episodios de granizo y heladas. También participa en Grupos Operativos Supraautonómicos, sobre optimización del consumo de agua y energía en el riego, adaptación de frutales de hueso al cambio climático o Innovación Social en la Gestión de Tierras.



## LA ECONOMÍA SOCIAL EN ACCIÓN · NUESTRAS EMPRESAS

# MODULAR LOGÍSTICA VALENCIANA (MLV), CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO DE ILUNION

- Polígono Industrial Rey Juan Carlos I;  
Calle Tramontana, Parcela 1-2  
46440 Almussafes (València)
- Tel: 96 179 72 00
- E-mail:  
administracion@mlvalenciana.com
- Web: <http://ilunionautomocion.es/>



MODULAR LOGÍSTICA VALENCIANA S.L (MLV) es un Centro Especial de Empleo perteneciente a la división de ILUNION Facility Services. La empresa se dedica a la fabricación, montaje y premontaje de componentes industriales, plástico y de automoción, así como a la prestación de todo tipo de servicios logísticos de cualquier tipo de producto. Con más de 1.000 empleos, el 88% de personas con discapacidad, MLV realiza su actividad principal en el sector de la automoción para el fabricante de automóviles FORD, que se ubica en la misma localidad, y a sus principales proveedores.

MLV obtuvo el 15 de octubre de 2004 la cualificación de Centro Especial de Empleo (CEE) por el Ministerio de Economía y Finanzas, y está registrado con el número 198 en el Registro de Centros Especiales de Empleo de la Comunidad Valenciana.

Es un Centro Especial de Empleo comprometido con la calidad del empleo de sus trabajadores con discapacidad. En ellos invierte en formación y en el soporte técnico que permite el acceso a los diferentes sectores industriales. La flexibilidad de los distintos equipos permite el ajuste para los diferentes puestos de trabajo, según sean requeridos.

La facturación de la división es de 21,98 mill. de euros (acumulado a diciembre de 2019) y cuenta con una plantilla de más de 1.050 trabajadores repartidos por las distintas naves en el polígono Juan Carlos I en Almussafes (Valencia).

La plantilla se encuentra distribuida de la siguiente forma (\*):

Personal No Discapacitado	Personal Discapacitado	Total
126	928	1.054
12%	88%	100%

Sexo	Total	%
Hombre	885	84%
Mujer	169	16%
Total	1.054	100%

(\*) son datos acumulados a diciembre de 2019.



Respecto a su actividad, MLV presta principalmente Servicios logísticos, Servicio a línea, Secuenciación, Premontajes de componentes, Cableados, Decanting y Retrabajos.

Realiza todo tipo de trabajos:

- Análisis de costos y cotizaciones de proyectos
- Desarrollos de maquinaria y equipos
- Estudios y mejoras de 'layout' y flujos de proceso
- Desarrollo de procesos
- Sistema de Gestión de Almacenes (SGA) propio
- Desarrollo y aplicación de sistemas de error proofing (Syncro PLC, Syncro Web, Pick to Light)
- Suministro y transporte de materiales en secuencia al punto de uso de línea
- Desarrollo e implantación de sistemas de calidad
- Estudios de complejidad y su gestión
- Pre-montajes con hojas de control y características críticas

Entre los clientes de MLV se encuentran la Ford, LEAR Corporation, Aptiv, Saint Gobain Sekurit, Grupo AN-TOLIN, CHEP o BASF.

Actualmente, los proyectos que aborda son:

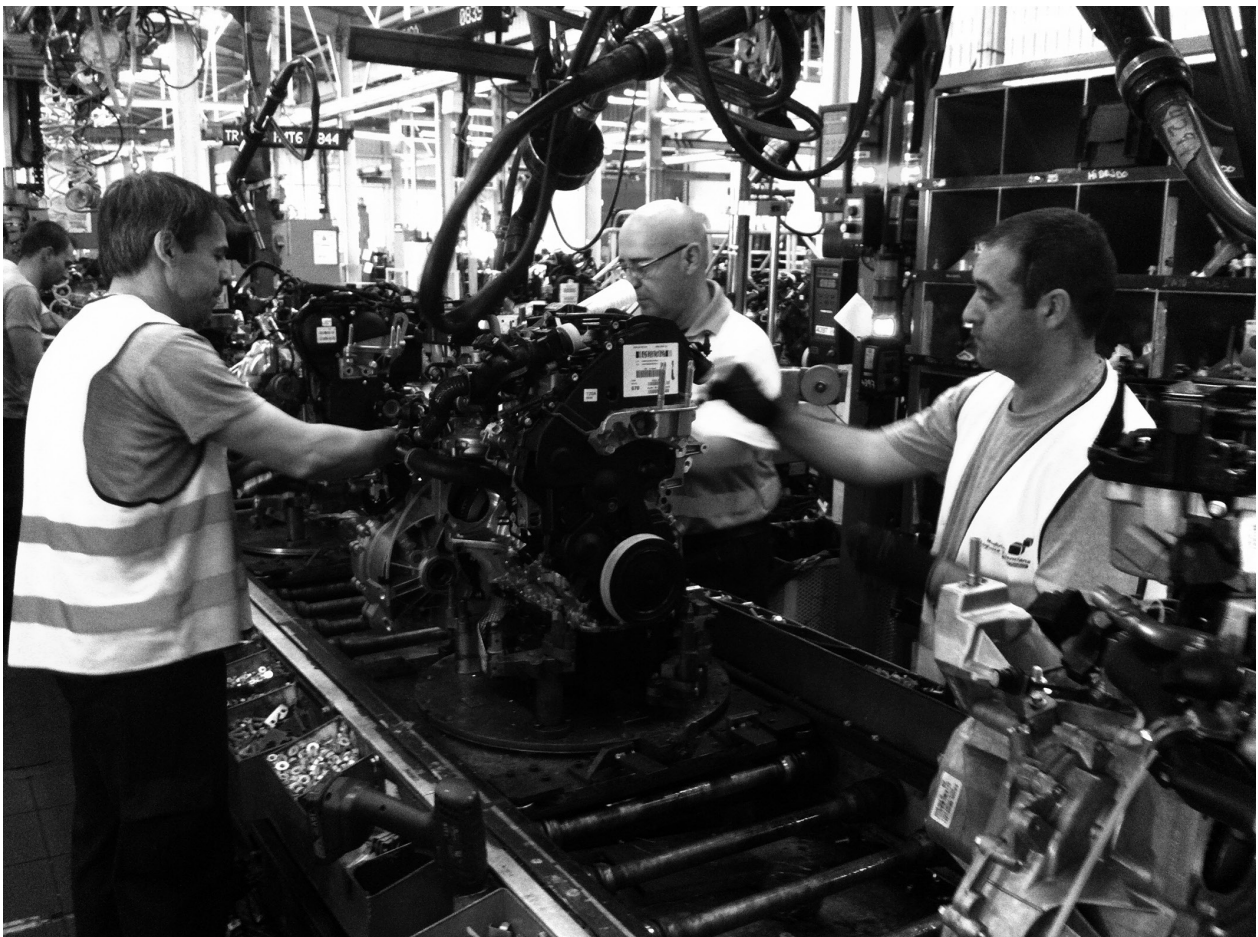
- Gestión y secuenciado de todas las piezas del Salpicadero de Ford

- Pre montaje /secuenciado y envío de todos los Techos de los vehículos Ford
- Secuenciado y envío de los cableados de Delphi para modelos Mondeo, Smax y Galaxy de Ford
- Secuenciado y envío de todos los cableados de LEAR para el Kuga. Transit Connet
- Gestión de todos los embalajes vacíos entre Ford y sus proveedores.
- Montaje de Motores y Cajas de CAMBIO Manual y autónomas de todos los modelos de Ford
- Secuenciado y envío de todas las piezas del interior de los vehículos Ford.

Uno de los proyectos que destaca es el **Montaje de Motores y Cajas de Cambio Manual y autónomas de todos los modelos de Ford.**

Para ellos se llevan a cabo los siguientes procesos:

- Recepción y almacenamiento de motores y cajas
- Embalaje de cajas de cambio manuales y automáticas
- Montaje de motores
- Servicio "Just un Time" a punto de uso en planta
- Pre-montaje de piezas (Catalizadores, compresores, etc)
- Kitting de piezas y servicio a línea de montaje



# LA ECONOMÍA SOCIAL EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA. PRINCIPALES NOVEDADES (OCTUBRE 2019 - MARZO 2020)

por Gemma Fajardo  
Profesora de la Universitat de València  
Directora del Boletín Jurídico del Observatorio Español de la Economía Social

En el periodo comprendido entre octubre de 2019 y marzo de 2020 se han aprobado diversas normas de interés para la economía social, tanto respecto de las cooperativas como del tercer sector, así como sobre la economía circular y la responsabilidad social empresarial. Además de lo anterior, el Gobierno el 14 de marzo, por Real Decreto 463/2020 declaró el estado de alarma para la gestión de la situación sanitaria ocasionada por el COVID-19, lo que trajo consigo una sucesión de normas extraordinarias a lo largo del mes de marzo y de los siguientes meses, que afectaron a todos los sectores económicos y por ello también al de la economía social, con medidas como la paralización de la actividad económica o el confinamiento de la población, lo que deparó también una incipiente recuperación para el medio ambiente, entre otras consecuencias.

1. En relación con las **cooperativas** hay que destacar la nueva Ley 11/2019, de 20 de diciembre, de Cooperativas de Euskadi; el Decreto 208/2019, de 22 de octubre que aprueba el Reglamento que desarrolla el Texto Refundido de la Ley de Cooperativas de Aragón; la Orden EPE/1547/2019 que aprueba el modelo normalizado abreviado de estatutos sociales para la constitución de la pequeña empresa cooperativa de Aragón, y la Orden de 13 de marzo de 2020 que aprueba el modelo orientativo de estatutos sociales de la sociedad cooperativa especial de Extremadura.

1.1. La **Ley 11/2019, de 10 de diciembre de Cooperativas de Euskadi** se presenta como una Ley que tiene como primer objetivo refundir las normas que regulaban hasta el momento las Cooperativas en Euskadi, por lo que incorpora, no sólo las normas vigentes de la anterior Ley 4/1993 de Cooperativas, sino también las normas que modificaron esta (Ley 1/2000 y Ley 8/2006) y la Ley 6/2008 que reguló la Sociedad Cooperativa Pequeña de Euskadi. La nueva

Ley mantiene las líneas maestras de su predecesora (profesionalización del órgano de gestión; agilización en la toma de decisiones; reforzamiento de los recursos financieros; potenciación de la inter-cooperación; mantenimiento de la identidad cooperativa, garantizando su funcionamiento democrático e impulsando su responsabilidad social), y actualiza el papel de la Administración, tanto en materia de fomento cooperativo, como en cuanto al control de la legalidad cooperativa. Las principales innovaciones de la Ley se dan en materia de cooperativas de viviendas, de transportes, y en relación con las junior cooperativas.

1.2. El **Decreto 208/2019, de 22 de octubre** que aprueba el **Reglamento que desarrolla el Texto Refundido de la Ley de Cooperativas de Aragón** (Decreto Legislativo 2/2014, de 29 de agosto) tiene por objeto organizar el funcionamiento del Registro de Cooperativas de Aragón; regular el procedimiento para la calificación e inscripción de una cooperativa de trabajo asociado como pequeña empresa cooperativa, y dar respuesta a algunas cuestiones que plantean estas pequeñas cooperativas, en materia de órganos sociales, capital social y disolución y liquidación.

1.3. Continuando con la tendencia marcada por la normativa europea, la legislación de sociedades mercantiles viene desde hace tiempo simplificando y agilizando la constitución de sociedades, sobre todo de sociedades poco complejas. A esta misma tendencia se han sumado desde hace tiempo las cooperativas, no sólo con la tramitación telemática de su constitución, sino también con la propuesta de estatutos simples de cooperativas, que faciliten su control de legalidad y en definitiva su tramitación. A este fin responden tanto la **Orden EPE/1547/2019** de 11 de noviembre de **Aragón**, que aprueba el modelo abreviado de estatutos sociales para la constitución de la pequeña empresa cooperativa, como la **Orden de 13 de marzo de 2020** que aprueba el modelo orientati-



En relación con las cooperativas hay que destacar la nueva Ley 11/2019, de Cooperativas de Euskadi; el Reglamento que desarrolla la Ley de Cooperativas de Aragón; la Orden que aprueba el modelo de estatutos sociales para la pequeña empresa cooperativa de Aragón, y la Orden que aprueba el modelo de estatutos sociales de la sociedad cooperativa especial de Extremadura.

vo de estatutos sociales para la sociedad cooperativa especial de Extremadura.

2. El **Tercer Sector** ha sido objeto de regulación en **Castilla-La Mancha**, con la **Ley 1/2020, de 3 de febrero**. La Comunidad de Castilla-La Mancha, siguiendo el rastro del Estado y de otras comunidades, pretende con esta Ley definir el tercer sector de Castilla-La Mancha, identificar las entidades que lo integran, y determinar las medidas que fomenten y fortalezcan estas entidades en consideración a los fines que le son propios. El tercer sector se identifica con entidades privadas con personalidad jurídica, surgidas de la iniciativa ciudadana o social, que responden a criterios de solidaridad y participación social, con fines de interés general y ausencia de ánimo de lucro, que impulsan el reconocimiento y el ejercicio de los derechos civiles, así como de los derechos económicos, sociales o culturales de las personas y grupos que sufren condiciones de vulnerabilidad, dependencia, discapacidad, desprotección o se encuentran en riesgo o en situación de exclusión social y/o pobreza. Estas entidades son entre otras, las asociaciones y fundaciones que cumplan lo previsto en la ley, Cáritas Española, la Cruz Roja Española o la Organización Nacional de Ciegos Españoles. La ley regula el Inventario de Entidades del Tercer Sector, los Principios rectores y de actuación de estas entidades así como sus obligaciones; el Diálogo Civil y la Participación, y la Promoción y Colaboración con el Tercer Sector. Con esta Ley se pretende avanzar en la colaboración de la Administración con las entidades del tercer sector para ir conformando la regulación del futuro concierto social.

3. **Navarra** ha aprobado el **Decreto Foral 340/2019**, de 27 de diciembre, por el que se modifica el anterior Decreto 94/2016 que regulaba el régimen de calificación, registro y ayudas de las **Empresas de Inserción Socio-Laboral**. Este Decreto de 2016 llevó a cabo la conversión en empresas de inserción socio-laboral de los antiguos centros de inserción socio-laboral de Navarra. El Decreto de 2019 pretende favorecer la creación de nuevas empresas de inser-

ción y para ello lleva a cabo una extensa reforma de la normativa que afecta tanto a los requisitos que deben cumplir estas empresas y las personas que trabajan en las mismas; como a su calificación y descalificación; el Registro de Empresas de Inserción Socio-laboral, o el Régimen de ayudas de las que pueden beneficiarse.

4. Por su parte, **Castilla-La Mancha** ha regulado por Ley 7/2019, de 29 de noviembre, la **Economía Circular**, que define como un modelo económico que se incluye en el marco del desarrollo sostenible y que optimiza el uso de los recursos naturales, cierra los ciclos de agua, energía y materia, minimiza los impactos ambientales, y fomenta la eficacia al conseguir que los productos y recursos mantengan su utilidad y valor el mayor tiempo posible, con el fin de cambiar los mecanismos de producción, distribución y consumo de bienes y servicios, reduciendo el consumo de materias primas, energía y recursos, y a su vez evitando emisiones y pérdidas materiales. El legislador castellano manchego ve la economía circular como un instrumento necesario para conseguir un cambio social y de modelo productivo, económico y de consumo, y por ello considera que debe contar con una norma legal de carácter transversal y fuerza coactiva. El legislador se inspira en la normativa de la Unión Europea y principalmente en la Comunicación de la Comisión de 2 de diciembre de 2015 sobre un Plan de acción para la economía circular. La Ley 7/2019 es una ley marco que se limita a señalar los principios, objetivos y líneas generales de actuación de la economía circular, y remite a la Consejería competente en materia de medio ambiente la elaboración de una Estrategia de Economía Circular de Castilla-La Mancha, en el plazo de 12 meses. Así mismo, ordena la creación de una Comisión de coordinación y colaboración en la adopción de medidas para el cumplimiento de los objetivos de esta ley, formada por representantes de las administraciones, las empresas y los consumidores. La ley promete incentivos económicos directos e indirectos, financiados preferentemente con fondos europeos, para la reducción del despilfarro alimentario, insumos materiales y energéticos; e incentivos



El Tercer Sector ha sido objeto de regulación en Castilla-La Mancha, con la Ley 1/2020, de 3 de febrero. Siguiendo el rastro del Estado y de otras comunidades, se pretende con esta Ley definir el tercer sector de Castilla-La Mancha, identificar las entidades que lo integran, y determinar las medidas que fomenten y fortalezcan estas entidades en consideración a los fines que le son propios.

para la implantación y permanencia en la región de empresas y actividades empresariales cuyo objetivo se encuadre en el ámbito de la Economía circular.

5. La **Comunidad Valenciana** ha dictado dos normas de interés sobre **Responsabilidad Social**. Por una parte, el Decreto 203/2019, de 4 de octubre, por el que se crea la Red Valenciana de Territorios Socialmente Responsables, y por otra, el Decreto 30/2020, de 28 de febrero, que regula el Consejo Valenciano de Responsabilidad Social.

5.1 La creación y regulación por **Decreto 203/2019 de la Red Valenciana de Territorios Socialmente Responsable** estaba prevista en el art. 20 de la Ley 18/2018 de la Generalitat para el fomento de la responsabilidad social, y se inspira en el Dictamen del Comité Económico y Social Europeo (2009/C175/11) que define el territorio socialmente responsable como “aquel que consigue integrar, en una lógica de democracia participativa, los aspectos sociales y medioambientales en las decisiones económicas, los modelos y valores para reactivar la competitividad, las buenas prácticas y una interacción continua entre las partes interesadas, con el fin de fomentar la innovación y la competitividad”. El ámbito de aplicación de la ley comprende los territorios de la Comunidad que de forma voluntaria quieran implantar o estén implantando políticas y acciones para gestionar los impactos sociales, laborales, ambientales, éticos, económicos y culturales que hagan compatible una economía competitiva con la cohesión social y la mejora de la vida de la ciudadanía a través de un enfoque de gobernanza participativa. A todos los efectos, cada territorio socialmente responsable comprenderá un término municipal, pero también se contempla que pueda comprender un nivel supramunicipal e infra-municipal (pedanías, barrios) en determinados casos. La norma regula los Principios que inspiran la Red; sus objetivos, el procedimiento de adhesión, de revocación y de renuncia; la financiación de la red, o el Sello o distintivo de Territorio Socialmente Responsable, así como las obligaciones y facultades de quienes ostenten la titularidad de dicho sello, sean territorios, entidades

o personas que formen parte de la Red.

5.2. También en desarrollo de la Ley 18/2018 de fomento de la responsabilidad social se ha aprobado el **Decreto 30/2020 que crea el Consejo Valenciano de Responsabilidad Social** con el objetivo de agrupar en un mismo órgano a representantes de los distintos grupos de interés vinculados a la responsabilidad social de manera que sea un instrumento de interlocución y participación entre las organizaciones sindicales, empresariales y las organizaciones e instituciones comprometidas con el impulso y desarrollo de la responsabilidad social. El Consejo Valenciano de Responsabilidad Social se configura por la Ley 18/2018, como un órgano de referencia para la promoción y el asesoramiento en la programación de las políticas de la Generalitat en materia de responsabilidad social, y como órgano de información y consulta al constituirse en observatorio de la responsabilidad social. En este sentido, el Consejo asume en su propia estructura las funciones del observatorio de la responsabilidad social; se constituye como órgano permanente de diálogo, intercambio y comunicación sobre la responsabilidad social entre organismos públicos, empresas y organizaciones e instituciones de reconocida representatividad en la Comunitat Valenciana, y se configura como el instrumento de participación más idóneo en esta materia.

6. Entre las medidas decretadas durante este periodo para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el **COVID-19** que han sido de especial interés para el sector de la Economía Social, merecen destacarse entre otras las contenidas en los siguientes reales decretos leyes: **R.D-Ley 8/2020** de 17 de marzo; de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19; **R.D-Ley 10/2020**, de 29 de marzo, por el que se regula un permiso retribuido recuperable para las personas trabajadoras por cuenta ajena que no presten servicios esenciales, con el fin de reducir la movilidad de la población en el contexto de la lucha contra el COVID-19, o **R.D-Ley 11/2020**, de 31 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes complementarias

## La Comunidad Valenciana ha dictado dos normas de interés sobre Responsabilidad Social. Por una parte, el Decreto 203/2019, por el que se crea la Red Valenciana de Territorios Socialmente Responsables, y, por otra, el Decreto 30/2020, de 28 de febrero, que regula el Consejo Valenciano de Responsabilidad Social.

en el ámbito social y económico para hacer frente al COVID-19.

6.1. El **RD-Ley 8/2020** aprueba la Prestación extraordinaria por cese de actividad para los afectados por la declaración del estado de alarma, a la que tendrán derecho entre otros los socios trabajadores de las cooperativas de trabajo asociado que hayan optado por su encuadramiento como trabajadores por cuenta propia en el régimen especial de la Seguridad Social (art. 17.6), siempre que cumplan con los requisitos previstos en el art. 17.2. También adopta medidas de flexibilización de los mecanismos de ajuste temporal de la actividad para evitar despidos, extendiendo estas medidas a los socios trabajadores de cooperativas de trabajo asociado y sociedades laborales incluidos en el Régimen general de la Seguridad Social (arts. 22 a 25). Y por último, establece ciertas normas para hacer posible la actividad de los órganos sociales de las cooperativas, sociedades laborales, asociaciones, fundaciones y demás sociedades, en tiempos de confinamiento; en particular, cómo reunirse y tomar acuerdos sus órganos sociales, y entre otros, el acuerdo de aprobación de las cuentas del ejercicio y la propuesta de aplicación del resultado (art. 40).

6.2. El **R.D-Ley 10/2020** regula un permiso retribuido recuperable para las personas trabajadoras por cuenta ajena, excepto las que prestan los servicios esenciales que prevé el anexo; las afectadas por un ERTE; las que se encuentren en situación de incapacidad temporal o cuyo contrato se encuentre suspendido por causa legalmente prevista y los que pueden seguir prestando sus servicios teletrabajando (art.1). Tampoco se aplicará esta norma a los socios y socias trabajadores o de trabajo de las cooperativas (Criterio Interpretativo 1-2020 por el que se aclara el anterior R.D-Ley 10/2020).

6.3. El **R.D-Ley 11/2020** adopta diversas medidas en favor de los trabajadores, consumidores y colectivos vulnerables, y otras necesarias para sostener la actividad económica, como: moratorias en el pago de deudas y préstamos hipotecarios (art. 19), cotizaciones sociales o deudas con la Seguridad Social (arts. 34-35) o aplazamiento en la devolución de préstamos concedidos por Comunidades Autónomas y entidades locales (art. 50). También se aprueba un Programa de ayudas para facilitar una solución habitacional a personas vulnerables (víctimas de violencia de género, desahuciadas, sin hogar, etc.), y administraciones públicas, empresas públicas, entidades sin ánimo de lucro, de economía colaborativa o similares, siempre sin ánimo de lucro, cuyo objeto sea dotar de una solución habitacional a aquellas personas y por cuenta de las mismas (art. 11); y se modifica el programa de fomento del parque de vivienda en alquiler para incorporar un nuevo supuesto, que permita destinar las ayudas a la compra de viviendas por parte de las Administraciones Públicas, organismos públicos y demás entidades de derecho público, así como empresas públicas y entidades del tercer sector sin ánimo de lucro, con objeto de incrementar el parque público de viviendas destinadas al alquiler o cesión en uso social (art. 12).

## NOVEDADES BIBLIOGRÁFICAS

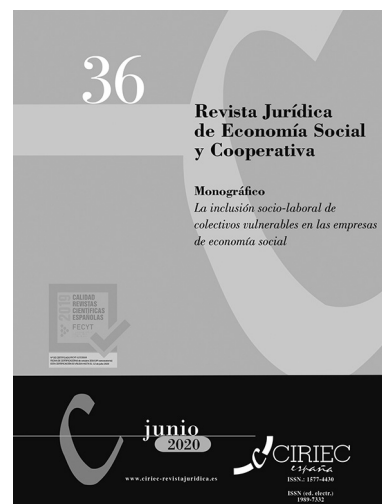
## CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa, n° 98, marzo de 2020

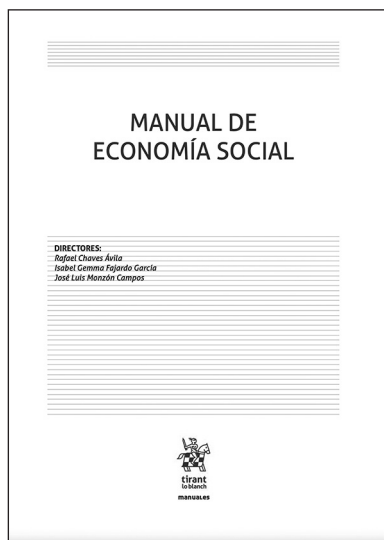
El número 98 de 'CIRIEC-España, revista de economía pública, social y cooperativa' incluye diez artículos, entre otros sobre la necesidad de implementar ecosistemas de emprendimiento en Economía Social; el rol de la universidad en orden a un emprendimiento basado en el conocimiento tecnológico y los valores; medidas de fomento de la economía social, como la gallega Red Eusumo; las inversiones de impacto social como estrategia de financiación innovadora para la economía social; el cuadro de mando integral para la gestión del impacto social en organizaciones de empleo inclusivo; las cooperativas de agricultura familiar como forma de desarrollo sostenible; la consolidación de las empresas recuperadas por sus trabajadores en la Argentina; Acompañamiento y formación en las empresas de inserción, y el complemento demográfico por maternidad en el marco de las políticas de igualdad.



## BENGOETXEA, A. y FAJARDO, G. (Coords.): *La inclusión socio-laboral de colectivos vulnerables en las empresas de economía social*, CIRIEC-España, Revista Jurídica de Economía Social y Cooperativa, n° 36, junio de 2020

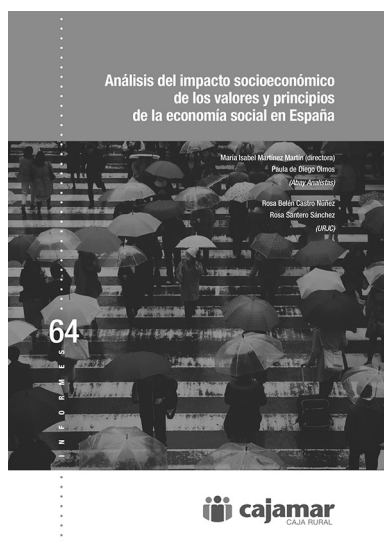
Está disponible el número 36 de 'CIRIEC-España, revista jurídica de economía social y cooperativa'. Se trata en este caso de un monográfico sobre 'La inclusión socio-laboral de colectivos vulnerables en las empresas de economía social', coordinado por los profesores Aitor Bengoetxea (Universidad del País Vasco) y Gemma Fajardo (Universitat de València). La publicación está accesible en la propia Web de la revista: [www.ciriec-revistajuridica.es](http://www.ciriec-revistajuridica.es). Según explican sus coordinadores, el monográfico surge del Encuentro internacional de investigadores celebrado en septiembre de 2019 en Valencia para analizar esta temática, encuentro organizado por el proyecto de investigación Ecosocial2020. El número consta de 12 artículos. Comienza con un acercamiento general, donde Aitor Bengoetxea analiza el "voluble concepto" de las personas y grupos vulnerables, y el régimen jurídico básico de las medidas para su acceso al empleo. A continuación, los artículos siguientes estudian instrumentos específicos diseñados para la inclusión socio-laboral de las personas con discapacidad: los centros especiales de empleo, entre ellos los de forma jurídica de cooperativa de iniciativa social, y las empresas de inserción. El monográfico incluye cinco estudios que ofrecen experiencias específicas de economía social inclusiva en diversos territorios (País Vasco, Italia, Grecia, Portugal y Brasil), y concluye con el estudio teórico del concepto de empleabilidad. En definitiva, el monográfico aporta el resultado de investigaciones de carácter diverso, arrojando luz sobre las medidas para fomentar la inclusión sociolaboral de los grupos vulnerables, procurando la cohesión social, reto con dimensión aumentada como consecuencia de la pandemia ocasionada por la COVID-19.





### CHAVES, R., FAJARDO, G. y MONZÓN, J.L. (Dir.): *Manual de Economía Social*, Ed. Tirant lo Blanch, 2020

Ha sido publicado en edición impresa y online el primer 'Manual de Economía Social'. Promovido por el IUDESCOOP, de la Universitat de València, y dirigido por los profesores Rafael Chaves, Gemma Fajardo y José Luis Monzón, en el mismo han participado 40 autores de 8 universidades. La profesora Teresa Savall ha desarrollado la labor de secretaria técnica de esta obra. El Manual, de 484 páginas, se publica a través de la editorial Tirant lo Blanch, y con el apoyo financiero de la Conselleria de Economía Sostenible de la Generalitat Valenciana. Según explican sus directores, el Manual tiene como primera finalidad ser un soporte didáctico básico para estudiantes en Economía Social, en particular para los estudiantes del Máster oficial en Economía Social de la Universitat de València, así como de otros másteres y asignaturas vinculadas a la economía social, el cooperativismo y el tercer sector en los Grados oficiales universitarios valencianos y españoles. El Manual es también de interés para estudiantes de otros países, especialmente en su parte de temas transversales de la economía social (fundamentos, políticas públicas, derecho o dirección de empresas), así como para profesionales del sector y responsables de la administración pública y de organismos internacionales. Los autores son todos ellos expertos cada uno en su materia, siendo en su mayoría profesores del Máster del IUDESCOOP. Entre las personas expertas de prestigio internacional se ha contado con la presidenta de CIRIEC-España, Adoración Mozas (Univ. de Jaén), y la vicepresidenta, Carmen Marcuello (Univ. de Zaragoza).



### MARTÍNEZ MARTÍN, M.I. (Dir.): *Análisis del impacto socioeconómico de los valores y principios de la economía social en España*, Publicaciones Cajamar, 2020

El objetivo de este libro es visibilizar y cuantificar la contribución diferencial que, a través de un crecimiento económico más sostenible, la economía social realiza al conjunto de la sociedad. Es decir, realiza un análisis de impacto que permite conocer mejor las implicaciones que los principios de la economía social tiene sobre la sociedad y llegar a una valoración económica de los mismos. El análisis planteado es continuidad, en gran medida, del recogido en la publicación 'El impacto socioeconómico de las entidades de economía social' (Martínez et al., 2011, 2013) pero incluye una definición más amplia de economía social y otras mejoras metodológicas. La economía social, sus empresas y organizaciones han demostrado a lo largo de los años y de las diferentes crisis su capacidad para resistir y recuperarse. La misión para la que han sido fundadas, los principios y valores que inspiran su funcionamiento diario y su particular fórmula de gobernanza las hace no solo más resistentes a las crisis, sino también más resilientes, es decir, más flexibles y capaces de fortalecerse en condiciones adversas. Este libro aporta una visión de todas estas características, tanto en su vertiente cualitativa como en la cuantitativa, poniendo de manifiesto el papel de la economía social en aquellas áreas económicas, sociales y territoriales donde aporta un valor insustituible y, en entornos adversos como los actuales, un papel que las convertirán en actores fundamentales en el mantenimiento del tejido socioeconómico del país. El libro está disponible en la web <https://www.publicacionescajamar.es/>.



## CEPES: *La contribución de la Economía Social a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. 4º Informe, 2019*

La Economía Social es un actor central de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible aprobada por Naciones Unidas. Así se pone de manifiesto también en este nuevo informe de CEPES, que aborda cómo la economía social es un motor de esta agenda transformadora y cómo contribuye a hacer realidad los 17 ODS. El documento refleja, a través de 50 iniciativas concretas, cómo estas empresas actúan en los territorios, desentrañando además su papel en las políticas de cooperación al desarrollo. Según los resultados del Informe, la economía social está “a la vanguardia” de la Agenda 2030, aportando un modelo basado en valores. Está comprometida especialmente con los ODS relacionados con el empleo decente y el crecimiento inclusivo (ODS 8); la educación de calidad inclusiva y equitativa (ODS 4), y la igualdad de género (ODS 5). Además, destaca su compromiso con las pautas de consumo y de producción sostenibles (ODS 12); la lucha contra el cambio climático (ODS 13) y el compromiso con la vida saludable y el bienestar para todos (ODS 3). El estudio está disponible en la sección de ‘Publicaciones’ de la web de CEPES.



## SERRANO, Eloi (Coord.): *Introducció a l'economia y l'empresa social*, Icaria, 2019

El llibre vol ser una primera aproximació a la gestió de cooperatives i empreses d'economia social. Té el valor afegit de combinar aspectes teòrics amb experiències reals. En aquesta direcció, l'obra pretén ser una eina útil per a aquelles persones que vulguin conèixer l'economia social i un primer esbós sobre alguns dels elements més característics de la gestió de les cooperatives. Per aquest llibre, l'Eloi Serrano ha coordinat un equip del Tecnocampus (centre adscrit a la Universitat Pompeu Fabra) on hi ha l'única Càtedra d'Economia Social que hi ha a Catalunya i que s'orienta a difondre i estudiar un sector que ocupa al voltant del 10% del PIB i que treballa a partir de paradigmes inclusius i democràtics, els quals situen la persona com a eix vertebrador i el diner com a instrument més que com a finalitat.

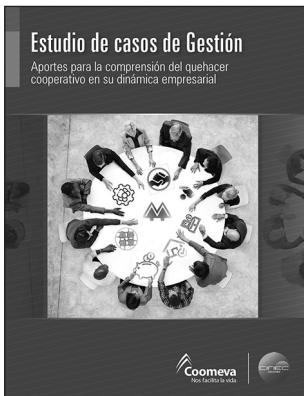


## GÓMEZ, María Luisa (Coord.): *El Tercer Sector de Acción Social en España 2019, Nuevos horizontes para un nuevo contexto sociopolítico*, Plataforma de ONG de Acción Social

La Plataforma de ONG de Acción Social (POAS) y la Plataforma del Tercer Sector (PTS) han presentado el estudio 'El Tercer Sector de Acción Social en España 2019: Nuevos horizontes para un nuevo contexto sociopolítico', una fotografía de las entidades de acción social que muestra la situación de un sector que trabaja en red y que está al lado de las personas más vulnerables en nuestro país. El informe ha sido coordinado por la directora de la Plataforma de ONG de Acción Social, María Luisa Gómez Crespo, y su dirección científica ha corrido a cargo de Manuel Pérez Yruela (IESA-CSIC) y Gregorio Rodríguez Cabrero (Universidad de Alcalá). El informe se ha realizado a partir de una encuesta a una muestra representativa de entidades del Tercer Sector de Acción Social (TSAS), tomando como referencia el Directorio de POAS, compuesto por un fichero de más de 7.200 entidades. Según afirma el Informe, el TSAS se encuentra en una “etapa avanzada de consolidación”, que se caracteriza también por ser una etapa de “crecimiento y rejuvenecimiento institucional”, debido a la aparición de un buen número de nuevas entidades. El 56,5% de las entidades del TSAS se han creado en los últimos veinte años. El informe se puede descargar en la sección de Estudios del Tercer Sector de la Web de la Plataforma de ONG.



**ÁLVAREZ, J.F. y LÓPEZ, S. (Eds.): *Estudio de casos de Gestión. Aportes para la comprensión del quehacer cooperativo en su dinámica empresarial*, CIRIEC-Colombia, 2019**



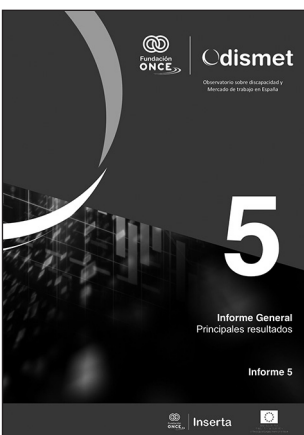
Con el propósito de repensar y fortalecer los procesos de incidencia educativa de la economía social y solidaria, un grupo de directivos de COOMEVA y de CIRIEC Colombia se reunieron en diferentes eventos, que involucraban su presencia en la agenda cooperativa colombiana. De dichos encuentros surgió la iniciativa de articular un equipo para la discusión, lectura y reflexión de algunos documentos que pudieran servir de conductores para el fortalecimiento de programas educativos de COOMEVA, y a la vez que sirvieran para el abordaje de estudios por parte de CIRIEC-Colombia. El resultado de tal exploración fue la formalización de un primer estudio, para generar contenidos de identidad cooperativa, y motivar análisis aplicados a las coyunturas de las organizaciones cooperativas frente a las temáticas que el equipo de Liderazgo Extraordinario de COOMEVA maneja. Este documento pretende servir de manual para la gestión de organizaciones cooperativas desde el estudio de múltiples casos (15), donde se buscan identificar las lecciones aprendidas de los trabajos de campo de los investigadores.

**STOESSEL-RITZ, J. y BLANC, M. (Dirs): *Comment former à l'économie sociale et solidaire ?*, Presses Universitaires de Rennes, 2020**



Este libro proviene del I Foro Internacional de ESS: "¿Cómo formarse en ESS? Compromiso, ciudadanía, desarrollo" (Marrakech, mayo de 2017). Reunió a participantes de 22 países del Norte y del Sur, lo que permitió encontrar un lenguaje común para descompartimentar y co-construir el conocimiento de la ESS. Según se afirma en el libro, la economía social y solidaria (ESS) es una utopía concreta anclada en una ética de justicia, equidad y solidaridad. No busca ganancias ni competencia, sino la satisfacción de las necesidades sociales a través de la cooperación. La implementación de la ESS se basa en una pedagogía abierta a la sociedad, promoviendo el aprendizaje en el campo y combinando los conocimientos de investigadores, profesionales, residentes y ciudadanos.

**FUNDACIÓN ONCE: *Informe general Odismet, n° 5, Observatorio sobre discapacidad y mercado de trabajo en España, 2020***



La tasa de empleo de las personas con discapacidad (25,5%) sigue estando muy alejada de la de la población en general, que se sitúa en el 65,9%, estableciéndose así una diferencia de más de 40 puntos porcentuales. Solo una de cada cuatro personas con discapacidad tiene empleo. Son datos de antes de la crisis sanitaria, que también está impactando en el colectivo de personas con discapacidad. Antes de la pandemia, más de 1.250.000 personas con discapacidad estaban inactivas laboralmente. Estos son algunos de los datos que recoge el Informe n° 5 del Observatorio Odismet, sobre Discapacidad y Mercado de Trabajo, de Fundación ONCE. El informe expone los resultados de la radiografía sobre la realidad laboral de las personas con discapacidad en el país, con el objetivo de analizar el futuro de su empleabilidad tras la pandemia.

## REVISTAS SOBRE ECONOMÍA PÚBLICA, SOCIAL Y COOPERATIVA INDEXADAS POR EL CIDEC

- ANNALES DE L'ECONOMIE PUBLIQUE, SOCIALE ET COOPERATIVE: ANNALS OF PUBLIC AND COOPERATIVE ECONOMICS (ISSN: 1370-4788)
- BOLETÍN DE LA ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE DERECHO (ISSN: 1134-993X)
- CAYAPA, Revista venezolana de economía social (ISSN: 1317-5734)
- CIRIEC-ESPAÑA, Revista de economía pública, social y cooperativa (ISSN: 0213-8093)
- CIRIEC-ESPAÑA, Revista jurídica de economía social y cooperativa (ISSN: 1577-4430)
- COOPERATIVISMO E ECONOMIA SOCIAL (ISSN: 1130-2682)
- COOPERATIVISMO Y DESARROLLO (ISSN: 0120-7180)
- CUADERNOS DE ECONOMIA SOCIAL (ISSN: 0325-9757)
- CUADERNOS DE DESARROLLO RURAL (ISSN: 0122-1450)
- DEUSTO ESTUDIOS COOPERATIVOS (ISSN: 2255-3444)
- DOCUMENTACIÓN SOCIAL (ISSN: 0417-8106)
- ECONOMIA PUBBLICA (ISSN: 0390-6140)
- ECONOMIC AND INDUSTRIAL DEMOCRACY (ISSN: 0143-831X)
- ÉCONOMIE ET SOLIDARITÉS (ISSN: 0712-2748)
- EKONOMIAZ. Revista vasca de economía (ISSN: 0213-3865)
- JOURNAL OF CO-OPERATIVES STUDIES (ISSN: 0961-5784)
- JOURNAL OF NONPROFIT & PUBLIC SECTOR MARKETING (ISSN: 1049-5152)
- JOURNAL OF RURAL COOPERATION (ISSN: 0377-7480)
- LA TRIBUNE FONDA (ISSN: 1155-3626)
- NEXE, Quaderns d'autogestió i economia cooperativa (ISSN: XXXX-XXXX)
- NON PROFIT MANAGEMENT LEADERSHIP (ISSN: 1048-6682)
- NON PROFIT & VOLUNTARY SECTOR QUARTERLY (ISSN: 0899-7640)
- NOUVELLES PRATIQUES SOCIALES (ISSN: 0843-4468)
- OTRA ECONOMÍA, Revista Latinoamericana de Economía Social y Solidaria (ISSN: 1851-4715)
- RECMA, Revue Internationale de l'Economie Sociale (ISSN: 0035-2020)
- REVESCO, REVISTA DE ESTUDIOS COOPERATIVOS (ISSN: 1885-8031)
- REVISTA SOBRE TENENCIA DE LA TIERRA (ISSN: 2079-715)
- REVISTA DE DESARROLLO RURAL Y COOPERATIVISMO AGRARIO (ISSN: 1139-7748)
- REVISTA DE FOMENTO SOCIAL (ISSN: 0015-6043)
- REVISTA DE HISTORIA INDUSTRIAL (ISSN: 1132-7200)
- REVISTA DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA EMPRESA (ISSN: 1888-9638)
- REVISTA DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE SOCIOLOGÍA DEL TRABAJO (ISSN: 1852-4648)
- REVISTA DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL (ISSN: 2174-7504)
- REVISTA ESPAÑOLA DEL TERCER SECTOR (ISSN: 1886-0400)
- REVISTA IBEROAMERICANA DE AUTOGESTIÓN Y ACCIÓN COMUNAL (ISSN: 0212-7687)
- REVISTA IDELCOOP. Revista del Instituto de la Cooperación (ISSN: 0327-1919)
- REVISTA INNOVAR. Revista de Ciencias Administrativas y Sociales (ISSN: 0121-5051)
- REVISTA VALENCIANA D'ESTUDIS AUTONÒMICS (ISSN: 0213-2206)
- REVISTA VASCA DE ECONOMÍA SOCIAL (ISSN: 1698-7446)
- SOCIAL ENTERPRISE JOURNAL (ISSN: 1750-8614)
- VOLUNTAS (ISSN: 0957-8765)
- ZEITSCHRIFT FÜR ÖFFENTLICHE UND GEMEINWIRTSCHAFTLICHE UNTERNEHMEN (Journal for Public and Nonprofit Services) (ISSN: 034-9777)
- ZERBITZUAN, Revista de Servicios Sociales (ISSN: 1134-7147)